BAÑOS DEL TUNGURAHUA DESDE SUS ORÍGENES AL CABILDO

ÓSCAR EFRÉN REYES

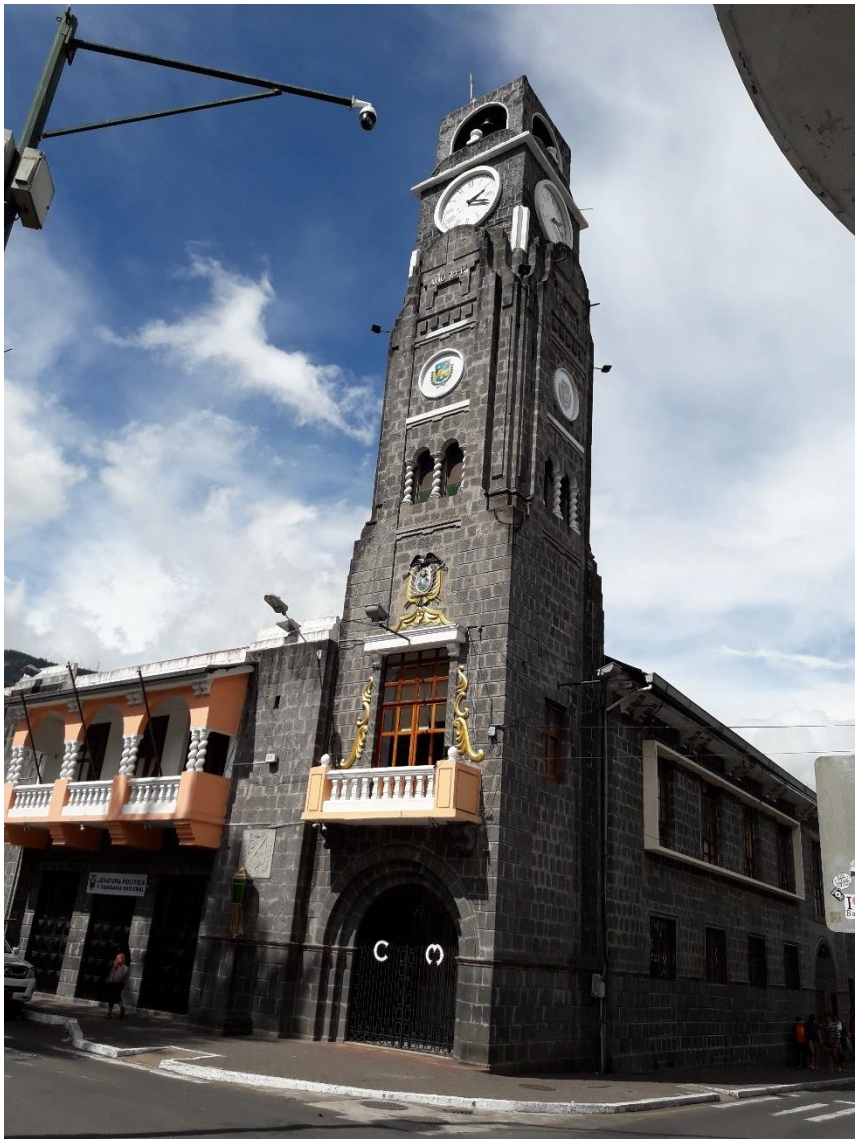

ACLARACIÓN DE LOS EDITORES

La administración municipal de Baños, del año 1946, encargó a don Óscar Efrén Reyes la investigación y elaboración de una obra histórica, amplia y general, sobre la ciudad de Baños.

Los originales de aquella obra, sin correcciones del autor, permanecieron en el archivo familiar hasta después de su muerte, cuando su hija, Lcda. Elsa María Reyes Torres, presentó la obra mencionada, bajo el seudónimo de VOLCÁNICO al concurso de Historia del año 1982, promovido por la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

Por lo tanto esta edición electrónica, concluida en el año 2018, se ha hecho en base al libro impreso en el año 2001, por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Tungurahua, bajo el título de “Baños desde sus orígenes al Cabildo”.

.

UNA NECESARIA ACLARACIÓN

En 1996, a pocos meses de haber accedido a la presidencia de la Casa de la Cultura, Núcleo del Tungurahua, asistí por invitación de la Casa de Montalvo, a recordar el centenario de uno de los más brillantes historiadores de nuestro país, oriundo de la ciudad de Baños, Oscar Efrén Reyes. Tuve oportunidad de conocerlo cuando cursaba el primer curso del colegio Nacional Mejía en el año 1960.Oscar Efrén Reyes, era entonces rector de esa entidad educativa. Allí pude apreciar su sencillez de alma y su alta inteligencia de hombre de cultura e investigador. Esta impresión que me había formado, la transmití a la señora Elsa Reyes Torres, hija del historiador, quien me confió, que existía una obra inédita de su padre con el título de "Monografía de la ciudad de Baños" escrita en 1954. La obra mencionada había sido enviada con el pseudónimo "Volcánico" a un concurso de Historia promovido en 1982 por la Casa de la Cultura de Quito. La sorpresa de los miembros del jurado se manifiesta cuando comprueban que el segundo premio corresponde a "Volcánico" que pertenece a Oscar Efrén Reyes, ya fallecido. Los hijos del autor solicitan que se haga válido el premio, especialmente con la publicación de la obra, que no se cumple.

Como miembro de la Casa de la Cultura y como representante del núcleo provincial consideré, que era el momento de pagar ese premio como deuda de honor adquirida y sobre todo para honrar la memoria de quien se había convertido por mérito propio en un abanderado de la investigación histórica y como biógrafo de su pequeño, pero querido pueblo. Entonces nos pusimos a trabajar en la revisión de la obra a fin de que se pueda imprimir de manera adecuada. Este es el resultado de la dedicación de sus hijos y el afecto que tienen por la obra y la memoria de su padre, cuyo nivel intelectual responde con creces a la altura de la enseña geográfica de nuestra provincia: el Tungurahua y a la recia personalidad de nuestra gente.

Edgar Castellanos Jiménez

Presidente de la Casa de la Cultura, Núcleo de Tungurahua.

UN DIBUJO DEL SIGLO XVIII DE BAÑOS DEL TUNGURAHUA

En este antiguo dibujo, de hace cerca de 200 años, aparecen en el fondo, la unión del Patate y el Chambo, al pié del Tungurahua.- Aparecen también las haciendas de Cuzúa y de Juivi, con áreas retangulares, cultivadas.- Y tras el Tungurahua, Baños, con el Pastaza, que se aleja hacia la amazonía....

PARTE PRIMERA

LA GEOGRAFÍA

CAPÍTULO I

GEOGRAFÍA FÍSICA Y POLÍTICA

SITUACIÓN.-

Baños es cantón de la Provincia de Tungurahua, en la República del Ecuador.

Está situado al pie del volcán Tungurahua, "una de las montañas mayores del globo y más hermosa de los Andes" según expresión del gran escritor don Juan Montalvo.

Su área territorial se comprende en un gran valle del Pastaza superior, según los límites que se determinaron en el decreto legislativo de creación de la Municipalidad de Baños, el 2 de diciembre de 1944, así:

"…tomando como punto de partida el puente de Las Juntas, que le separa del cantón Pelileo, se sigue el Chambo, aguas arriba, hasta la quebrada de Mandur y por ella a los nevados del Tungurahua. Sigue por las cumbres más altas de los páramos de Mintza hasta la fuente donde nace el río Encantado. Por este río aguas abajo hasta su desembocadura en el Pastaza. De este punto sigue la línea por la quebrada Carlota, en la margen izquierda del río hasta los Llanganates, para continuar por las cumbres más altas de la Cordillera Oriental hasta las alturas de Viscaya y San Pablo. Continúa por las alturas de Lligua, que la dividirán de la parroquia Patate, para descender por la quebrada de Pasonyacu en dirección al Pastaza, hasta la carretera nacional; y por ésta al puente de Las Juntas, en donde termina la circunvalación…[1]

Dentro de su jurisdicción se encuentran también los altos montes que rodean tan largo valle: a la margen derecha del Pastaza, las alturas de Cusúa, Juivi, el Pondoa y el Runtún, y las alturas del Ulba, del Guamac, de Chinchi, y del Mintza, que no son sino estribaciones del Tungurahua; y, a la margen izquierda de ese gran río, el Chonta y el Chontilla, el Illuchi, el Guambo, y el Viscaya, el Añango y las cumbres inaccesibles y fabulosas de los **Llanganates.**

Latitud, altura y clima.-

Baños se encuentra a 78 ° 23' de longitud occidental, y 1° 24' de latitud sur.

[1] Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente de 1944.- En el Registro Oficial N° 163, del 16 de Diciembre de 1944.

La altura sobre el nivel del mar es de unos 1.830 metros. Su temperatura media absoluta de unos 17° centígrados.

Su clima, por tanto es uno de los más suaves y deliciosos de América.

La lluvia media anual, en milímetros, es inferior a la de Quito; pues, no llega más que a 1287 pese a las cercanías de las regiones amazónicas.

La Geología.-
La composición de los terrenos de Baños, es predominantemente volcánica.

Junto a las formaciones volcánicas, antiguas y recientes, abundan las rocas arcaicas, gneis y esquistos cristalinos, muy propios de lo demás, de las estribaciones orientales de los Andes, en el Ecuador.

Las grandes capas basálticas sobre las que se asienta Baños, forman, a veces, formidables estratos superpuestos, que originan grietas y vacíos interiores, como el famoso de **Sigsig-huaico**, por donde se decía, podía irse, antes, hasta los **Llanganates…**

Por esto, una de las condiciones del suelo de Baños, según lo han observado los geólogos, es su extraordinaria **permeabilidad**, o sea su abundancia de sumideros y "tragaderos", por donde desaparece fácilmente, y desde tiempo inmemorial, mucho de las aguas que brotan o cruzan por su territorio.

"La región donde hoy tiene su asiento Baños, en su generalidad, constituida por un suelo y un subsuelo esencialmente permeable- dice el notable hombre de ciencia P. Alberto Semanate.-Estratos irregulares y caprichosos de terrazas aluvionarias dejadas por el Pastaza, alternando con mantos de lava basáltica vomitada por el Tungurahua, formando una gruesa serie alternante, son los terrenos que forman el subsuelo de esta región. El espesor de la serie, desde el nivel del Pastaza, puede llegar hasta unos 79 metros en algunos sitios. Como se ve, la constitución geológica del suelo hace que éste sea esencialmente permeable.

"El Runtún, macizo cortado a pico, que domina a Baños, está constituido por terrenos sedimentarios fluvio-lacustres y glaciales. En la base del Runtún en donde brotan las aguas termales de la Virgen, en el límite de la unión de las dos rocas diversas, se halla un conglomerado de morrenas glaciales.

La forma de acantilado que afecta el Runtún, la debe a un accidente tectónico, que hizo de él, el labio de una falla. La existencia de aguas termales, tan variadas y abundantes, no solo provienen de la proximidad del

volcán, sino también del carácter tectónico del cual arranca la curiosa forma topográfica del macizo, Aquí, como en otras partes, las sedimentaciones estuvieron momentáneamente interrumpidas por episodios de paroxismos volcánicos.

"Es evidente que las aguas termales que brotan al pie del acantilado provienen de niveles más profundos y tienen relaciones estrechas con el volcanismo del vecino Tungurahua"…[2]

Hay extensas áreas de Baños, que se constituyen exclusivamente con aportes de lava volcánica, como en la zona de los Juivis, y de restos de erupción (lodo, cenizas, lapillis y arena) que en torrentes formidables se acumularon cerca de los grandes cauces que bajan del Tungurahua, como a la vera del **Badcum**, en el Calvario, o como a las orillas del **Ulba**.

Cuando los españoles conocieron esta región ecuatoriana, por primera vez, denunciaron minas de plata al pie del Tungurahua.

Fue el primer estímulo para sus correrías por Baños, según se indicará en la parte correspondiente.

Pero la investigación minera no ha prosperado en la región, desgraciadamente ni en aquella época ni en tiempos subsiguientes.

Hidrografía.-
Como ninguna otra región ecuatoriana, Baños, dentro de su territorio limitado, está cruzado por innumerables ríos y riachuelos, y provisto de vertientes tan variadas como de distinta temperatura.

Precisamente el Pastaza, uno de los más grandes tributarios del Amazonas, se forma en Baños, con la confluencia del Chambo y del Patate.

Sobre el Pastaza caen innumerables afluentes, a pocos metros de formado, por derecha y por izquierda.

Por la derecha recibe: el Badcum, el Ulba, el Chinchín, el Cristal. Por la izquierda: el Lligua, el Guambo, el Río Verde Chico, el Yunguilla, el Río Blanco, el Río Verde Grande, el Machay y el Mintza, el Antzu y el Topo. La mayor parte de estos afluentes, se originan en la cordillera de los Llanganates…

[2] P. Alberto D. Semanate, O.P.: Sismología del terremoto de Pelileo; ed. 1950; págs. 89-90.-

Tanto las aguas del Pastaza como las de sus afluentes caen, a veces en cascadas maravillosas. Son famosas las cascadas de Agoyán, de Río Verde y de Chinchín.

El salto de agua de **Río Verde** se ha tratado de utilizar para la instalación y funcionamiento de una poderosa generadora eléctrica. Los trabajos que se han emprendido para el efecto han sido verdaderamente colosales, a iniciativa y con fondos del Concejo Municipal de Ambato, con propósitos de abastecer de la suficiente energía eléctrica a toda la provincia de Tungurahua, que es una de las provincias ecuatorianas con mayor desarrollo industrial.

Hasta el año 1953, se habían invertido como catorce millones de sucres en esos trabajos. Desgraciadamente, ese año de 1953 se caracterizó por un invierno de caracteres nunca vistos en el Ecuador. Extensas nevazones de la Cordillera, furiosas y persistentes tormentas, produjeron enormes deslizamientos de montañas y crecientes fenomenales de ríos, que destruyeron instalaciones industriales, haciendas y hasta poblaciones. Alguna de estas crecientes extraordinarias fueron las de Río Verde, precisamente, hasta que arrasaron gran parte de represas, muros, edificios y maquinarias, de un modo catastrófico.

Este contratiempo no desanimó, sin embargo, a los inspiradores de tan magna empresa.

Sin embargo, años después se financiaría un contrato para la ejecución de la primera etapa del Proyecto Agoyán, para represamiento del río Pastaza que generaría energía hidroeléctrica para incorporar al sistema interconectado del país.

Producción.-

Durante la Colonia, la región de Baños dio, principalmente, añil, coca y caña de azúcar, que eran los artículos que más se reclamaban en el comercio ecuatoriano de ese tiempo.

Hasta cerca de la independencia, se cultivó intensamente el añil, y fue objeto de atención oficial.

Al mismo tiempo se desarrollaban las grandes plantaciones de caña de azúcar y se establecían trapiches y alambiques para la fabricación de aguardiente.

El aguardiente de Baños, llegó a ser célebre en todo el país, por su exquisitez y pureza.

Después, ya muy avanzada la República, los cultivos de caña de azúcar y el funcionamiento de trapiches y alambiques, sufrieron un serio quebranto. Hasta que el Estanco, a partir de 1920, dio un golpe de muerte a la industria de los pequeños propietarios de Baños, los cuales han tenido que consagrarse, en una buena parte, más bien a la fabricación de alfeñiques.

A la caña de azúcar, se añadieron o se sobrepusieron, valientemente, otros artículos propios de la agricultura regional, tales como: ***naranjillas***, de tipo especial, que ha conquistado gran parte del mercado nacional, y que ha merecido preferencias del mercado extranjero. Aunque a los años de publicación de este libro, han ido desapareciendo por falta de incentivos agrícolas.

Quijos, la exquisita fruta oriental, cuyo nombre se aplicó, en la conquista, a lo que se llamó también, País de la Canela.

Maderas finas: sobre todo, cedro, nogal, arrayán, canelo negro y otras de venta activa en los mercados nacionales, aparte de innumerables artículos más, propios de clima medio, y que se consumen dentro.

Una producción nueva, y explotada activamente en los últimos tiempos ha sido el de cierto tipo de floricultura, como nardos y dalias, que son de las más hermosas que se conocen. Sobre todo, son célebres los nardos de Baños, que se llevan a lugares distantes, por ferrocarril, por buses o por avión; pues que, tanto por su opulencia como por su persistente perfume, han adquirido una indiscutible notoriedad.

Es de mencionar el afán por la jardinería, allí en Baños, los turistas se aprovisionan de una gran variedad de plantas que las cultivan en macetas y otros receptáculos.

Una estadística de la producción total de Baños, publicada por el Ministerio de Economía del Ecuador, aún con, las restricciones conocidas en lo que respecta a la producción de alcohol, consigna los siguientes datos, que honran sobremanera a la capacidad productiva de Baños, en particular, y a la gran provincia de Tungurahua en general:

“El Cantón Baños produjo en 1951, un millón, ochenta y siete mil doscientos cincuenta litros de alcohol (1.087.250), y 2.000 quintales de panelas, como resultado de las siembras de caña de azúcar, efectuadas en 431 hectáreas. El cultivo de las naranjillas, bastante incrementado, alcanzó en el mismo Cantón la producción de 85.000 cajas del producto, resultado de 142 hectáreas sembradas. Además se produjeron 8.850 quintales de maíz, en una extensión de 385 hectáreas”…

Todo esto sin contar con las maderas finas y demás productos exportables de la región, que se han citado en líneas precedentes.

Las aguas termales.- Desde hace unos cuatro siglos, la región de Baños tiene dos poderosos atractivos, no solo para romeros y turistas del Ecuador, sino de América:

El Santuario de la Virgen del Rosario de Agua Santa, conocido ya desde la segunda mitad del siglo XVI, y, las aguas termales, conocidas y utilizadas, según parece desde tiempo inmemorial.

Las aguas termales de Baños son las más célebres del mundo. Por ser numerosas, dispersas en una gran área, y de temperatura variada; por sus propiedades radioactivas, y por sus elementos de composición, que las convierten en milagrosos medios curativos y de tonificación general.

Las principales fuentes son:

Fuente de la Virgen de Agua Santa; Fuente del Salado; y **Fuente del Cangrejo**, o **Santa Clara.**

También hay numerosas vertientes que aparecen a lo largo de las orillas del Badcum, del Ulba, y en San Vicente, y en terrenos de propiedad particular.

La Fuente de la Virgen de Agua Santa y las **del Salado** son de agua caliente, y, para las piscinas, se usan mezcladas con agua fría, que, felizmente, brota junto a ellas.

El análisis científico de esas aguas se ha hecho en distintos tiempos, y por hombres de ciencia de varias nacionalidades. Son conocidos los análisis del químico alemán P. Dressel.

Pero en el año 1938, la Junta de Mejoras Urbanas de Baños nombró una comisión especial para que procediera a nuevos análisis, completos.

El resultado de estos últimos análisis, es el siguiente:

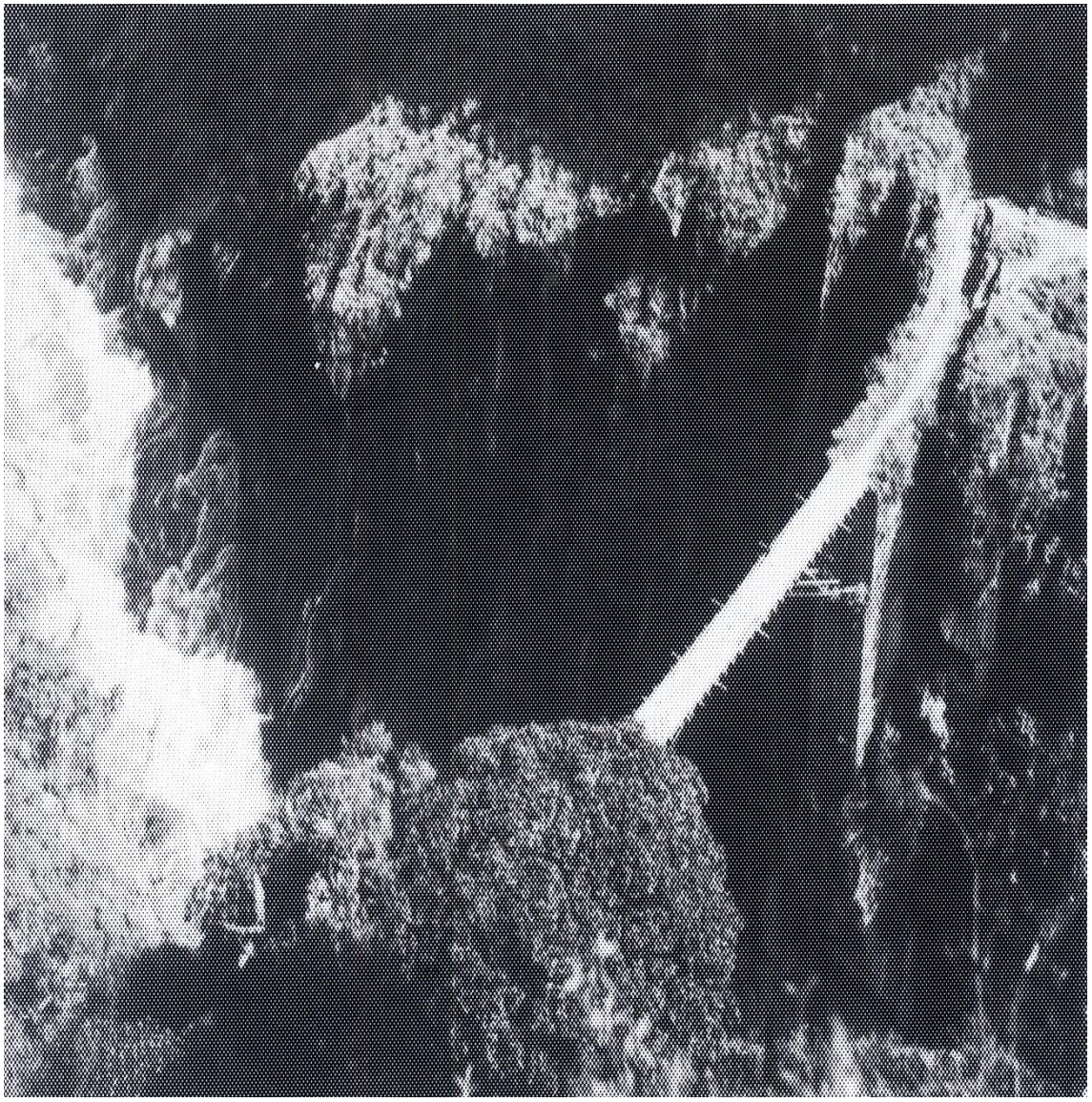

Antiguo puente de madera sobre el Pastaza, en el punto de San Francisco, que ponía en comunicación a Baños con los campos cultivados de Illuchi.

Fuente de la Virgen de Agua Santa

Temperatura del ambiente	18,5°C.
Temperatura del agua	54°C.
Color	incoloro y amarillento por reposo
Olor	inodora
Sabor	salino
Aspecto	transparente; opalescente por reposo
Reacción	alcalina al tornasol.

En cuanto a la composición de esta agua, tiene los siguientes elementos:

Sílice	0,102	grs. por litro
Cloruro de Sodio	0,723	“ “ “
Cloruro de Potasio	0,020	“ “ “
Sulfato de Potasio	0,181	“ “ “
Bicarbonato de Magnesio	0,816	“ “ “
Bicarbonato de Calcio	0,907	“ “ “
Bicarbonato de Hierro	0,263	“ “ “
Anhídrido carbónico total	6,363	“ “ “
Anhídrido carbónico combinado	1,114	“ “ “

Se trata de un agua extraordinariamente rica en minerales, hipertermal y, según las clasificaciones del Dr. José E. Muñoz, debería corresponder al índice de las aguas sulfatadas magnesianas…[3]

[3] Dr. José E. Muñoz: Aguas Minerales del Ecuador. Quito, 1949.

Los turistas por la facilidad de mezcla que se ha anotado ya, pueden bajar de 54° de temperatura que originalmente tiene el agua, a los grados que deseen o que buenamente resistan.

Los efectos curativos y saludables de esta agua se han señalado, principalmente, en afecciones reumáticas, varicosis, enfermedades del hígado y cutáneas.

Fuentes del Salado

Las fuentes del Salado son, todas, también de aguas casi ardientes, y los turistas las utilizan, en las piscinas y fuera de ellas, gracias a la fácil mezcla que puede realizarse con aguas frías inmediatas.

Los datos generales y caracteres físicos de estas aguas, según los análisis de la ya citada comisión de la Junta de Mejoras Urbanas de 1938, señores doctores Arquídamo Larenas y L. Gómez, de la Universidad Central, son los siguientes:

Temperatura del ambiente	19,5°C
Temperatura del agua	52-54°C
Color	amarillento
Olor	sui-géneris
Sabor	muy salino
Aspecto	turbio
Depósito	apreciable
Reacción	alcalina al tornasol

Y su composición probable:

Sílice, en Si 02	0,163 grs. por litro
Cloruro de Sodio	1,683 “ “ “
Cloruro de Potasio	0,089 “ “ “

Sulfato de Potasio 0,543 “ “

Antigua entrada a Baños a fines del siglo XIX

PERSPECTIVAS DE BAÑOS

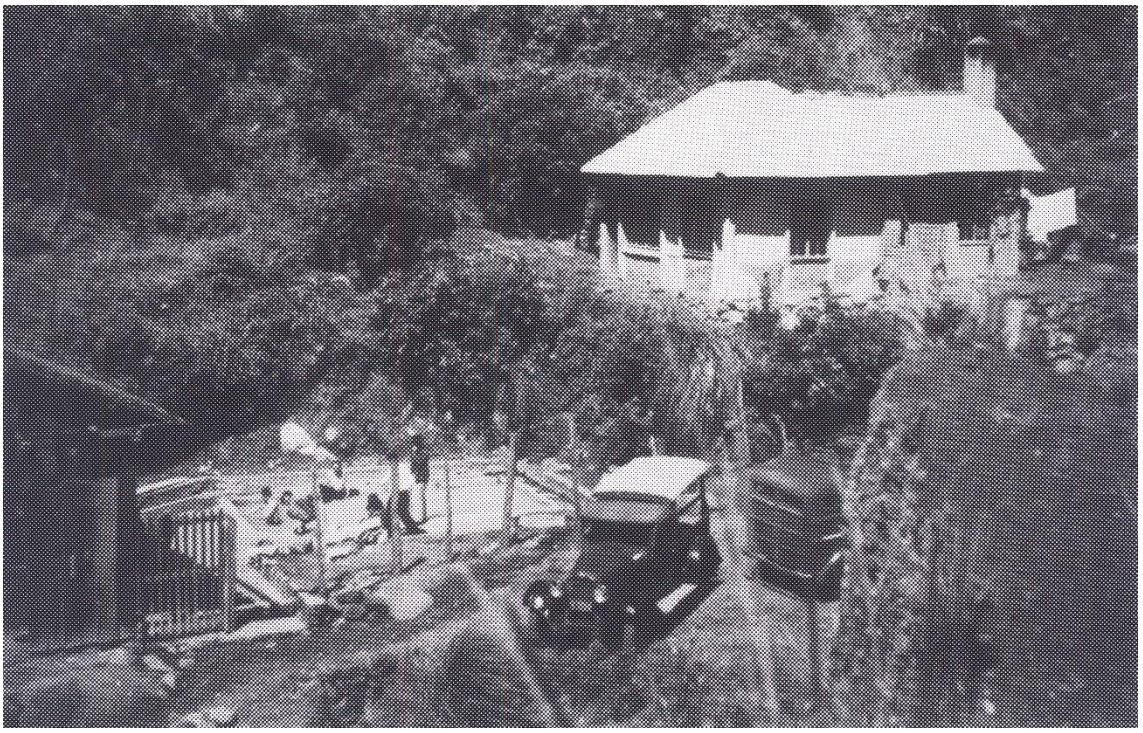

Un antiguo lugar de los baños de El Salado. Las aguas de estas fuentes tienen una temperatura de 52° y de 54° centígrados. A las orillas del río Badcum.

Un camino al pie del Tungurahua.

Antigua cascada de Agoyán

Un corte en las rocas basálticas, sector San Martín

LUGARES DE BAÑOS

Un paraje del Ulba, a cuyas orillas escribió Juan Montalvo sus primeros poemas de amor de adolescente.

Sulfato de Magnesio	3,955	grs. por litro
Bicarbonato de Magnesio	1,789	“ “ “
Bicarbonato de Hierro	0,107	“ “ “
Bicarbonato de Calcio	1,458	“ “ “
Anhídrido Carbónico total	2,552	“ “ “
combinado	1,921	“ “ “
libre	0,630	“ “ “

De lo que se deduce que también estas aguas son de fuerte mineralización, hipertermales y del tipo de las aguas sulfatadas magnesianas.

En cuanto a curaciones terapéuticas los mismos doctores Larenas y Gómez han señalado: “Más activa que el “Agua de la Vírgen”. Enfermedades del hígado, éxtasis vesicular, tomada en ayunas; en la atonía de la vesícula, estreñimiento crónico; enfermedades de la nutrición, reumatismo articular sin descompensación del corazón”…

A lo cual añade el doctor José E. Muñoz, eminente químico: “…Habría que añadir también la acción sobre las afecciones ginecológicas y el efecto notable de la temperatura”…

La radiactividad de estas aguas es notabilísima; y la curación de afecciones cutáneas, inclusive en graves casos de eczema, ha sido rápidamente obtenida

Fuente del Cangrejo o de Santa Clara

Estas aguas son de inferior temperatura; pues que ésta no llega más que a 22°C.

Pero sus propiedades curativas y saludables son también de primer orden.

Se indican, sobre todo, para los siguientes casos: enfermedades del hígado y de vesícula biliar; diabetes, acidosis y enfermedades del estómago.

Para mayores efectos en el aparato digestivo, los pacientes las usan como aguas de mesa, tomándolas también en ayunas.

Sus cualidades generales son las siguientes:

Color	incoloro
Olor	inodora
Sabor	fresco, salino, agradable
Aspecto	límpido, transparente
Depósito	ninguno
Temperatura	22°C

Composición del agua por litro

Anhídrido Carbónico libre	0,805	grs. por litro
Sílice	0,076	“ “ “
Cloruro de sodio	0,105	“ “ “
Bicarbonato de sodio	0,178	“ “ “
Sulfato de potasio	0,082	“ “ “
Sulfato de magnesio	0,190	“ “ “
Bicarbonato de magnesio	0,268	“ “ “
Bicarbonato de calcio	0,245	“ “ “

Como se ha indicado antes, esta agua de la **Fuente del Cangrejo**, es utilizada, no solo para baños, en su gran piscina; sino también como agua de mesa.

Pero hay, además otras fuentes preferidas, por su rica mineralización y agradable sabor, para uso de mesa, como la llamada **Agua de la Vida,** hoy de propiedad particular.

El Agua de la Vida, cerca de la fuente de Agua Santa, es importante para enfermedades estomacales, del hígado y tubo digestivo en general.

La población.- El cantón Baños, según el censo de 29 de Noviembre de 1950, tiene un total de 9.421 habitantes.

Este número se divide así: en la zona urbana, o sea estrictamente en la ciudad, 2.961 pobladores fijos. Pero como se trata de un centro turístico de

PAISAJES DE BAÑOS

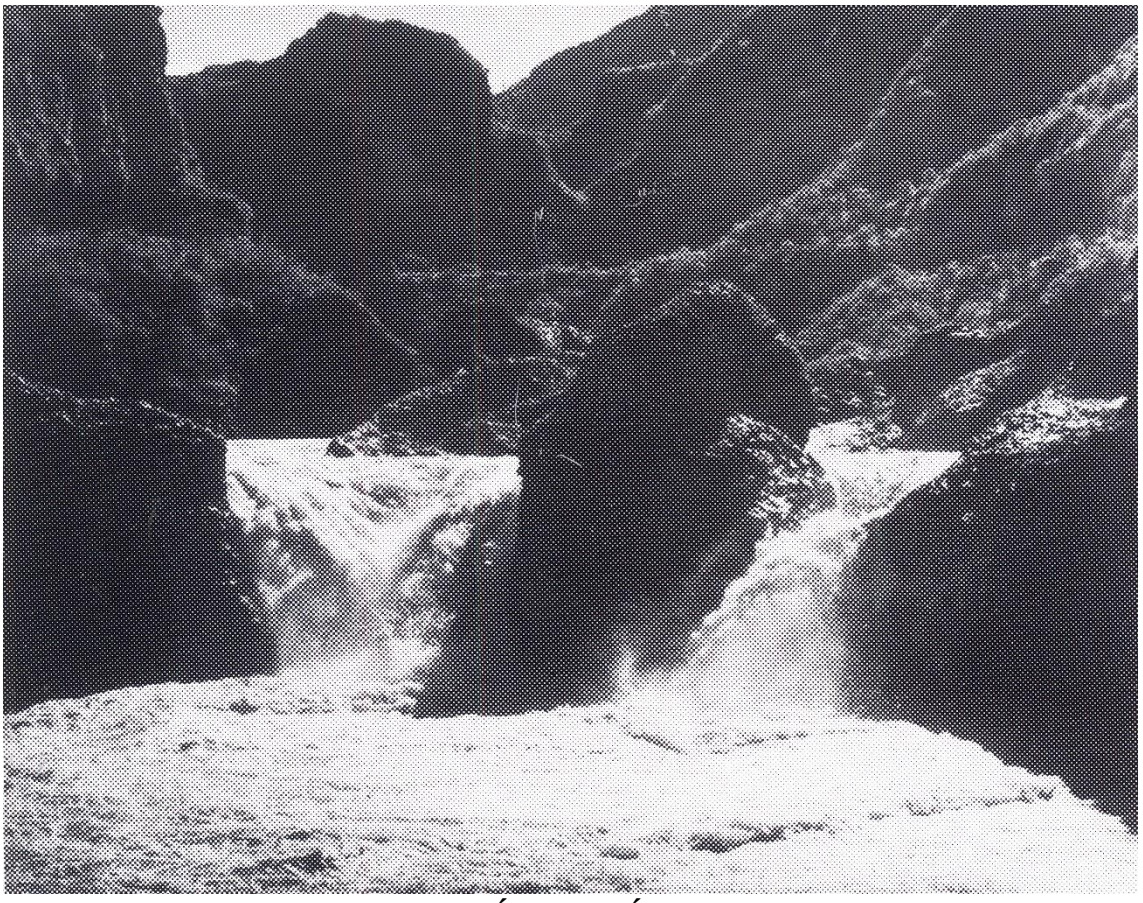

La antigua y famosa cascada INÉS MARÍA, en el Pastaza. Desapareció en una semana de formidables crecientes, que obligaron a un desvío tremendo del río, en el año de 1952.

CASCADA DE ULBA

los mayores de la República, dicho número generalmente se duplica, y, en ciertos tiempos, hasta se triplica, con una gran población flotante, que se renueva constantemente.

En la zona suburbana, se cuentan: 4.853 habitantes. Y en la Parroquia de Río Negro, 1877.

Contados los habitantes de Baños, solamente desde los diez años de edad para arriba, para los efectos de la clasificación de alfabetos y analfabetos, se advierte una halagadora realidad. Y es que, de 6.776 habitantes mayores de esa, únicamente 2.525 no saben leer ni escribir.

Esta cifra se apreciará con cierto optimismo, solo al comparar con los datos correspondientes a otros cantones y lugares de los más prósperos o notables de la República, donde el analfabetismo abarca los 2/3, o , cuando menos, la mitad del total de pobladores.

La propia provincia de Tungurahua, en su integridad, ofrece el siguiente cuadro: en el cantón Ambato, de 88.925 personas mayores de 10 años, los 40.246 son analfabetos. En Pelileo, de 23.883, los 12.597. Y en el cantón Píllaro, de 15.720, los 8.692.

Nótese el porcentaje de diferencia.

Y no es que esta sección del país haya merecido alguna preferencia en la atención oficial de los gobiernos, para aumentar y distribuir escuelas o dotar del suficiente magisterio.

Lo que ha permitido una mejor y más eficiente alfabetización de las masas populares en Baños ha sido, desde los tiempos de la Colonia, la acción propulsora de los frailes dominicos. Esta acción ha continuado, por fortuna, y con más interés todavía, en la República.

Entre esos frailes se han destacado verdaderos culturizadores, tales como los belgas P. Fr. Cornelio Halflants, que creaba escuelas rurales al mismo tiempo que abría caminos y tendía puentes sobre ríos y abismos, y el P. Fr. Reginaldo de Vanschoote, que no solo sostenía escuelas, sino que ayudaba a las escuelas fiscales con magisterio costeado por él.

Al respecto, es constante también el propio interés popular; pues la mayor parte de la enseñanza en los calamitosos tiempos de los gobiernos pobres o inestables de la República, la costeó, por cuotas, el propio vecindario.

En el cantón Baños, además, no hay masas indias; pues, los núcleos muy reducidos que encontró el conquistador o utilizó el hacendado colonial, rápidamente fue absorbido por la nueva población indohispánica.

Un lugar de la Fuente de la Virgen de Agua Santa, originalmente de 54° centígrados llamada antiguamente “Ayora”.

Un lugar de la fuente de “El Cangrejo” de 22 ° centígrado llamada posteriormente: “Santa Clara”.

Al fondo crestas de “Pondoa” usadas por ascensionistas al Tungurahua.

Baños antes del terremoto de 1949 con la cascada de la Virgen de Agua Santa al fondo

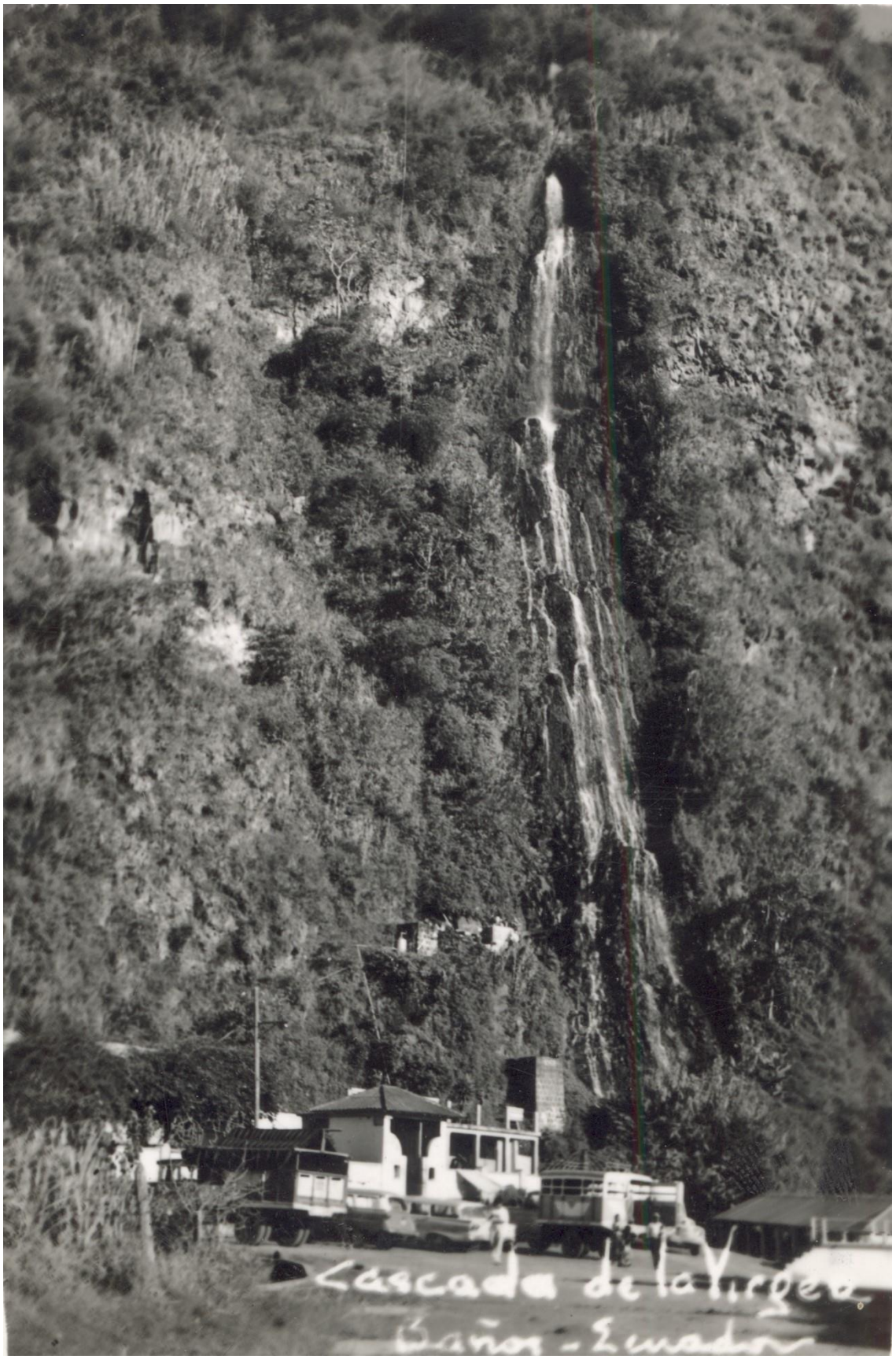

Vista de la cascada de agua fría, cerca de cien metros de altura: “Manto de la Virgen de Agua Santa”,

PARTE SEGUNDA

LA POBLACIÓN PRIMITIVA

CAPÍTULO II
LOS ORÍGENES

LA ANTIGÜEDAD.

La región de Baños fue conocida y poblada desde la más remota antigüedad.

No consta que en ella se hayan formado los grandes conglomerados indígenas, o "naciones", que los conquistadores españoles encontraron en toda la extensión del antiguo Reino de Quito. Pero sí por grupos, pequeños y dispersos, ocuparon los lugares más apropiados para la vida, cerca de los ríos o al pie de los montes, desde épocas inmemoriales.

Los hombres de ciencia han establecido que uno de los más antiguos habitantes del Continente Americano, fue el primitivo brasileño de la "raza de Lagoa Santa".

Pues, bien: ese primitivo brasileño, que ocupó o recorrió, a través de los tiempos, las inmensas regiones amazónicas, avanzó también hasta las mesetas interandinas del Ecuador y costas del Pacífico.

¿Por qué caminos, por qué direcciones o por qué aberturas naturales pudo haber escalado ese nómada antiquísimo las altas y escarpadas montañas de los Andes, hasta encontrar otros refugios y elementos para su vida?

Y esos mismos hombres de ciencia han señalado que no podía haberse operado aquella migración de primitivos sino por las cuencas de los ríos.

Y la cuenca más utilizada y recorrida fue, sin duda, la del río Pastaza, en cuyas márgenes iban quedando rastros evidentes de su paso.

De este modo, la región de Baños fue, aún en los tiempos prehistóricos, el punto intermedio o de enlace, entre las gentes, primitivamente errantes, que ascendían desde el fondo de las inmensidades amazónicas hasta las altiplanicies andinas, o que, de éstas, en su movimiento de reflujo, volvían hacia ellas…

El nombre.-

En lengua indígena, la primitiva denominación de Baños, fue la de "**Ipo**", palabra puruhá…[4]

Cuando los conquistadores españoles comenzaron a explotar y conocer esta región, la denominaron simplemente "pueblo de Tungurahua". Muy raras veces lo denominaron con su antiguo nombre de "Ipo".

Como "pueblo de Tungurahua" entró, pues, a formar parte de las numerosas "encomiendas" que, enseguida de la conquista, le fueron asignadas al famoso Capitán Diego de Torres, en enormes extensiones territoriales del Ecuador, principalmente en los valles del Patate, del Chambo y en las faldas, precisamente, del volcán Tungurahua.

Pero años más tarde, la región fue más detenidamente conocida. Y, descubiertas sus aguas termales, o "baños" saludables, el primitivo nombre de "Ipo", y el de "pueblo de Tungurahua".

Con estas últimas denominaciones consta ya en los documentos y referencias de todo lo demás de la Colonia, desde fines del siglo XVI para adelante…

Cuando los misioneros dominicanos iniciaron sus entradas a las regiones amazónicas, determinaron a Baños como estación principal, y allí establecieron una Ermita a la Virgen, llamando a la población nueva, que ellos iban atrayendo y fomentando, Pueblo del Espíritu Santo. Era el año de 1553.

Pero esta denominación no prosperó. Y tanto la Ermita de la Virgen, como el Pueblo del Espíritu Santo y la región toda donde estaban ellos no se conoció más que por la del asiento de **Los Baños.**

Las aguas termales, pues, numerosas y de variada temperatura, y los efectos milagrosos sobre sanos y enfermos, impuso el nombre, que subsiste hasta la fecha, ligado indisolublemente a dos de las realidades irrecusables que determinaron los españoles: Baños de Tungurahua, región que se comprende en el alto Pastaza, desde su formación en Las Juntas del Chambo y del Patate, hasta la iniciación misma del Oriente Ecuatoriano propiamente dicho, el maravilloso País de la Canela.

[4] Dr. Silvio Luis Haro: La riqueza arqueológica de la provincia del Chimborazo. En el Comercio de Quito: 18 de Mayo de 1947.

Amazónicos y Puruháes.

A la llegada de los españoles, fueron ya muy pocos los grupos indígenas que ocupaban la región.

Pues, unos huyeron juntamente con las oleadas de Puruháes derrotados en los trágicos y heroicos campos de lucha de Tiocajas, de Riobamba y de Mocha, perseguidos incansablemente por Sebastián de Belalcázar y Juan de Ampudia; y otros, prefirieron internarse también al oriente, ante el avance colonizador.

Los indios que quedaron fueron rápidamente absorbidos por el mestizaje que se inició enseguida. De ahí que las encomiendas de indios no llegaron a ser una realidad codiciable en el alto Pastaza. Y de ahí que la colonización no fuera ni muy rápida ni muy fácil por esta región; pues que tenía que acudirse a otros factores y estímulos, como veremos después.

Sin embargo, consideramos importante anotar algunos de los caracteres más notables de ese aborigen, que desapareció, ciertamente de la región, pero que, desplazado, subsistió en otras áreas ecuatorianas, del oriente y de la altiplanicie.

El antiguo pueblo de **Ipo,** fue primitivamente, resultado de muy remotas migraciones amazónicas, que se produjeron de oriente para occidente.

Pero también, con el transcurso de los siglos, recibió aportaciones de oleadas que volvían de las altiplanicies, por un proceso de ir y venir de gentes, o sea de flujo y reflujo de pueblos inestables, según lo indicado por los hombres de ciencia.

Esas oleadas fueron principalmente, puruháes y pantzaleas. Los puruháes a la vez, eran resultado de antiquísimas migraciones amazónicas también, aunque ya con otras influencias del norte y occidente.

Esta variedad de elementos constitutivos del antiguo habitante de Baños, corresponde también a muchísimos de los actuales habitantes aborígenes de las actuales provincias de Tungurahua y Chimborazo, en los que predominando el origen amazónico u oriental, han recibido también otras aportaciones notables de sangre y de cultura.

Los nombres de lugares, montes y ríos de Baños antiguo, no corresponden, efectivamente, a un solo dialecto. Tampoco los apellidos de los pobladores indígenas.

Las comprobaciones científicas.-

Los restos arqueológicos y fosilíferos de las cuevas de San Pedro y de Machay, de las orillas del Pastaza, examinados primero por una comisión de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, en el año de 1919, y por otros investigadores, después, han demostrado características muy primitivas, de tipo oriental y amazónico.

También una gran parte de la toponimia.

Así, los nombres de Tungurahua, Pastaza, Puntzang y Mintza, corresponden, precisamente, a la lengua jíbara, o sea a los orígenes amazónicos.

En cambio, otras denominaciones, que han sido cuidadosa y sistemáticamente clasificadas por el gran hombre de ciencia don Jacinto Jijón y Caamaño, y por el doctor José María Coba Robalino y el General don Luis Telmo Paz y Miño, corresponden principalmente a lenguas puruhá o purguay y pantzaleas.

Unos pocos nombres quechuas o incásicos, muy pocos, revelarían la escasa o muy transitoria influencia que por esta región y el oriente alcanzó la dominación de los incas.

Así, son nombres de origen purguay o puruhá:

Machay;

Lligñay;

Sangay;

Illuchi, (que primitivamente, acaso fue más bien Ilu-shi);

Guambo;

Badcum, (Bascún, según otros);

Chugchilán; y,

Runtún.

Y son nombres de origen panzaleo:

Patati;

Llanganati;

Juivi;

Lligua;

Pitigtig;

Cusúa;

Ulba;

Agoyán;

Chinchín; y,

Guangaló.

Las palabras quechuas o incásicas, en esta zona ecuatoriana, se reducen a muy poco: (que puede confundirse también con pantzaleo), Sigsi-huaico, Chonta-pamba, Pucará…

En los primeros años de la colonización española, (y esta se ha comprobado con los libros de bautismo, partidas de matrimonio, etc., de aquellos tiempos, o sea en los siglos XVI y XVII), casi la totalidad de los apellidos indígenas de Baños fueron de origen puruhá o pantzaleo, y muchos de tales apellidos se repetían por pueblos que corresponden ahora a las provincias de Tungurahua y Chimborazo, tales como: **Amancha**, que según las investigaciones de don Jacinto Jijón y Caamaño se encontraba también por Atocha, Izamba, San Bartolomé, Ambato, Baños; o como **Caiza**, que había también casi por todo el callejón interandino, desde Quito; o como **Salan,** que era común en Quero y Baños.

Otras veces se ha tratado de verdaderas invasiones amazónicas, por el Pastaza y Baños, sobre la serranía.

Científicamente, o sea por los testimonios aportados por ciertas zonas arqueológicas de Chimborazo y por las elocuentes revelaciones toponímicas y lingüísticas de otros grupos de los Andes centrales, se ha comprobado ya la presencia de influjos culturales, características y rastros de Oriente entre los mismos puruháes.

Un investigador autorizado, el señor Coba Robalino en su Monografía General del Cantón Píllaro, que el señor Jijón y Caamaño cita autorizadamente, llega a determinar hasta épocas probables de expansiones, invasiones y movimientos migratorios de puruháes para el norte, o de panzaleos para el sur; mientras, por el mismo tiempo, se operan invasiones a

la altiplanicie, o sea sobre esos mismos puruháes y panzaleos, "de gentes venidas de la región amazónica"…[5]

A este respecto, son irrecusables las opiniones del doctor Federico González Suárez, a que aludimos ya antes.

"Los puruháes, dice aquel sabio historiador en sus Notas Arqueológicas, tenían bailes nacionales en los cuales solían recordar, en composiciones poéticas o cantares populares, los hechos de sus antepasados y los sucesos tradicionales de sus tribus. En una de esas tradiciones se conservaba el recuerdo del país de donde habían venido sus mayores: éstos habían salido de la región amazónica, y, por la garganta formada en la cordillera oriental por el cauce del Pastaza, habían ido ascendiendo a la meseta interandina, y ocupando los puntos orientales de la actual provincia de Tungurahua. Hemos recordado ya que los caciques de Latacunga tenían relaciones de parentesco con los caciques de la provincia oriental: ¿esas relaciones de familia, habrían sido posibles si los caciques de Latacunga hubieran pertenecido a una raza distinta de la raza a que pertenecían los caciques de Quijos?

Los indios de Ambato eran los que conservaban en sus cantares el recuerdo de que sus mayores habían salido de la región oriental; para confirmar la verdad de esa tradición vale mucho el hecho de las relaciones de familia entre los caciques principales de Latacunga y los caciques principales de Quijos. Los aborígenes de Baños, de Pelileo, de Patate, de Ambato, de Píllaro eran puruháes"…

"…Entre las parcialidades puruháes de Ambato y las tribus indígenas de Latacunga se conservaba la tradición del hombre blanco, es decir de aquel varón misterioso que había predicado a los antiguos, y que, al desaparecer, había dejado en ciertas piedras enormes, estampadas milagrosamente las huellas de sus pies. Una de esas piedras estaba en la antigua ciudad de Ambato, y otra en la llanura de Callo: ambas eran veneradas por los indios. La de Ambato tenía ocho huellas; la de Callo, una. Esta existe todavía.

La tradición del hombre blanco se encontró en el Brasil y dio origen a las leyendas religiosas de la predicación del Evangelio en América por uno de los santos Apóstoles: las huellas de la piedra de Ambato se atribuyeron a San Bartolomé…

El dios principal de los puruháes no era el sol, sino el cerro nevado del Chimborazo, y el del Tungurahua: en la teogonía naturalista de la gente de

[5] J. Jijón y Caamaño: El Ecuador Interandino y Occidental antes de la conquista castellana. Vol.III; pág.366.

Puruhá los dos cerros se adoraban como seres vivientes, dotados de sexo propio. El Chimborazo era varón; el Tungurahua hembra:…[6]

Casita de un pequeño propietario del Oriente.

[6] F. González Suárez: Notas Arqueológicas. Vol. X de "Clásicos Ecuatorianos" Ed. 1944; págs. 269-270.

Puente antiguo de San Francisco, entre Baños e Illuchi.

PARTE TERCERA

DESCUBRIMIENTO Y PRIMEROS HECHOS DE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA.

Capítulo III

CONQUISTA ESPAÑOLA DEL REINO DE QUITO.

En el año de 1534 emprendió Sebastián de Belalcázar en la conquista del antiguo Reino de Quito.

Después de implacable y sangrienta lucha con los heroicos nativos, llegó al sitio donde había estado la "antigua y principal población de los incas", según decían los españoles. Sobre sus ruinas pues el gran Rumiñahui la había dejado arrasada e incendiada, fundó el 6 de diciembre de ese mismo año, la **Villa de San Francisco de Quito**.

Fundar una villa o una ciudad, por esos conquistadores, no era, en primer término, sino organizar un Cabildo y hacer un breve trazo urbano, señalando principalmente el lugar de la plaza pública, los sitios para la iglesia y la Casa Municipal, y algunos solares para "vecinos".

Luego partían velozmente hacia otras regiones, para extender la dominación territorial, en busca de tesoros ocultos o de minas, o en persecución de indios indomables. A esta última actividad llamaban los españoles "pacificar la tierra".

Pocas semanas, después, de la fundación de la Villa de San Francisco de Quito, lograba Sebastián de Belalcázar pacificar completamente la mayor parte de los pueblos indígenas de la sierra ecuatoriana.

En efecto, en los primeros días de Enero de 1533 fue capturado Rumiñahui, jefe de la resistencia nacional contra los invasores, en un lejano peñón de Píllaro, y conducido a la Villa de San Francisco.

Casi por el mismo tiempo, fueron capturados también, otros cabecillas, de la resistencia, varios de los cuales, como Zopozopangui, eran nativos de lo que actualmente es tierra de la provincia de Tungurahua, y sometidos a diversos martirios.

Luego, se ahorcó a los héroes. En otros casos se les quemó vivos. Entonces vino la colonización tranquila, o sea, por lo menos, sin las batallas con los nativos. Aunque siempre en pugnacidad bravía entre los propios conquistadores.

Los primeros pasos de la colonización implicaban: reparto de “encomiendas” de indios, cuyos tributos podían facilitar maravillosamente la vida o enriquecer rápidamente, según fueran de numerosos los “encomendados”; busca y aprovechamiento de minas de oro o de plata, o de lavaderos de oro simplemente; exploración y dominio de tierras útiles para “sembradura” y cría de animales domésticos de procedencia europea (puercos, caballos, ovejas, vacas); y experimento de nuevos cultivos, con la aplicación de la nueva técnica agrícola.

En tanto, al frente de lo político y militar actuaba un **Teniente de Gobernador;** y en la administración general, que, en otros términos, significaba la organización fundamental de la Colonia, en lo económico, en la policía y el orden, en el reparto de tierras y en la adjudicación de determinados derechos, etc. , desplegaba sus atributos e iniciativas el Cabildo. Era el verdadero gobierno de la época.

De un modo simultáneo a estas funciones civiles, entraban en vigor las religiosas. Con cada destacamento explorador o conquistador, iba siempre un misionero. Cerca de una encomienda o de varias, se situaba un fraile o un doctrinero.

Colonización, pues, era también cristianización. Podían unos emprender en aventuras con propósitos de pronto enriquecimiento. Pero otros les acompañaban para convertir infieles.

Gracias a todos esos estímulos, los compañeros de Sebastián de Belalcázar, moviéndose de aquí para allá con celeridad de huracán, pudieron conocer y enseñorearse sobre la mayor parte del territorio ecuatoriano, inclusive regiones distantes y casi inaccesibles, dentro de un lapso brevísimo.

Y fue dentro de este lapso que la región de Baños quedó también comprendida dentro de las vastas extensiones que los españoles dominaron desde los primeros momentos.

Uno de los caminos antiguos a la salida de Baños

CAPÍTULO IV
DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE BAÑOS

Baños fue descubierta y explorada por los españoles desde los tiempos mismos de la conquista.

A partir del año 1.535, ya se hablaba de un modo oficial, en actas capitulares de la recién fundada **Villa de San Francisco de Quito**, de los términos orientales "por la vía de Quixo" y hacia la tierra de "Hatun-Quixo", "que es de donde se trae y se coge la más grande cantidad de canela".

Y se agregaba, para aclarar a que entrada o vía de Quixo se referían, que era aquella que queda a la "otra parte del río grande, que viene de lo de Chamba"…

Este acontecimiento de Baños era, pues, ya muy anterior a las expediciones organizadas por Gonzalo Díaz de Pineda hacia el Oriente, por la otra vía, de Quito. Papallacta y Guamaní, en 1538 y 1539, que terminaron en terribles desastres.

Y se originó en dos motivos principalísimos: en la persecución de Rumiñahui y de sus indomables soldados puruháes, que iban retirándose al oriente; y, en el mismo afán de exploración y dominio territorial de Quito, en la máxima extensión posible.

Eran los objetivos de Sebastián de Belalcázar; y de sus ambiciosos tenientes, en sus impetuosas correrías de 1534 a 1535.

Por eso, el docto historiador dominicano P. Alfonso A. Jerves, sintetiza así, admirablemente, esos febriles momentos de la vida de Belalcázar: "Preso Irruminavi (Rumiñahui) le da tormento, y a otros indios, y no descubriendo el tesoro, los manda matar. Envía capitanes a buscar "El Dorado y reconocer los confines de Quito"…[7]

Recodo del río Pastaza y un antiguo camino de entrada a Baños

[7] Testamento de Sebastián de Belalcázar. Versión paleográfica de Jorge A. Garcés y anotaciones del P. Fr. Alfonso A. Jerves (Publicaciones del Archivo Municipal de Quito) ed. 1935; pág. 48.

Puentecillo sobre río turbulento que se abre paso a la densa selva Oriental

Es gracias a estos hechos, pues, que casi simultáneamente a la dominación de los pueblos indígenas de Quito, se entrevé también, por primera vez, la vía para el País de la Canela por la región del Chambo y del alto Pastaza.

Lo sorprendente es que, por el mismo tiempo, ya se la señala con indiscutible precisión. No obstante, informados los conquistadores españoles acerca de esta vía al País de la Canela, no la utilizan inmediatamente.

Saben de ella, seguramente, el propio Sebastián de Belalcázar y aquellos a quienes él mismo envía para reconocimientos. Entre éstos deben encontrarse, precisamente, Gonzalo Díaz de Pineda, Martín de la Calle, Diego de Torres, Alonso de Orejuela y otros.

Pero Sebastián de Belalcázar se enemista pronto, a muerte, con varios de estos compañeros, y prefiere marcharse, a poco, hacia el norte, por Otavalo, a Popayán, en busca de nuevas tierras que conquistar.

Y Gonzalo Díaz de Pineda, el que más se apasiona por las riquezas y posibles descubrimientos del País de la Canela, prefiere, por su parte, emprender sus viajes más bien por Papallacta, con resultados calamitosos.

¿Por qué?...

¿Acaso predominan las informaciones equivocadas?, ¿O es que, siendo los puruháes y panzaleos los enemigos más implacables de la conquista, no le inspiran al expedicionario gran confianza como para obligar a la cooperación?... ¿Falsa apreciación geográfica, en cuanto a la menor distancia entre Quito y las mejores regiones de Hatun-Quixo?...

Sea la causa que fuera, la mejor vía de penetración al Oriente quedó pospuesta por el conquistador, pero prontamente utilizada por el misionero, como se verá después.

En cuanto a los otros compañeros de Sebastián de Belalcázar que primeramente reconocieron la región, unos como el Capitán Diego de Torres se contentan con “encomiendas” en los valles del Patate y del Chambo; y otros, como Martín de la Calle y Alonso de Orejuela, con buscar minas de plata al pie del Tungurahua.

Este último aspecto constituye la primera tentativa española de explotación de las riquezas naturales de Baños, desde los días de la conquista, según lo probaremos en la parte correspondiente.

En efecto, en la sesión del día lunes, 28 de junio del año 1535, al declarar los términos jurisdiccionales de la Villa de San Francisco de Quito (fundada

apenas seis meses antes), el Cabildo hacía constar aunque usando la vaguedad de las denominaciones geográficas, propias de unos hombres que apenas entendían los dialectos nativos, lo siguiente:

*"…e luego el dicho señor capitán e tenyente suso dicho en nombre de su magestad e del dicho señor gouernador don francisco pizarro en su rreal nombre dixo que en aquella bya e forma que más aya lugar de derecho, señalava e señaló por termynos juresdichion desta dicha villa de San Francisco todos los pueblos e prouincias quel señor capitán Belalcazar señaló en depósito e rrepartymiento a los vecinos desde dicha villa que se entienda y es por el camyno rreal que va hacia Tumibamba, hasta la prouincia de Pamallacta (**o sea por el sur**);… y por el camino de chimbo que va a la mar hasta el pueblo de indios que se dize en lengua de indios chilyntomo (**o sea por el occidente**);… y por vya de quillacinga hasta el río grande quillacinga **(o sea por el norte)**;…e por los lados de dichos términos por la vya de la mar, hasta salir de las montañas e salir en lo llano ques todo lo que los vezinos desta dicha villa tienen descubierto (**o sea por el noroeste**); **e por la vya de quixo hasta lo que llaman Atunquyxo que es donde se trae e coxe la mas cantidad de la canela ques de la otra parte del rrio grande que byene de lo de chamba (o sea por el Oriente)**; todo lo qual que dicho es dixo señalaba e señaló en el dicho nombre como tal tenyente de gouernador por termynos de lymites desta dicha villa".*

Los términos orientales de la Villa de San Francisco de Quito son, pues, según esta acta capitular de 1535, las tierras de Hatun-Quijo, donde se coge la mayor cantidad de canela, y que se encuentra a la otra parte del **"rrio grande que vyene de lo de chamba"…**

Según lo aclara muy bien el señor don Jacinto Jijón y Caamaño, al transcribir la última de estas delimitaciones primitivas de la Villa de San Francisco de Quito (y nada más que de esta villa; pues que, para entonces, ya había en lo que es actualmente el territorio ecuatoriano otras villas también, con sus términos jurisdiccionales a sí mismo conocidos; la villa de Santiago de Guayaquil; la villa de San Gregorio de Puerto Viejo, etc…), aquello de "rrio grande", no era sino el **Pastaza**, y "chamba", el **Chambo**, del cual aquel viene o se origina…[8]

[8] Libro Primero de Cabildos de Quito; tomo I; págs.106-107, J. Jijón y Caamaño: Sebastián de Belalcázar; tomo I; pág.114.

Por este tiempo, estaba de Teniente de Gobernador de Quito el Capitán Diego de Tapia, quien había asumido tales funciones por determinación del propio Sebastián de Belalcázar, empeñado, por su parte, en la busca febril del **Dorado** por el norte…

¿Quiénes habían llegado, primeros, a esta región del Chambo y del Pastaza, que era la antesala del Hatun-Quijo, el ansiado **País de la Canela**?...

Talvez el propio Belalcázar, en sus correrías de centauro en persecución de los caciques indomables que pretendían ganar los bosques orientales; talvez sus compañeros o sus tenientes pacificadores; talvez los afiebrados buscadores de los hipotéticos tesoros que Rumiñahui señalaba en lugares casi inaccesibles o distantes, entre los cuales debió de encontrarse, precisamente, el célebre Capitán don Gonzalo Díaz de Pineda.

De todas maneras el "abra" para las exploraciones orientales quedaba entrevista, a partir de ese mismo tiempo.

Lo que no puede suceder, por entonces, fue la colonización inmediata. Pues, los españoles eran muy pocos; y estos tenían que enfrentarse con otras exigencias inexorables del instante.

Explorados y reconocidos los últimos repliegues de las mesetas andinas, varios destacamentos se dispersaron también, unos, rumbo a la costa, siguiendo la cuenca del

Chimbo, para ir a fundar Santiago de Guayaquil; y otros, buscando rápidamente, "encomiendas" de indios o lugares fértiles y fáciles para estabilizarse; y los más, tras de aventuras que les darían prontamente la fortuna…

A tiempo el Cabildo de Quito comenzó a prohibir las fugas de vecinos. Y aunque, con prohibición y todo, los aventureros no tardaban en dispersarse hacia lo tentador, aunque fuera fantástico; o hacia lo desconocido, aunque fuera lleno de mortales peligros; no faltaban vecinos que preferían, siquiera por cansancio o por desgano, aquietarse, sea aprovechando solares en la ciudad, o sea con encomiendas entre las indiadas numerosas, o sea en "estancias" flamantes, destinadas a cría de ovejas y puercos.

Había españoles que, de igual manera que en otros lugares de América, desertaban, a la primera oportunidad, para unirse a una cacica y asegurar prole y mantenimientos, sin perder tiempo.

En todo esto, verdad que ellos preferían, inicialmente, lo mejor y más cercano a la ciudad. Sin embargo, durante todos los años de 1535, 1536,

1537, 1538, 1539, 1540, los “vecinos” de la Villa de San Francisco de Quito pidieron encomiendas y tierras no solo en Iñaquito (o en Añaquito, según decían) y en Cotocollao, Pomasqui, Chillo y los caminos de Carangue o de Panzaleo; sino también un poco más lejos hasta por “riobamba”, cerca de la laguna o del “cerro grande”, y por “Hambato”, Mocha, el Pataty y el Chambo…

Por desgracia, en coincidencia con estos repartos de indios y tierras, la población europea disminuía rápidamente. Y, en proporciones fantásticas, también la indígena.

Así, de los 205 españoles que el 6 de diciembre de 1534 se habían avecindado en la villa de San Francisco de Quito, para el año de 1538 no se encontraban más que 160…[9]

En cuanto a los indios, unos, en verdaderas masas, eran llevados como “indios tamanes” o cargadores, hacia las aventuras; otros, por no someterse a los extraños, cuando no se sublevaban, huían precipitadamente hacia las selvas del Quijo…

Entre estos últimos, estuvieron, sin duda, los indios de la región de Baños, pues que desaparecieron, en su mayor parte, al primer avance de los conquistadores.

Sin embargo, como se verá, en seguida, en el índice de las encomiendas coloniales del Ecuador, ya consta Baños, por lo menos con nombres distintos.

“Pueblo que se dice de Tongurahua”, según Cédula de Francisco Pizarro, al adjudicar al capitán Diego de Torres la región del alto Pastaza;

“Ipo”, según los repartimientos de tierras que realiza el Cabildo de Quito, a fines del siglo XVI;

“Los tongurahuas”, según se los llamaba por el colonizador de 1540, y que lo repite el historiador Juan de Velasco, en su **Historia Antigua del Reino de Quito.**

Pero, para entonces, es evidente que los puruháes de Baños, ya eran muy pocos y diseminados; porque la mayor parte se internó en el Oriente, del Pastaza adentro, tan luego como fueron conocidos por ellos los desastres de Rumiñahui y la aproximación acelerada de los victoriosos españoles.

[9] Libro Primero de Cabildos de Quito; tomo I; pág. 447.

CAPÍTULO V
PRIMERAS TENTATIVAS DE COLONIZACIÓN DE BAÑOS.

Las primeras tentativas de colonización de Baños, aparecen en el año de 1541.

O sea, unos seis años después, apenas, de lo que fuera entrevisto por los primeros "pacificadores" de indios puruháes, desde las altas cimas que enmarcan los hondos valles del Chambo y del Patate.

En esas alturas vivían, rodeados de sus extensos y ricos sembríos de maíz, los indios "huambalos", que, al fin, por no bajar, en fuga precipitada a las selvas orientales, o morir en la contienda, como los otros, se someten prontamente a los europeos, y aportan contingentes cooperadores para las marchas de reconocimiento.

Quizá fueron estos mismos indios "huambalos", quienes informaron, primeros, sobre la dirección del País de la Canela, siguiendo el curso del "rrio grande", desde el propio año de la conquista. Y, quizá también, fueron ellos quienes tentaron a los españoles con la revelación de unas minas de plata que se suponían al pie del Tungurahua.

Un escritor afirma, con vista de documentos, que encontró tanto en el Archivo Parroquial de Baños como en las colecciones, todavía inéditas, del P. Vacas Galindo, que el capitán don Gonzalo Díaz de Pineda, en una de sus expediciones, marchó sobre Baños con un gran contingente amigo de indios "huambaloes".[10]

Sea esto una verdad confirmada, o una simple hipótesis, lo evidente fue, si, que si no el propio Díaz de Pineda, dos amigos fieles y compañeros de Gonzalo Díaz de Pineda marcharon hacia las faldas del Tungurahua para reconocer y tomar muestras de las minas de plata.

Tales españoles fueron: **Martín de la Calle y Alonso de Orejuela.**

En efecto, en la sesión del 11 de junio del año de 1541, el Cabildo de la Villa de San Francisco de Quito, entró a discutir la denuncia que ellos habían presentado.

Decían aquellos españoles que eran los "descobridores" directos de unas minas de plata, "en las faldas del cerro Tongurahua", y que probaban su

[10] Pablo Velasco Vásconez: Monografía de Baños. Ed. de Quito 1.930; pág.33.

denuncia con las respectivas muestras metalíferas que habían traído de esos lugares.

El Cabildo, entonces, ordenó que cuatro de los indios fundidores que se encontraban ahí presentes lo probasen en un crisol, ante su vista. Y como algo salió de la materia fundida, tanto Pedro de Puelles que presidía la sesión, como los demás miembros del Cabildo, convinieron en que todo ello "parecía ser una cosa muy rica"…

Y se hacía constar, textualmente, en el acta de esa fecha lo siguiente:

"E luego los dichos Martyn de la Calle e Alonso Horiguela pidieron a los dichos señores justicia e regidores suso dichos que pues ellos habían descobrido las dychas minas de plata, sus mercedes les diesen albricias de ello, demás de los pesos de oro que si magestad manda dar a los descobridores de las mynas…

E luego los dichos tenyente justicia e regidores suso dichos recibieron juramento en forma de derecho de los ***martyn de la calle y alonso de horiguela*** *so virtud del de declaren clara y abiertamente sy descobrieron ellos las dichas mynas e metal que asy trajeron e en que parte desta villa. E los suso dichos so cargo de dicho juramento,* ***dixeron que anbos a dos juntamente descobrieron las dichas mynas de plata e sacaron el dicho metal que asi truxaron en el cerro de tongurahua terminos de dicha villa ques en el cacique de Diego de Torres vezino desta dicha villa*** *e questa es a verdad para el juramento que fizieron e firmaronlo de sus nombres."* [11]

Las minas descubiertas y denunciadas estaban, pues, en el "cerro de Tongurahua" y en las cercanías de las encomiendas o cacicazgos de indios del capitán Diego de Torres, que también era uno de los primeros vecinos de la Villa de San Francisco de Quito, encomiendas que se encontraban, precisamente, en el Patate (o Pataty, según decían entonces), y en el Chambo.

Es decir en plena región de Baños, quizás por los terrenos del **Juivi**, actual y en las inmediaciones o margen izquierda del Pastaza.

Tan luego como se conoció el descubrimiento de Martín de la Calle y de Alonso de Orejuela en el Tungurahua, numerosos españoles cayeron con sus peticiones en el Cabildo, empeñados en participar de esos beneficios metalíferos.

[11] Libro Primero de Cabildos de Quito; tomo II; págs.. 263-264.

El Cabildo de San Francisco de Quito pasó dos días el 11 y el 12 de junio, repartiendo todos esos hipotéticos filones de plata que se prolongaban, desde las “estacas” de aquellos denunciantes, para la izquierda y para la derecha…

Las siguientes entidades y personas obtuvieron minas en el Tungurahua:

Nuestra Señora de la Concepción, 1 mina;

Martín de la Calle, el principal descubridor, 3 minas; más otras minas para explotarlas en común con Orejuela;

Alonso de Orejuela u Horihuela, 2 minas;

Antonio de Rojas, 1 mina;

Capitán Pedro de Puelles, 1 mina;

Juan Gutiérrez, 1 mina;

Padre Juan Rodríguez, 1 mina;

Diego de Torres, 1 mina;

Hernando de Galarra, 1 mina;

Tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla, 1 mina;

Antón Camacho, 1 mina;

Alonso Querido, 1 mina;

Capitán Lorenzo de Aldana, 1 mina;

Francisco Maldonado, 1 mina;

Juan Mogollón, 1 mina;

Capitán Gonzalo Pizarro, 1 mina;

Su Magestad el Rey de España, 1 mina;

Y también, a una mina a cada uno de los siguientes peticionarios:

Alonso de Bastidas;

Juan Marques de Sanabria;

Diego de Escobar;

Juan Rodríguez, armero;

Cristóbal Marín, carpintero;

Cristóbal de Salcedo, pregonero;

Sebastián de los Ríos;

Gonzalo Yánez, escribano;

Juan Márquez de Sanabria, el mozo;

Alonso González de Almonte.

Martín de la Calle y Alonso de Orejuela, luego de promover, así, las codicias entre sus compañeros sobre las minas de las faldas de Tungurahua, dijeron haber encontrado, además, otras zonas metalíferas por Patate. Estas minas fueron adjudicadas a los mismos denunciantes en parte, y también al **Capitán Pedro de Puelles**, que presidía el Cabildo, y al tesorero **Rodrigo Núñez de Bonilla** y a **Nuestra Señora de la Concepción**.

Algunos otros favorecidos, como **Juan Mogollón**, ofrecieron "poblarlas" en su tiempo.

Desgraciadamente, estos repartos resultaron prematuros, según parece; pues nadie llego a explotar debidamente esas minas del "Cerro de Tongurahua", como ellos decían, ni del Patate.

Muchos de los favorecidos y denunciantes, inclusive el propio Martín de la Calle, se enredaron enseguida en otras aventuras que distrajeron por completo su actividad.

Además, por esos mismos tiempos, graves acontecimientos políticos y militares, habían dividido profundamente a los conquistadores. Y se habían creado partidos personalistas rencorosos, estorbando toda acción metódica.

Las expediciones al Oriente, organizadas por Gonzalo Díaz de Pineda, primero, y por Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana, en seguida, por la ruta que no fue la de Baños, incomprensiblemente se llevaron a cabo ya en medio de tales disensiones.

Y cuando la "Revolución de los encomenderos", que abarcó un período de cuatro años sangrientos (1544-1548), la mayor parte de los exploradores y denunciadores de minas de la región de Baños, desapareció, entre las oleadas conmocionantes de la tragedia. Pues, unos siguieron la suerte de Gonzalo

Díaz de Pineda y de Pedro de Puelles, ardientes partidarios, a la vez, de Gonzalo Pizarro, que encarnaba, entonces, los ideales de la Revolución, Independencia y Libertad.

Otros, como Diego de Torres, el poderoso encomendero que abarcó inmensas porciones territoriales de lo que ahora son provincias de Tungurahua y Chimborazo, inclusive del "pueblo de Tongurahua" (Baños), a las puertas del Oriente, se puso de parte del Rey y de sus agentes y amigos de América. Huyó a Popayán, juntamente con su mujer, abandonando sus inmensas propiedades. Y murió ahí, en momentos en que preparaba la vuelta victoriosa a Quito, en compañía de Sebastián de Belalcázar.

Las guerras civiles, pues, liquidaron los primeros entusiasmos colonizadores, fueran éstos de dueños de minas o de encomiendas.

Aunque, para bien de Baños, subsistieron los otros argumentos, que impidieron su total abandono, en los mismos años coloniales.

Esos argumentos mantuvieron también ardientes el espíritu de aventura y de noble ímpetu viajero, que le darían vida, a través de todas las peripecias de la Naturaleza y de la Historia. Pues, Baños y las cabeceras de su "rrio grande" constituían, ya desde el pensamiento colonizador o evangelizador de la época, los últimos confines de las mesetas pobladas del interior del Reino de Quito, y la puerta, al mismo tiempo, de las inquietantes regiones y pueblos bárbaros del País de la Canela y de los Quijos.

Iglesia, ya desaparecida, y la feria de esa época en Baños.

CAPÍTULO VI
ERRORES Y AVENTURAS QUE ESTORBARON LOS PRIMEROS PLANES DE COLONIZACIÓN.

Queda, pues, establecido que la región de Baños fue descubierta y explorada por los españoles, desde los tiempos mismos de la conquista.

Para entonces, los destacamentos españoles perseguían, febrilmente, por valles y montes puruháes, a **Rumiñahui**, a **Zopozopangui**, al cacique de **Chamba**, y otros indomables jefes de resistencia indígena. O buscaban, aceleradamente, tesoros ocultos y minas de oro y plata que Rumiñahui y sus compañeros, una vez capturados y sometidos a terribles martirios, indicaban fantásticamente, por lugares distantes y abruptos.

El propio Sebastián de Belalcázar, estuvo por Píllaro y zonas cercanas, en busca de Rumiñahui, cuando éste a pesar de su derrota de **Tiocajas** y de las implacables y sangrientas persecuciones españolas, se movilizaba como un huracán por todos los ámbitos del Reino de Quito organizando guerrillas o **guazabaras**, como decían entonces contra los barbudos invasores.

Los destacamentos de Sebastián de Belalcázar, aún arregladas las dificultades con Diego de Almagro en Riobamba, continuaron sus correrías "pacificadoras", por tierras de Puruhá solamente a lo largo de unos tres meses, antes de la organización definitiva de la Villa de San Francisco de Quito.

Por esto es que, al determinar sus confines orientales, en su sesión de 28 de junio de 1535, el Cabildo de esta capital ya señala, con conocimiento del territorio, el Pastaza y el Chambo, "hacia el lado del País de la Canela y de los Quijos", o sea la región de Baños, como tal confín.

Luego se produjeron tentativas de exploración, de explotación y de "población", o sea de colonización, del Patate y del Tungurahua adentro.

En relación con estas primeras tentativas, hay que recordar, principalmente, a **Gonzalo Díaz de Pineda**, buscador de rutas para el **País de la Canela** y de los Quijos; a **Martín de la Calle** y a **Alonso de Orejuela**, denunciadores de minas de plata al pie del Tungurahua, y al **Capitán Diego de Torres**, poderoso encomendero de los valles del Patate y del Chambo y uno de los mayores terratenientes que devino en todo el Reino de Quito, y que denunció también minas en Baños.

Todos ellos eran los primeros 205 “vecinos” de la Villa de San Francisco de Quito, que, hasta ese tiempo, ya se habían repartido la mayor parte de lo más rico o fértil de la región interandina.

Gonzalo Díaz de Pineda se distinguía entre los más ambiciosos de gloria y de fortuna.

Hombre gallardo y de mucha simpatía personal, derrochaba también generosamente, cuanto le era posible, en agasajos y fiestas para conseguir amigos que le acompañasen en sus aventuras.

Este afán de prosélitos, así como sus empeños expedicionarios, le crearon envidiosos y rivales.

Uno de estos rivales fue, precisamente, Sebastián de Belalcázar, pues ambos capitanes se disputaban lo mismo y para idénticos fines: amigos, indios y caballos para sus aventuras. Belalcázar quería gente para sus marchas hacia tierras de Colombia. Y Díaz de Pineda, para sus expediciones al **País de la Canela**.

De esta manera, ambos, y cada uno por su lado, “despoblaban” las recientes fundaciones.

Una vez, Sebastián de Belalcázar metió en la cárcel a Gonzalo Díaz de Pineda.

Este quedó libre de tan temible enemigo, solo cuando, Belalcázar partió, para siempre, a sus conquistas de Popayán.

La obsesión constante de Díaz de Pineda, desde que llegó al Reino de Quito, no era sino organizar expediciones, y tentó varios caminos.

Fue a la región de Baños y, también a la cordillera oriental del Carchi, siempre en busca de una vía para el País de la Canela o Quijos. Y, después de tanta correría, prefirió el incierto y difícil camino de Pifo-Papallacta y faldas orientales del Antisana, con elevaciones friísimas y descensos bruscos, por zonas despobladas y con peligros mortales.

¿Por qué?

Talvez por cálculos geográficos equivocados, quizá por informaciones inexactas, o acaso por mayores facilidades en la recluta de indios y organización del viaje. Es posible que hayan influido también consideraciones sobre la aparente proximidad del territorio codiciado y la consiguiente cortedad de la marcha.

Lo que no pudo conocer, a pesar de su actividad y perspicacia, fueron las ventajas de la penetración por Baños: el descenso gradual y sin mortales transiciones climáticas, las áreas indígenas mejor pobladas y la navegabilidad, más pronta, desde el curso medio del Pastaza.

De no haberse quedado con la simple exploración de Baños, y de haber preferido esta ruta, en 1538, quizá habría sido Gonzalo Díaz de Pineda el descubridor del Amazonas, por el Pastaza, con unos 5 años de anticipación a Francisco de Orellana.

Martín de la Calle, el otro explorador de Baños, y denunciador de minas de plata en el Tungurahua, fue uno de los más fervientes amigos de Díaz de Pineda y partidario de todos sus planes y empresas.

Tenía encomiendas de indios y estancias o tierras para sembraduras, en Pomasqui, Riobamba y cercanías de Tungurahua.

En la Villa de San Francisco de Quito, fue Alcalde; y una vez, en 7 de septiembre de 1538, cuando precisamente su amigo Gonzalo Díaz de Pineda preparaba una de sus expediciones, expresó públicamente, según consta en el acta respectiva, que era su voluntad dejar la vara de Alcalde, porque prefería acompañar a dicho Díaz de Pineda en una exploración que significaba “en servicio de su magestad” (siempre decían ellos así), por las “espaldas del yumbo”…

Después de estas aventuras y de pasar la peligrosa época de las guerras civiles entre conquistadores, se estableció y se dedicó, en la Villa de San Francisco de Quito, a gozar tranquilamente de sus rentas de rico propietario de tierras.

En cuanto a **Alonso de Orejuela,** el otro denunciante de minas en el Tungurahua, no fue, según parece, una personalidad de muchos relieves.

Nada más se supo después de su sociedad con Martín de la Calle.

Mayor importancia tuvo, no solo como personalidad sino también como poseedor territorial y colonizador, el capitán **Diego de Torres,** encomendero, entre otras inmensas áreas, también de las hoyas del Patate y del Chambo, y uno de los principales partícipes en las minas del Tungurahua.

Diego de Torres fue Alcalde, y por recomendación de Sebastián de Belalcázar, pues que fue uno de sus entusiastas partidarios y amigos, y por consiguiente, en oposición a Gonzalo Díaz de Pineda, **Teniente de Gobernador de Quito,** cuando Belalcázar partió para sus conquistas de Popayán. Grande y vigoroso poblador, como la mayor parte de sus

compañeros de la conquista, dejó en sus encomiendas profusamente distribuido su apellido.

El escritor alemán Justus Wolfan Schotelius ha resumido así los más sobresalientes aspectos de esta personalidad de la conquista, tan interesante como Baños y Patate.

"También nos apasionan aquí destinos individuales:…**la figura de Diego de Torres**; su nombre se encuentra en los primeros padrones de vecinos de Santiago y San Francisco de Quito. Se atestigua por escrito que ha servido a su emperador "con caballos y armas", por su propia cuenta, tiene, pues, derecho a una caballería…Su casa señorial, una de las más antiguas de la ciudad, se encontraba en la plaza Sucre, que entonces se llamaba, por él, **"Plaza de Diego de Torres".** Como encomendero manda sobre muchos distritos de caciques por Riobamba, en el Tungurahua y en Perucho. En el Tungurahua poseía minas de plata; por Riobamba y Guambaló pastaban sus ganados, en el valle de Chillo criaba puercos, en Pomasqui y al margen del camino a Panzaleo sembraba trigo y maíz, junto al río Machángara tenía jardines frutales.

Cuando Gonzalo Pizarro entró a Quito, permaneció fiel al Rey. Abandonó sus grandes posesiones, huyó con su intrépida mujer, doña Isabel de Aguilar, a Popayán, y murió durante los preparativos de la expedición de venganza. Solamente su viuda volvió a sus posesiones, dio la mano a un segundo marido, y vio todavía el lento resurgir y la nueva prosperidad de la **Ciudad de San Francisco de Quito"…**[12]

[12] Trad. Y reproducción de I. Robalino B., en el "Libro de Proveimientos de Tierras, cuadras, aguas, etc., por los Cabildos de la Ciudad de Quito, 1538-1594". Ed. del Archivo Municipal de Quito.-1941; pág. 230.

Basílica y Convento de los Padres Dominicanos

En el camino hacia el Oriente: puente colgante, al pie del “Pailón del Diablo” (Río Verde).

PARTE CUARTA

MISIONEROS Y ESTANCIEROS.

CAPÍTULO VII
LOS PADRES DOMINICANOS Y LA FUNDACIÓN DE BAÑOS.

Apenas terminada la conquista y recién fundados los nuevos pueblos de la Costa y en la región interandina del Ecuador, rápidamente se emprendió en la exploración y dominio de las regiones amazónicas.

Pero a la busca de oro y de canela, y a la empresa de los descubridores territoriales, sucedió la empresa misional de las órdenes religiosas.

Con la circunstancia de que, de un modo paralelo a la evangelización de indios, se podía también realizar descubrimientos territoriales y continuar con la busca del oro y de la canela.

La penetración de misioneros en el Oriente, de un modo sistemático y tenaz, promovió, a la vez, un sinnúmero de hechos, de los cuales destacaremos los siguientes:

a) busca o apertura de caminos, que ofrecieran las mayores ventajas posibles;

b) establecimiento o fundación de "puntos de avanzada", que permitan la mejor conexión posible entre las selvas y los centros poblados; y,

c) difusión paulatina de conventos, en torno de los cuales se podían organizar las "doctrinas" o grandes agrupamientos de infieles para la catequización, o promover afluencias colonizadoras.

Para los destinos de Baños, resultaron decisivas, sobre todo, las actividades misionarias de los padres dominicanos.

Fueron los sacerdotes de la Orden de Predicadores, los primeros misioneros cristianos que penetraron en el Oriente ecuatoriano. Precisamente, Fray Gaspar de Carvajal, compañero de Francisco de Orellana en el descubrimiento del Amazonas, fue, a la vez, el primer catequista que se puso en contacto inmediato con los salvajes de aquellas profundas e inaccesibles selvas.

Establecido el Convento de la Orden de Predicadores en 1° de junio de 1541, en San Francisco de Quito, pocos años después ya tenía distribuidas sus

doctrinas a lo largo de todo el callejón interandino y en los valles orientales de Baeza, Hatunquijo y Cosanga.

En el año de 1559 se fundó la ciudad de Baeza, y 7 años después o sea en 1566, los dominicos erigieron ahí su convento, su primer convento oriental, junto a los franciscanos y mercedarios…[13]

Baños fue fundada en el año de 1553, por los frailes dominicos, según calendario publicado por esa misma Orden en el año de 1906, y citado por el P. Julio Matovelle.

"…Y en el mismo año, por una cédula del Rey, les fue adjudicada a los dominicos, junto con las misiones de Canelos, Macas y Quijos"…[14]

A este respecto, conviene aclarar, como ya lo aclaró el mismo autor de estas páginas en su anterior trabajo "La Provincia de Tungurahua en 1928", que ese dato sí debe considerarse admisible, en cuanto "fundación", por aquellas épocas, no significaba propiamente una población inmediata, sino una previsora determinación del sitio apropiado para una población futura.

Quizá también, desde entonces, los misioneros dominicanos empezaron ahí sus construcciones provisionales, para estacionamiento y albergue, mientras emprendían sus incursiones al Oriente.

Pero el proceso de población y colonización, con el correspondiente afianzamiento de bases económicas propias, debió

de requerir el transcurso de varios años, a la vez que la presencia de circunstancias y factores favorables.

Por esos tiempos, las fundaciones españolas no solo de Quito sino de toda América, pasaban por crisis agudas e inestabilidad. Conquistadores, encomenderos, doctrineros, aventureros y soldados en guerra civil, y hasta los mismos misioneros contribuían, cada uno por su lado, a la despoblación y al éxodo frecuente de habitantes, indios, mestizos o blancos.

Los pueblos, aún aquellos que se habían formado a base de primitiva población aborigen, y de tributación aborigen también, se desarrollaban muy lentamente.

En Baños no hubo inicialmente, el atractivo que ofrecían, otros campos de colonización: ni indios que den tributos (en pesos o "camaricos", según se

[13] Fr. José María Vargas: Historia de la Provincia de Santa Catalina Virgen y mártir de Quito de la Orden de Predicadores. Ed. 1942, vol. I; págs. 65, 66; 203-205.
[14] Citado en "La Provincia de Tungurahua en 1928"; pág.43.

exigía entonces); ni tierras extensas para cultivar fácil, según preferían los organizadores y explotadores de “estancias”.

En Baños, con todo, había que fundar un pueblo, sin duda; ya que por ahí resultaba más accesible y menos penosa la marcha hacia las regiones amazónicas. Pero el hecho requería otros estímulos, aparte de que resultaba inevitable llevar inmigrantes, colonos de otros lugares, y de gastar en caminos.

Los que veían con claridad estos aspectos, no eran otros sino los frailes, naturalmente; pues que eran los principales interesados.

Ya hemos visto cómo se realizaron las fatigosas exploraciones por el territorio, las apasionantes gestiones y luchas ante la Real Audiencia de Quito o ante el Rey de España por conseguir fondos para un camino. Todo, con muy poco de éxito.

La administración española no daba más que palabras, o se limitaba a confirmar hechos consumados.

Eran los cabildos o era la iniciativa particular, de religiosos o seglares, quienes partían los afanes de organización o de progreso.

Por otra parte, en las llanuras de Riobamba se venían estableciendo, poco a poco, encomenderos y estancieros españoles. Se hizo notable el pequeño núcleo.

Entonces el Cabildo de San Francisco de Quito, resuelve organizar con esos habitantes una “aldea”. Y en efecto el día 9 de julio del año de 1575 queda fundada solemnemente la “aldea de Riobamba”, con el concurso de 8 principales pobladores y otras personas residentes en este dicho asiento de Riobamba, y dos Comisionados del Cabildo de Quito, o fundadores, que fueron don Antonio de Ribera Melgarejo y don Ruy Díaz de Fuenmayor.

En el acta de fundación se hace constar, aunque con vaguedad a que conducía aún el desconocimiento de los detalles territoriales y de la toponimia indígena, los siguientes límites de la “Aldea de Riobamba”.

“…los dichos Señores Comisarios dixeron que en nombre de su Magestad o de la dicha ciudad de Quito, por cuya comisión e mandado se funda este dicho pueblo por virtud de los poderes que para ello tienen, señalaban y señalaron a este dicho pueblo de Riobamba, en el dicho nombre, por sus términos e juredición el ***río de Calpe****, con todo lo inclusive, hasta los términos de Tiquizambe e Guayaquil,* ***con los pueblos*** *e* ***territorios questán***

***de la otra parte** del **río de Chambo** e **hasta el pueblo de Tungurahua,** llamado **Gansi** inclusive, la cual dicha juredición se les de acumulativa"…*[15]

¿Cuál era, para este tiempo, aquel pueblo de Tungurahua, de la otra parte del río Chambo, llamado GANSI?...

Es posible que haya sido lo que actualmente se conoce con el nombre de GANSHI, lugar entre Puela y Penipe, de las cercanías de Tungurahua; pues que, estas alteraciones fonéticas eran frecuentes entre españoles, al tratarse de nombres indígenas.

O es posible que tal nombre haya correspondido a una región mayor, comprendida entre el Tungurahua y el Chambo, hoy difícil de precisar a causa de las innumerables subdivisiones políticas de nuestro tiempo y de la variedad con que se han sustituido las antiguas denominaciones indígenas.

El ilustre comentador de estas actas del Cabildo de Quito, el P. Alfonso A. Jerves, O.P., no llega a determinarlo…[16]

Sea lo que fuere del nombre de este confín de la primitiva "Aldea de Riobamba", por el lado del Chambo y del Tungurahua, lo evidente fue que, a partir de fines de este mismo siglo XVI, los vecinos de Riobamba comenzaron a extender sus dominios territoriales, mediante denuncia o compra, no solo por las faldas occidentales del Tungurahua, sino también por Baños, desde Cusúa y San José y San Juan de Juivi adentro, por la margen derecha del Pastaza.

Intereses misionales de frailes dominicos, pues, por una parte y desprendimientos sociales, o elementos colonizadores de Riobamba, por otra, vienen a ser los primeros factores de creación y desarrollo de Baños, desde la conquista y la colonia.

Los demás pueblos y ciudades de la actual provincia de Tungurahua, son, por entonces, pequeños núcleos de población nueva, que también se inician: Ambato, Mocha, Pelileo, Patate, etc…

En el año de 1628, un fraile dominico, Fray Sebastián Rosero, emprende en la reducción de los indios de Canelos. Luego, le siguen otros frailes, de la misma orden con iguales empeños.

Para entonces, Baños era ya el paso obligado de entrada a la región oriental ecuatoriana. A la vez, era el lugar de tránsito y de descanso, de último punto

[15] Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito, 1575-1576; ed. 1935, pág. 111.
[16] Libro de Cabildos, citado. Notas del P. Alfonso A. Jerves; pág. XL; nota 133.

de partida en que se reorganizan los grupos expedicionarios y en que dan los adioses, a veces definitivos entre los civilizadores o aventureros que se van y los pocos solitarios que se quedan, en los confines de las tierras serranas.

El núcleo de población nueva, intermedia, de inmigrantes, mestizos de las recientes fundaciones interandinas, o españoles cansados de tanto ir y venir, destrozados los últimos sueños de oro, irá apareciendo muy poco a poco, cerca de las fuentes de agua bienhechora y en un clima tibio; de suavidades voluptuosas.

Los dominicos establecen un atractivo religioso, que resulta fundamental también en la historia de Baños.

Dicho atractivo es el santuario.

Primero se conoce como “Ermita del Espíritu Santo de Baños”. Después traen de Europa una imagen de la Virgen del Rosario que atraerá devotos desde lugares distantes.

Al principio, un fraile dominico de las “doctrinas” de Patate, se traslada semanalmente, salvando precipicios y montes abruptos, por senderillos increíbles, a oficiar la misa de los domingos.

Después consiguen donaciones, en tierras o en pesos de oro, y edifican la primitiva iglesia en el sitio de Montserrat. Así, apareció la primera capilla de Montserrat, nombre que evocaba un distante lugar de su patria, a los primeros religiosos catalanes que pasaron por Baños. Y tienden los primeros y frágiles puentes y tarabitas, para que afluyan los devotos.

A fines del siglo XVII, el General Palomino Flores y su esposa María Villavicencio y Rivera, vecinos de Riobamba y poseedores de extensas y ricas tierras de Baños, sembradas de caña y sus respectivos trapiches, fundan la primera **Capellanía** de Baños, con devoción a la Virgen de Agua Santa, asignándola 3.000 pesos de a ocho reales. Y encargan la Capellanía precisamente a los frailes **dominicanos.**

Estos, con tanta donación de tierras, llegaron a acaparar casi la totalidad del territorio laborable de Baños. Pero las distribuyeron metódicamente, entre nuevos pobladores que llegaban. De tal modo que, prácticamente, las bases económicas de la colonización de Baños fueron administradas por la Orden de los Predicadores…

Ni los gobiernos coloniales, ni los de la República, hasta fines del siglo XIX se interesaron mucho por los caminos al Oriente. Por lo tanto, no les interesó tampoco Baños, ni como “punto de avanzada” hacia regiones que ellos

defendían por cédulas o notas diplomáticas; ni como un foco industrial y agrícola (a pesar de que en el tiempo se demandaban febrilmente la coca y el añil); ni como lugar de convalecencia y sanidad; ni por sus fuentes termales, cuyas propiedades curativas se descubrieron desde el momento en que se las conocieron.

Todo se hizo en Baños por iniciativas privadas, de misioneros o de filántropos, de propietarios progresistas o por esfuerzos populares de la misma región.

Ya en la época de la República, en el año de 1844, fueron los frailes dominicos, sin embargo, separados de la jurisdicción de Baños, y sustituidos por clérigos.

A uno de estos clérigos, Vicente Viteri, que llegó a ser padre de numerosa familia en Baños, se refiere Juan Montalvo en algún pasaje de los Siete Tratados…

Pero el pueblo elevó insistentes reclamos, y, a la vuelta de algunos años, le fue devuelta la jurisdicción a la Orden de Predicadores.

Entre los principales impulsadores de Baños, se cuentan, aparte de los abnegados frailes de la colonia, a Fr. Mariano Villacreces, Fr. Vicente Las Planas, Fr. Reginaldo de Van-Schoote y, el más ilustre de todos, Fr. Tomás Halflants, quien, en sus 20 años de Párroco de Baños, realizó espléndidas obras de progreso, desde la construcción de puentes y apertura de caminos vecinales, hasta la dotación de agua potable, la creación de un Hospital, e iniciación de la magnífica basílica, verdadero monumento de arte, que sustituyó a la antigua iglesia colonial, derruida por el tiempo y los terremotos.

El P. Tomás Halflants, en los últimos años del siglo XIX y primera década del siglo actual, no solo administró con evangélica pureza los fondos propios de la Iglesia y del Convento de Baños, sino que aportó, personalmente, rico como era, gran parte de su fortuna, que le legaran sus padres, de Bélgica…

CAMINOS AL ORIENTE

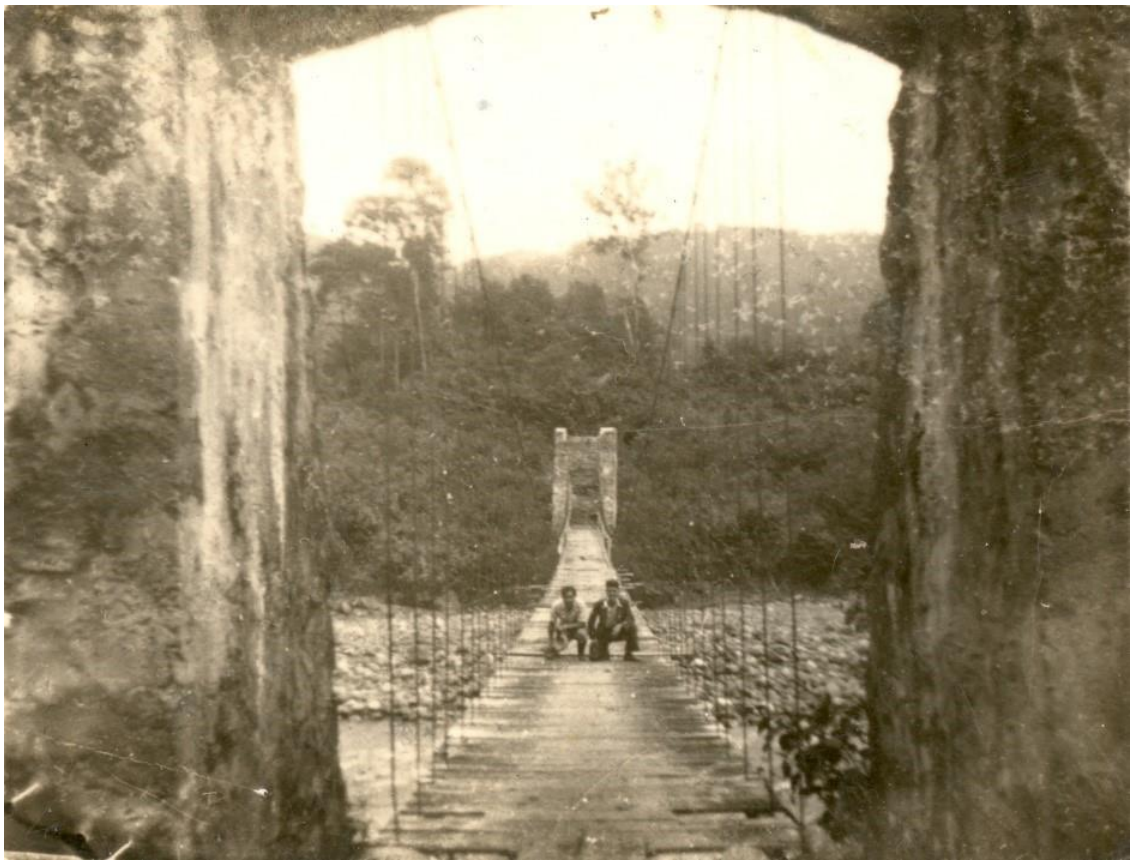

Puente colgante sobre un río, afluente del Pastaza.

CAPÍTULO VIII
LOS MISIONEROS JESUITAS Y LOS CAMINOS DE BAÑOS

Tenían los jesuitas sus misiones en el alto Marañón, en el Ucayali, en el Guallaga y en el Pastaza.

Iban hasta ellas por el río Napo y, también, por Loja y Jaén.

Las dificultades imponderables de cada viaje, de entrada o salida, les compelieron a buscar una nueva ruta. E imaginaron que podían no solamente entrar, como los dominicos hacia Canelos, sino **salir, desde aquellas profundidades amazónicas hasta la ciudad de San Francisco de Quito, siguiendo los cursos del Bobonaza y del Pastaza, aguas arriba, por Baños-Patate y Ambato.**

El primero de los misioneros jesuitas en intentarlo fue el P. Lucas de la Cueva, desde el año 1642. Sus primeras expediciones fracasaron, y uno de sus compañeros, Fray Raymundo de Santa Cruz, natural de Ibarra, después de algunas tentativas exploradoras, entre las selvas inmensas y buscando el camino para la región interandina, falleció, al fin, trágicamente, luego de haber conocido la gran maravilla de la naturaleza, del Abra o Boca de Dragón, casi en las inmediaciones mismas de la hermosa tierra de Baños.

El Padre Raymundo de Santa Cruz, verdad que no alcanzó hasta el valle mismo del alto Pastaza, o sea hasta la tierra donde ahora se asienta la parte urbana de Baños.

Pero, sí, fue uno de los primeros exploradores, en el siglo XVII, de las altas regiones orientales de Baños, por donde anduvo perdido, en dos ocasiones consecutivas, buscando camino desde el **Oriente para Quito.**

Hasta entonces, Baños era ya un pequeño núcleo de población, con frailes dominicos a la cabeza. Era una como punta de lanza hacia las misiones de Canelos.

Pero las exploraciones, desde las regiones amazónicas para arriba, no procuraban el fácil encuentro de Baños, y los misioneros jesuitas antes y aun posteriormente del triunfal descubrimiento del P. Lucas de la Cueva, que llegó, por fin, a Baños el 15 de febrero de 1659, después de aventuras increíbles, tuvieron que regresar a sus asientos del Marañón, luego de haber pisado las inmediaciones mismas de Baños, sin saberlo.

He aquí como relata el P. Juan de Velasco las dos últimas tentativas del P. Raymundo Santa Cruz, la una por 1658 y la otra, por 1662:

"…No habiendo podido el P.Raymundo Santa Cruz salir como quiso a su segunda tentativa del camino por el Pastaza, el año antecedente, por motivo de la general epidemia que dio mucho que hacer a todos los misioneros en todas partes; restablecidos algún poco los pueblos hasta mediados de este, salió con prevenciones más largas que la vez primera. No se detuvo, como práctico, en la navegación del Pastaza.

Cogió esta vez la boca del Bobonaza o Bohono, que desagua en aquel, y siguió batallando contra su serpenteado curso, tan arriba, que llegó a un puerto mucho más alto del que se sabía ya en el País de la Canela, saltando a tierra juzgó pasar luego al distrito de Patate, que por elevación computaba estar muy cercano. Parecióle que el abrir por allí el camino era más temeridad que esfuerzo; no tanto por las inaccesibles montañas cortadas por un lado

con muchísimos caudalosos y profundos torrentes, cuanto por el otro lado confundía la vista la profundidad de los despeñaderos, que no podían verse sin horror y espanto. Que era ésta y debía ser la puerta con solo encontrar un desvío para evitar los precipicios; pero solo podía hacerse con el tiempo y la repetición del trabajo. Tentó cortar por los bosques, breñas y torrentes; y, cuando le parecía que iba venciendo la mayor dificultad, sobrevinieron antes de tiempo las aguas, que a más de imposibilitar la empresa, le causaron las hinchazones de sus lastimadas piernas, incomodidad penosísima que le duró hasta la muerte. Retrocedió con las canoas hasta Borja para esperar mejor tiempo sin conseguir verificar su salida hasta septiembre del siguiente año.

Tercera y última tentativa del P. Raymundo sobre el camino para Quito.

Recuperado algún tanto el P. Raymundo de la salud, después de visitar todos sus pueblos con singular consuelo al verlos florecientes, salió tercera y última vez a la más que ardua empresa del camino, por septiembre. Subiendo los ríos Pastaza y Bobonaza, cogió a la parte siniestra el Puerto de la Canela mucho más alto que la vez pasada. Desde aquí, empezó a abrir el camino por un cerrado monte que según la aguja de marcar y todas las demás señales, debía salir directamente a la **tierra de los Baños, ya traficado en el distrito de Ambato.** La Montaña sobre ser alta, estaba cubierta de cerrado y elevado bosque, cuyo impedimento no dejaba dar paso, sino cortando y derribando árboles corpulentos. Dio principio a este trabajo con sus manos, ganando cada palmo de estrecha senda, a costa de inmensos dolores y fatigas. Continuaron estas de día y de noche, sin más reposo que el de unas pocas horas precisas para el sueño, sin más abrigo que la inclemencia del mismo bosque, y ya sin más alientos que el de los cogollos de las palmas.

Descubre el sitio del Abra.

Es una de las mayores maravillas de la naturaleza. Descubrió a los cinco días un precipicio, en cuyo hondísimo pie se divisaba a lo lejos una hermosa, fértil y anchurosa vega. Tendió la vista y descubrió el P. Raymundo, muy a lo lejos, el sitio de la Abra, nombrado y célebre en la Provincia de Quito. Este prodigio de la naturaleza que apenas pudiera idearlo la imaginación y dibujarlo un licencioso pincel, consiste en dos altísimos peñascos, que en aquella extendida vega se elevan uno en frente de otro.

[17] P. Juan de Velasco: Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino. (Ed. de Biblioteca Amazonas; sin año) págs.374-377.

Santísima Virgen del Rosario de Agua Santa, venerada en Baños desde fines del siglo XVI.

[17] P. Juan de Velasco: Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino. (Ed. de Biblioteca Amazonas; sin año) págs.374-377.

Se ensanchan estos en sus cimas y como sucede entre los vecinos árboles, se unen sus dos ramas o grandísimos brazos de vivas peñas, formando un puente al aire, y manteniendo su inmensa mole sobre la fuerza de su natural arco. Por este puente que solo imaginado hace desvanecer la fantasía, podía pasarse de una parte a otra sin tocar en la vega, sino con la vista para tantear con la medida del horror su profundidad desmedida. Prodigio a la verdad grande, que sin duda ejecutaron después del general diluvio el choque de las aguas contra la cadena de aquellos montes**, por herir en aquella parte más baja el encuentro de los dos más caudalosos ríos Chambo y Patate**, **que unidos forman el Pastaza.** Hallada del lado de las misiones esta única puerta, quedaba hallado ya por la opuesta parte de Quito, donde era muy nombrado, y trajinado su camino hasta ella…

Regresa con gran trabajo el P. Raymundo.

Faltaban ya los alimentos, y el único del cogollo de las palmas, dimos al P. Raymundo, era tan poco duradero, que se acababa en breve; comenzaban las lluvias y todo lo forzaba a volverse para dar después la última mano que perfeccionase aquella grande obra. Salió por donde había ideado, con trabajos de solo dos días, hasta la orilla del río, por cuyas aguas había de ir al sitio donde había dejado sus canoas. No halló ninguna; porque las crecientes habían roto sus ataduras y las había arrebatado todas. No era este trabajo de consecuencias; porque diestros los indianos en fabricar balsas de palos, sin más artificios que las ataduras de unos con otros, dispusieron luego dos de ellas. Caminaron dos días río abajo con fatigas y peligros imponderables; porque se acrecentaban las aguas con ímpetu furioso, a causa de los diluvios en que parecía desgajarse el cielo”[17]

Pero, ¿dónde estaba aquella **Abra**, verdadera “maravilla de la naturaleza”, según descripción del historiador P. Juan de Velasco?’…

Según interpretación del P. Jouanén (Ob. cit, págs.430-431), debía de encontrarse en una ruta distinta de la de Baños, quizás por el oriente de Latacunga. Aunque, a este respecto, no se determinan, concretamente, qué río podía haber sido surcado hasta las estribaciones de la Cordillera, por ese lado, ni qué valle podía haber sido entrevisto desde el **Abra o Boca del Dragón.**

[17] P. Juan de Velasco: Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino. (Ed. de Biblioteca Amazonas; sin año) págs.374-377.

Sin embargo, es en Baños donde se ha conservado, en tradición de gentes antiguas, la noticia sobre un puente colosal o arco natural, formado por la unión, arriba, sobre el Pastaza y su cuenca, de dos montañas graníticas.

Dicho arco se encontraba, claro, más debajo de la unión del Chambo y del Patate, según dice el P. Velasco, o sea al oriente de Baños cerca del Agoyán. Ahí se conservaban, hasta hace poco, rocas colosales, algunas de ellas largas como columnas.

Los sacudimientos formidables del Tungurahua, los torrentes y arrasamientos apocalípticos que frecuentemente pasaron por entre esas montañas, como en una conmoción del mundo, se llevaron, algún día, toda esa "maravilla de la naturaleza".

Aún siglos después, hemos visto perderse, como borrados por una mano gigantesca, otras maravillas de la naturaleza, ahí, en Baños: La cascada del **Ulba**, que era entre rocas gigantescas, ha desaparecido totalmente, quedando en su lugar una playita; y en el Pastaza se ha formado la cascada Inés María, por efectos de esa misma erupción del vecino volcán que hizo desaparecer la cascada del Ulba. La misma cascada Agoyán va perdiendo notoriamente su altura, conforme el desgaste de su lecho de piedra. Los antiguos habitantes de Baños recordaban que, antes de una de las erupciones cataclísmicas, del Tungurahua, en la Colonia, había un paso natural por debajo del espantoso salto de agua; pues este era tan alto, y el torrente iba tan lejos, que entre este y la colosal base de piedra quedaba un gran espacio libre y completamente seco. Por ahí, sin duda, transitaron los primitivos indios amazónicos, al subir a los Andes, o pasaron los **purguayes** y panzaleos, en sus fugas hacia las selvas.

¿Por qué, pues, no explicarse así el desaparecimiento del Abra al oriente de Baños, descrita por el P. Juan de Velasco?...

En el año de 1658 volvió el P. Lucas de la Cueva a su busca del camino de Baños. Las penalidades de la navegación de aguas arriba, de la marcha entre las breñas, de los encuentros con los indios bravos, de las sorpresas de los montes cortados a pico y con los precipicios, y de las jornadas agotadoras Pastaza arriba, resultan inenarrables.

[17] P. Juan de Velasco: Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino. (Ed. de Biblioteca Amazonas; sin año) págs.374-377.

"El P. Lucas, cuenta el P. José Jouanén en su **Historia de la Compañía de Jesús en la antigua Provincia de Quito,** subió por el Pastaza y el Bobonaza hasta el puerto de este último río, señalado por el P. Santa Cruz, el cual se reconoció fácilmente por las señales ahí dejadas. Pero subió todavía por el mismo río unos **cinco días más,** aunque con mucho trabajo, teniendo en

[17] P. Juan de Velasco: Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino. (Ed. de Biblioteca Amazonas; sin año) págs.374-377.

muchos puntos que arrastrar la canoa por la orilla, por ser ya muchas piedras del río y poca el agua, de cuya frialdad se quejaban los indios remeros.

No siendo ya posible ir adelante en las canoas, las dejó, y caminando a pie por un día entero, llegó a la miserable choza que tenía por nombre La Canela donde vivían algunos indios cimarrones. El Hermano Antonio Fernández llegó a este punto más muerto que vivo por el extremo cansancio, por lo que el P. Cueva se vio obligado a hacerle regresar con algunos indios hasta el pueblo de los Coronados. **Los indios de la Canela, al preguntarles el Padre por el camino a Baños, primero le quisieron engañar pintándoselo como totalmente imposible, por los ríos, peñas, cerros, despeñaderos y lodazales;** más el P. de la Cueva no se dejó acobardar por lo que le decían. Viendo los indios que el Padre quería seguir adelante, y temerosos por otra parte de que se conociese el lugar donde se habían refugiado, le desviaron del recto camino. Con esto estuvo el P. Cueva vagando con grandes trabajos por espacio de veintiún días, hasta que llegó a un punto llamado **Chinchín**, a tres leguas de Baños, donde fue socorrido con mucha caridad por los Padres de Santo Domingo. Ahí conoció que los indios de La Canela le habían engañado, y que el camino hasta La Canela se podía componer, aunque con algún trabajo.

De Baños a donde llegó el 15 de febrero de 1655.[18]

El P. Cueva se encaminó a pie a Ambato, acompañado de una docena de indios, al tiempo que el señor Obispo D. Alonso de la Peña y Montenegro, hacía la visita pastoral. El señor Obispo le recibió con paternal afecto, y en esta visita ya se trató de cuan conveniente sería para las misiones el que los misioneros tuviesen a su cargo la Parroquia de Archidona como puerta de entrada a la misión.

De Ambato, el P. Lucas se dirigió a Quito, y expuso al señor Presidente sus propias experiencias y sus proyectos de futuro camino. Este magistrado, fundándose en el informe del Padre Cueva y en el parecer de otras personas entendidas en la materia, resolvió abrir el nuevo camino y mandó a las autoridades de Ambato que diesen principio a la obra. Despachó, por otra parte, órdenes al Teniente de Borja, que ante todo fuese con su gente a sujetar a los indios gayes, que infestaban el río Pastaza y hacían inseguro su paso, y que, hecho esto, diese principio a la parte del nuevo camino que le tocaba, o sea del puerto de Bobonaza.

[18] Fecha seguramente equivocada, pues, si el P. Lucas de la Cueva salió de sus misiones a fines de 1658, es lógico que a Baños no habrá llegado sino el 15 de febrero de 1659.

De Ambato fue una cuadrilla de españoles con un buen contingente de indios para el trabajo del camino, y abrieron la trocha, pero en partes menos difíciles, dejando pues, peñascos por deshacer y un puente por construir, gastando en esa obra quinientos pesos. El Teniente de Borja, después de haber reprimido la insolencia de los gayes, se fue con el P. Santa Cruz a examinar el camino por la parte del Bobonaza para emprender el trabajo con los indios de la misión. Exploraron todos aquellos parajes y señalaron el sitio que parecía más a propósito para abrir la trocha que fuese a juntarse con el camino que se estaba abriendo desde Baños.

Con los datos aquí adquiridos emprendió nuevo viaje el P. Santa Cruz para ir a Quito, encontrando a su paso a los trabajadores del nuevo camino. Presentó su informe al señor Presidente por medio del P. Juan de Santiago, Rector del Colegio. Admitió el informe el Presidente, y aún lo aprobó, pero, como ya se habían gastado quinientos pesos en el camino, no quiso hacer mayores gastos y pidió al Virrey, un Corregimiento para la persona que a su costa quisiese terminar el camino ya empezado. Nadie se presentó, y por falta de fondos, la misión y los misioneros se quedaron sin camino, y la obra quedó abandonada"…[19]

Pero, con indiferencia oficial y todo de los gobernantes españoles de Quito, una cosa fue evidente, no solo en el siglo XVII, de grandes y fervorosos anhelos de expansión misionera, sino a través de toda la época colonial: los viajeros de la sierra ecuatoriana para el Oriente o de éste para aquella, prefirieron la vía de Baños.

Los jesuitas, que vieron en Quito asustarse al Presidente por el gasto de 500 pesos, sin que el camino llegue a su fin, llevaron el asunto hasta el Real Consejo de Indias, en España. Insistieron en sus empeños hasta unos 90 años después de sus primeras tentativas.

"El día 10 de junio de 1743, cuenta el ilustre historiador ecuatoriano doctor Federico González Suárez. Acordó el Consejo de Indias que se oyera el dictamen de los procuradores de la América meridional sobre dos puntos: la introducción de los portugueses del Brasil en tierras del dominio de Castilla, y la parte por donde convendría abrir un camino para entrar a las misiones del Marañón. Concurrieron los Padres Pedro Ignacio Altamirano, Procurador General y encargado de representar a Bolivia y al Perú (Charcas y Lima); Juan José Rico, Procurador de Paraguay y Tomás Nieto Polo del Águila, Procurador de Quito; asistió también el Padre Pedro Fresnada, de la misma

[18] Fecha seguramente equivocada, pues, si el P. Lucas de la Cueva salió de sus misiones a fines de 1658, es lógico que a Baños no habrá llegado sino el 15 de febrero de 1659.

[19] P. José Jouanén, S.J.: Historia de la Compañía de Jesús en la antigua Provincia de Quito. Ed.1941; tomo I ; págs. 429-430.

[18] Fecha seguramente equivocada, pues, si el P. Lucas de la Cueva salió de sus misiones a fines de 1658, es lógico que a Baños no habrá llegado sino el 15 de febrero de 1659.

Compañía, el cual desempeñaba el cargo de Cosmógrafo Mayor de Indias. Presidió en la Junta don José de la Quintana, las conferencias duraron hasta fines de julio, y el 7 de agosto emitió su dictamen el Presidente de la Junta. En cuanto al camino, se acogió el proyecto del Padre Nieto Polo, y se resolvió que se abriera por Baños y Canelos.

El camino por Jaén de Bracamoros era muy dilatado, y el temido paso del Pongo de Maseriche lo había hecho casi impracticable; el camino de Archidona era lleno de vueltas y rodeos y, además, peligroso, porque los omaguas, (que eran los piratas del Marañón) infestaban el Napo, cuya navegación con ese motivo se había hecho muy arriesgada; la entrada por Latacunga, faldeando el Cotopaxi, se había abandonado, pues era molesta sobre toda ponderación, a causa del descenso brusco de la cordillera, de los muchos pantanos y de lo desierto de esa vía. La salida era todavía más peligrosa, pues los indios morían pasando casi repentinamente del calor sofocante del arcabuco, al viento helado del pajonal; por Baños se iba gradualmente cambiando de temperatura. Esta vía fue la que se prefirió, y así el año de 1732 se comenzó el trabajo de la apertura y composición del camino: de Ambato a Patate, de Patate a Baños, de Baños a Canelos; se gastaban ocho días y se podía caminar a bestia: el embarcadero estaba en el Topo. Este camino tenía un obstáculo, que lo hacía temible, y era una cuesta de 15 leguas sobre el Pastaza **(el Abitahua**), muy peligrosa, pero se la podía evitar trazando el camino por otra dirección.

Según se deduce de estos documentos (…sobre exoneración de tributos a 20 indios de Canelos al Topo: inéditos, en nuestro archivo privado) la apertura del camino de Baños a Canelos comenzó diez años antes de que el Consejo resolviera autorizadamente, que la entrada a las misiones del Marañón se hiciera siempre por ese camino: la cédula de expulsión les sorprendió a los jesuitas ocupados en la apertura del camino, cuya necesidad era imposible no reconocer”…[20]

Entre los jesuitas y los dominicanos se trabó una larga y ruidosa disputa, por predominios en la región oriental.

Mientras litigaban ante el Presidente de la Real Audiencia de Quito, o ante el propio Rey de España, cada una de esas órdenes procuraba tomar posesiones efectivas en territorios de las misiones, o en territorios cercanos a ellas, y distinguirse por iniciativas.

[20] F. GONZÁLEZ SUÁREZ: Historia General del Ecuador; tomo VI; págs...248-249; nota.

Los dominicos alcanzaron la región de Canelos y la cuenca del Pastaza, inclusive Baños, de un modo definitivo. Los jesuitas tenían sus misiones en el Marañón y muchos de sus afluentes de izquierda y derecha del gran río, pero necesitaban pasar por Baños.

Los jesuitas, al mismo tiempo que luchaban por extender el campo de su labor misional entre los infieles amazónicos, trabajaban también, incansablemente, en la formación de grandes haciendas lucrativas. Las formaron a todo lo largo de la cuenca del Patate, hasta cerca de Baños, y en las mismas planicies de Baños, de Pintal al Agoyán. Ellos eran, por entonces, los más grandes cultivadores de la caña de azúcar y los más notables fabricantes de melazas y raspaduras.

Esos cultivos y tales industrias, y, en seguida, la destilación del aguardiente, fueron parte principal de las bases económicas que alentaron también mucho de la colonización primitiva y de la vida de Baños, no solo dentro de la Colonia, sino hasta todo el siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX, en que nuevos hechos de la República crearon nuevas fuentes de vitalidad y de progreso, con la apertura de carreteras, de Ambato a Baños y de Baños al Oriente, que facilitaron la movilización de transportes motorizados y la construcción de piscinas y aprovechamiento de sus deliciosas aguas termales, como atractivo para el turismo nacional e internacional.

CAPÍTULO IX
FACTORES DE FORMACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL PUEBLO NUEVO.

De los primeros capítulos de este libro se desprende que, de los antiguos puruháes de Baños, no quedaron sino muy pocos al sobrevenir la invasión española.

Luego, fracasadas las primeras tentativas de explotación minera a las faldas del Tungurahua, la región de Baños, propiamente, quedó por algún tiempo abandonada.

Las “encomiendas” solo habían sido solicitadas, principalmente, en los valles del Chambo y del Patate.

Por ahí comenzó el proceso de expansión pobladora, entonces.

Pero las misiones evangelizadoras del Oriente, convirtieron a Baños en un punto de necesaria referencia. Por ahí pasaban a las selvas, o volvían a ellas.

Había que establecer, por tanto, un centro de población nueva, a guisa de avanzada.

Ya señalamos antes en el capítulo VI de este libro, que, precisamente los frailes dominicanos fueron los primeros en establecer, con tal objeto, esa "avanzada".

Pero para que en esa avanzada misional, que no era sino una puerta de acceso, la más fácil, hacia los pueblos amazónicos, se constituyera un centro de población nueva, se necesitaban de otros estímulos también.

Y esos estímulos se encontraron en los siguientes hechos:

1) **Repartimientos de tierras** en la región de Baños, entre nuevos pobladores;
2) **atractivos comerciales,** ya que se trataba de un lugar de tránsito no solo a zonas de evangelización, exclusivamente, sino también a zonas con ricos lavaderos de oro y de cierta "especería" que los pueblos de la jurisdicción de San Francisco de Quito, comenzaron a estimar, tales como la canela, la vainilla, el achiote, etc. Cosas que se intercambiaban con las telas de los obrajes de la sierra, espejitos y abalorios;
3) **atractivos climáticos** y de aguas termales, que se descubrieron y apreciaron enseguida;
4) **atractivos de una riqueza industrial,** que los hacendados fomentaban, por entonces, en todos los valles calientes y hasta de clima medio de todo el Ecuador, con singular éxito: la de la elaboración de panelas y aguardiente. Pues, desde los primeros tiempos de su colonización, la región de Baños convirtióse en la mayor productora de caña dulce; y sus trapiches, numerosos y activos, abastecieron del mejor aguardiente a gran parte de las provincias centrales ecuatorianas. También se cultivaban, intensamente, la coca y el añil;
5) **fé religiosa**, que los padres dominicanos supieron crear y propagar en torno de una imagen, que es también tesoro de arte, y a la que denominaron **"Nuestra Señora la Santísima Virgen del Rosario de Agua Santa de Baños";**

Dentro de la propia colonia, atrajo ya ésta Virgen numerosos devotos, no solo del Ecuador, sino de lugares distantes del Virreinato del Perú…[21]

Los repartimientos de tierras asumieron en la región de Baños caracteres muy singulares.

Realizó estos **repartimientos** en el siglo XVI, de acuerdo con sus atribuciones, el Cabildo de San Francisco de Quito. Pero después, por un proceso de traspasos filantrópicos de la tierra, que explicaremos a su tiempo, los realizaba libremente el Convento de Dominicos, en nombre de la Santísima Virgen del Rosario de Agua Santa.

Respecto de las concesiones acordadas por el Cabildo de San Francisco de Quito en la región de Baños, las había como ésta, de 1585:

"**Pedro Fernández de Espinoza.-**Diósele título en forma por el Cabildo de esta ciudad, de diez caballerías de tierra en los términos de Chuibienipo a las faldas del Tungurahua, por la primera quebrada, hacia el pueblo de Ipo, con consulta del muy ilustre señor Licenciado Pedro Vanegas de Cañaveral Presidente, a XVIII días del mes de mayo de MDLXXXV años"…[22]

¿Qué era una **caballería** para un conquistador español? Según definición expresa del Cabildo, en sesión especial, una caballería era igual a "16 veces la plaza grande"…

Tenía, pues, que calcularse así, o sea a ojo de buen cubero. De tal manera que un estanciero de las faldas del Tungurahua, bien podía abarcar desde las cercanías de Chuibienipo (quizá Penipe, en la actual provincia de Chimborazo), hasta la entrada misma de Ipo, o sea del

---

[21] Al principio, ésta imagen se conoció como la Virgen de Montserrat. Una gran área de Baños se llamaba también por entonces, Montserrat.

Ésta denominación española se debió, quizá, al hecho de algún parecido físico entre el paisaje del Santuario de Baños, al pie de abruptos montes, y del Monasterio de Montserrat, de Barcelona, en España. O quizá también, se debió a la costumbre común de los españoles de bautizar con nombres de lugares de su tierra a pueblos de lugares de América.

Según investigadores religiosos, la imagen de Baños comenzó a ser venerada desde fines del propio siglo XVI, o, más concretamente, a partir del año 1583.

Se le tenía en una "Ermita", cerca precisamente de las fuentes termales que conocemos hoy.

En el siglo XVII ya se la conoce propiamente como la Virgen del Rosario de Agua Santa. Y sus milagros comienzan a ser notables en el mundo católico.

Después del último terremoto del Cuzco, en 1950, se han encontrado entre los escombros, antiguos grabados ecuatorianos en cobre, de hace, quizá, más de 200 años, en que representan a la Virgen de Agua Santa de Baños, al pie del volcán Tungurahua y los detalles principales del paisaje, inclusive las fuentes de aguas milagrosas…

(Francisco Huerta Rendón: Un grabado en cobre del siglo XVIII; en el suplemento Dominical de "La Nación" de Guayaquil; 1 de octubre de 1950; pág.6.

[22] Libro de proveimientos…pág. 130.

actual Baños. Nadie estaba, por entonces, en condiciones de ponerse a medir exactamente la propiedad del vecino, con más que toda delimitación territorial se la hacía con vaguedades increíbles.

En todo caso, es constante que las primeras concesiones de tierra a los españoles, en los siglos XVI y XVII, se hicieron bordeando el Tungurahua por la cuenca del Chambo, primero, y por la margen derecha del Pastaza, siguiendo los terrenos que ahora se los conoce con los nombres de **Cusúa, San Juan y San José de Juivi, Pititic**, etc. hasta la captación total de las planicies en que ahora se desarrolla la vida urbana de Baños, incluyendo los parajes de **Guangara**, (San Vicente), **Pizshango** (planicies de las inmediaciones del Pastaza), el sitio del antiguo Montserrat (terrenos de la actual Basílica y Convento Dominicano, con más los adyacentes, hacia el sur y oriente); etc., etc. sea por terratenientes, civiles o por instituciones religiosas.

Las nuevas posesiones territoriales hacia la margen izquierda del Pastaza, desde la formación de este río (en **Las Juntas**, o sea desde la confluencia del Patate y del Chambo), hasta el Agoyán y demás áreas útiles del Oriente adentro, vinieron después.

Pero no ya como asignaciones solamente del Cabildo de San Francisco de Quito, sino como traspasos del Convento de Dominicos, el cual devino, con el transcurso de los años, en propietario libre de la mayor parte del territorio de Baños.

El origen de tal captación territorial por el Convento de Dominicos se encuentra en una larga serie de donaciones, **censos y capellanías** que los devotos de la propia región, o de lugares distantes hacían a la Virgen de Agua Santa de Baños.

Las fértiles tierras de Lligua, de la cima del **Runtún, de Guambo, de Guangara, de Pititic, de Juivi y de Cusúa, de Naguazo** y del **Cangrejo,** del antiguo **Montserrat** y de las aguas termales pasaron a ser tierras de la Virgen.

Hasta fines del siglo XVII, aún con el Santuario de la Virgen de Agua Santa que comenzaba a ser famoso, no tenía un cura propio.

Los oficios religiosos eran desempeñados, dominicalmente, por el cura de Patate.

Para este tiempo, sin embargo, los propietarios y residentes en Baños provenientes de diversos lugares de la Audiencia de Quito, principalmente de Riobamba, eran ya numerosos, y sintieron la necesidad urgente de que el pueblo contase con una Capellanía.

Los primeros en constituir fondos para el efecto, fueron el General don Palomino Flores y su esposa doña María de Villavicencio y

Rivera, abuelos maternos de don Pedro Vicente Maldonado, el gran hombre de ciencia ecuatoriano de la Colonia.
Era el año de 1694 cuando celebraron la escritura de donación de los fondos necesarios.

"Dijeron que tienen mucha devoción a la imagen de Nuestra Señora de Agua Santa, que está en la Iglesia del pueblo de Baños, jurisdicción del asiento de Hambato, deste Corregimiento, Anexo del pueblo de Patate, por lo que desean que la dicha imagen tenga culto y veneración"...

Para lo cual instituían una **Capellanía**, determinando por "dote y feudo principal de la dicha Capellanía **3 mil pesos de a ocho reales**, de sus propios bienes"…
Esos bienes eran nada menos que las vastas extensiones de **Juivi** sembradas de caña y delimitada entre el Tungurahua y el Pastaza, el Chambo y el Badcum…con más llanuras de San Vicente, sembradas también de caña y con la correspondiente instalación de trapiches, hasta el Ulba…
En cambio de tan rica institución el General Palomino Flores y su esposa doña María de Villavicencio y Rivera no exigían más que 74 misas rezadas, al año, por la salvación de sus almas…[23]
Tres años después, en 1697, ocurre una junta de notables residentes y propietarios de Baños, y acuerdan, ante un escribano público, incrementar los fondos que ya asignaran el General Palomino Flores y su esposa con 17 mil pesos más, sea en cantidades por cobrar o sea al contado.
Los componentes de esa junta, de 5 de febrero de 1697, son los siguientes: el **Obispo Bartolomé García**, ilustre filántropo ibarreño, el **P. Antonino de Olavarri**, Provincial de los dominicos; don **Antonio Coronel**, cura doctrinero de Pelileo; el **P. José Arriola**, fraile de Guaranda; el **P. Francisco Araujo**, cura doctrinero de Santa Rosa de Ambato; el **Capitán Miguel del Baño**, de Riobamba; el **General Fernando Dávalos**, español, y su señora **María Villagómez y Laraspuru**, grandes propietarios de tierras y obrajes en Ambato y Riobamba.

[23] ALFREDO COSTALES SAMANIEGO: La fundación de la Capellanía de Baños, en "Domingo", de Quito, 11 de junio de 1950.

La escritura que suscribieron, en tan memorable ocasión, fue la siguiente:

"En el Pue. De Nuestra Señora de Agua Santa de los Baños jurisdicción del Ast. de San Juan de Hambato a cinco días del mes de febrero de mil y seiscientos noventa y siete años, ante mí el Escribano público y testigos, en presencia y con asistencia del R. Padre Fray Antonio de Castañeda Prior Provincial de esta Provincia de Santa Catharina Mártir Orden de Predicadores, parecieron presentes (los arriba nombrados)…otorgan – que para el servicio de Dios Nuestro Señor y de su santísima Madre y con su gracia para que eternamente sea ensalsado y glorificado con todo amor y afecto de sus criaturas, etc…fundan e instituien esta Capellanía y memoria perpetua de misa en la Iglesia de este Pueblo, asta en cantidad de doze mil pesos de a 8 reales. Dicho Capitán Miguel del Baño en cantidad de dos mil pesos…y que por sus reditos le an de dezir las misas rezadas los lunes, y una cantada al día de la Encarnación con cargo del Vino y será por su alma y las de sus Padres, hermanos, y demás de su obligación,… y con cargo de las que aia de aver siempre tres Religiosos sacerdotes a lo menos que cuiden del culto, cuios dos mil pesos los carga situa e impone en el obraje que ay tiene que labrar paños en el pueblo de Achambo…Y el Ilustrisimo y Rmo. Fry. Don Barme García haza dha imposición en sinco mil pesos los cuales se los devía su primo Don Pedro Xavier Donoso por la herencia que le toco de Pedro de Pas como consta del Vale hecho para cuio efecto lo cederenuncia y traspasa en dha Iglesia con disposición que se digan misas los sabados de las semanas cantadas en tono y los primeros domingos del mes…(El Padre Olavarri un mil pesos que le deben los vecinos de Pelileo, y se le dirá una misa cantada el día de la Asunción…Fray Arriola se suscribe con dos mil pesos de contado y se le dirán 25 misas cantadas cada dos jueves "con la Renovación del Señor". Fray Coronel, dos mil pesos que dará en escrituras que le adeudan personas ciertas y seguras, para doce misas en esta forma: "de las nueve festividades de Nuestra Señora otra el día de Santo Domingo, otra el día de San Vicente y la otra el día de San Antonio". Fray Araujo dos mil pesos que le adeuda Bartolomé de Peredo, sin condición de misas por ser actualmente inseguro este crédito continúa la escritura: "Y dichos doze mil pesos, con más tres mil pesos que el Gral. D. Antonio Palomino tiene impuesto para la congrua y todo lo demas que en adelante se impusiere y lo qe rentare este partido de los

Baños que esta ya segregado del curato de Patate es voluntad espresa aia de ser para la congrua sustentación y vestuarios de los dhos religiosos que asistieren en este dicho pueblo y lo que sobrare para el culto divino…Y dhos General D. Fernando Davalos y Dña. María de Villagomes y La Raspuru dijeron que estando impuestos los dhos doze mil pesos de dicha Capellanía en la forma referida de su propio caudal y bienes darán conformes fuere necesario tres mil pesos de a ocho reales para la obra y fabrica de esta casa con cargo de qe aia de correr con ella, y su obra el R.P. fray Antonio Coronel, y con cargo de qe se les aia de decir una misa cantada el día de nuestra Señora de la Limpia Concepción, etc."...
Son, pues veinte mil pesos de capital, de los que se conocen, hasta fines del siglo XVII…[24]

Desgraciadamente, todas estas referencias para Baños, se vieron de pronto suspendidas por un acontecimiento inesperado, de proporciones monstruosas, que fue la destrucción casi total de los pueblos de Tungurahua y de muchos otros de la región central interandina del Ecuador, por el formidable terremoto del 20 de junio del año de 1698.
En tan triste ocasión la vida civil y religiosa se desorganizó totalmente; y la población de Baños murió, en parte, o se dispersó aterrorizada, en otra.
Sin embargo, apenas 5 años después, la población de Baños, ya se había restablecido, próspera nuevamente. Y las donaciones, en tierras o dinero para el sostenimiento del Santuario, continuaron adelante.
"La Real Audiencia mandó por 1703 hacer la visita de las propiedades. Fue comisionado el Oidor La Luna de Osorio.
Aprovechó el cura nombrado por la Orden de Predicadores, Fr. Sebastián Piña, para pedir y obtener parte de los terrenos del común, así en área actual del pueblo como los de Guambo, a la orilla del Pastaza. El cura Fr. Sebastián Piña pagó los derechos e hizo la composición con las Cajas Reales"…
"El lugar ocupado por el balneario, en la fuente de la Virgen de Agua Santa, fue denunciado por el Hermano lego Fr. Juan de Rivera en 1723, hizo donación a la Santa Imagen para el costo del "tabernáculo" que había de guardarla del polvo…Probablemente por esto se llamó la **Fuente de la Virgen de Agua Santa"…**

[24] Y. Toro Ruiz: Ambato Colonial, Ambato, 1951; págs. 76-78.

"El doctor Vásquez de Albán, clérigo secular, tuvo varias cuadras de su propiedad; al morir en Baños en 1734, donó sus bienes para el culto de la Santa Imagen, y para que proveyera de forraje para las acémilas de los peregrinos"…

PAISAJES DE BAÑOS

La nueva Basílica, iniciada por Fray Cornelio Halflants, en 1904. Al fondo los montes de Illuchi, casi totalmente cultivados.

EL ANTIGUO BAÑOS

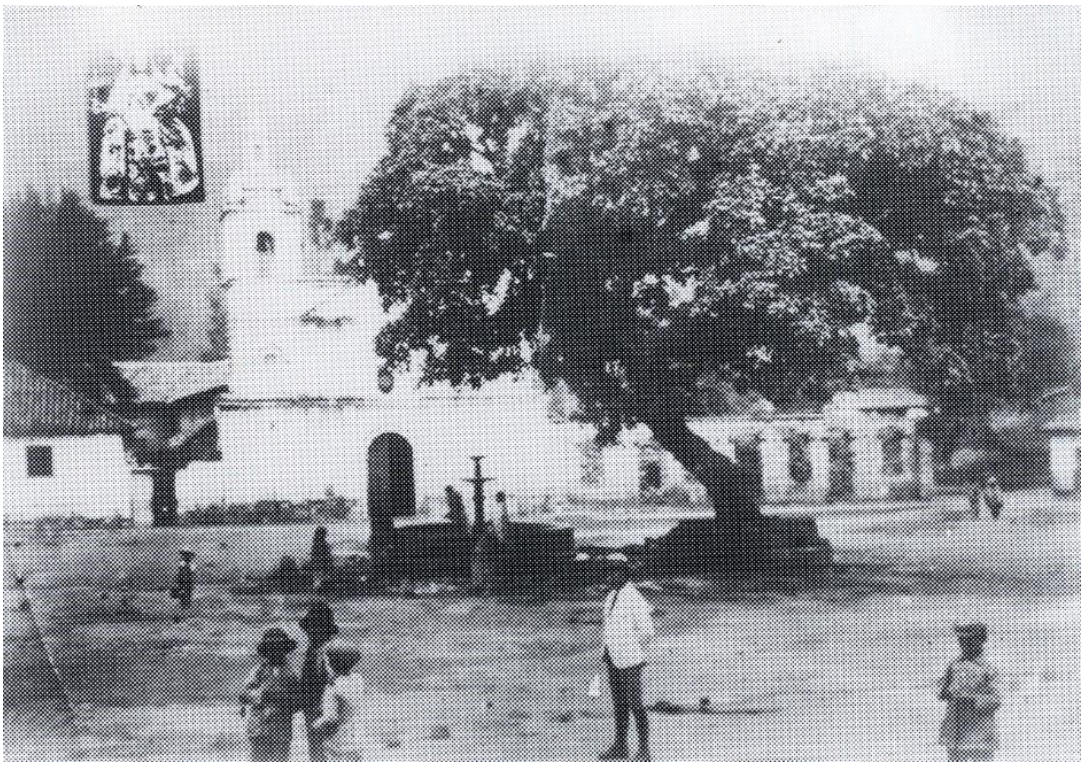

Viajeros y hombres de ciencia que han visitado en distinto tiempo a Baños, hablan del célebre **higuerón**, árbol inmemorial que conservaron los colonizadores y que se mantuvo, erguido y solitario, mudo testigo de una historia de siglos, hasta los primeros decenios del siglo XX, cayendo un día solo vencido por su milenaria vejez.

Y fue por este proceso de donaciones, en tierras o en dinero, que casi toda la región de Baños pasó a dominio del Convento de los Dominicos.

Luego, los párrocos iban cediendo poco a poco, en lotes pequeños a colonos, pobladores y vecinos nuevos, hasta hacer de Baños una región típica de **minifundios,** muy repartida y trabajada hasta lugares, casi inaccesibles.

Y tales son los orígenes de la propiedad territorial, en Baños a la vez que los principales factores, económicos y mentales, de atracción colonizadora para Baños, en los tiempos de dominación española, y también, muy avanzada la República…

Hasta muy avanzado el siglo XVIII, la región de Baños se dividió apenas entre cinco y seis grandes propietarios, la mayor parte de los cuales eran españoles o vecinos afortunados de Riobamba.

Precisamente, el nombre de **Montserrat** del antiguo sitio de Baños no vino sino de la iniciativa de sus primitivos propietarios españoles, los catalanes Álvaro Guerrero Zalamea y Alfonso Guerrero y Luna, en recuerdo del pueblo de su tierra, con algún parecido según ya se ha dicho, tanto por la situación geográfica, al pie de montañas rocosas y en profundo y largo valle, como por el Santuario de la Virgen.

Dentro de este mismo siglo XVII, de la explotación de la coca y del añil, gentes de Riobamba se desplazan también, por la cuenca del Chambo, primero, y por el Pastaza adentro, en seguida, para cultivos de caña de azúcar y establecimiento de destilerías de aguardiente, que eran los que producían rápidamente fortuna. Naturalmente, de modo parejo a estas explotaciones principales, se desarrollaban, además, otras actividades agrícolas.

Del siglo XVII al XVIII, los más grandes propietarios territoriales de Baños son: sin duda, los Villavicencio y Rivera, de Riobamba; y, luego, el español General Antonio Palomino Flores y sus descendientes los Maldonado. Esas propiedades se comprenden desde Huambaló y Cotaló, la cuenca del río Chambo y margen derecha del Pastaza hasta el Ulba, con una que otra interposición de tierras que, regularmente, corresponden al Convento de los Dominicos.

En la segunda mitad del siglo XVIII, o, con mayor precisión, por el año de 1776, el Corregidor de Ambato don Pedro Fernández de Cevallos (quien hizo un largo viaje de **cuatro meses** desde Baños a Canelos, en comisión de la Real Audiencia de Quito), anotaba también estas otras grandes propiedades territoriales de Baños: la de la cuenca del Ulba, que debía comprenderse con todas sus planicies y montes orientales, de don Andrés Gómez Marañón; las

de **Lomag Pamba y Agoyán,** de delimitaciones imprecisas por los **Llanganatis** y montes orientales, de don Justo Mancheno; y las extensas propiedades de los padres dominicos, que se conocen con el nombre de "tierras de la Virgen de Agua Santa".

Precisamente el área urbana de Baños, más las tierras cultivables desde el río Badcum y la cima del Runtún hasta el Puntzang (que llegara a ser más tarde, de los padres de Juan Montalvo) eran de dominio de los frailes de la Orden Dominicana. Muchos poseedores primitivos, con sus donaciones territoriales a la Virgen de Agua Santa, contribuían también a extender esos dominios.

Sin embargo, tiempos después sobrevino un proceso de parcelación. Este proceso, que significó una verdadera desintegración de la gran propiedad territorial hasta dar con el **minifundio** actual, se debió, principalmente, a dos factores: 1) a la afluencia, cada vez más creciente, de un proletariado ávido de tierras y trabajo, que se desplazaban de los mayores centros poblados, y los frailes poseedores supieron comprender y aceptar razonablemente; y, 2) a la subdivisión, cada vez más frecuente, por traspasos parciales, en concepto de ventas o herencias.

Por lo que respecta a la Orden Dominicana, es justo reconocer el acierto con que procedió al no retener sus extensiones agrarias en el gran latifundio; prefiriendo más bien la parcelación y distribución paulatinas, a guisa de estímulos para las afluencias pobladoras. De este modo creó y organizó su mejor núcleo de avanzada hacia sus misiones orientales, que implicaban, por otra parte, hechos de indiscutible dominación política sobre las vastas regiones amazónicas.

Y fue así también como apareció una población de pequeños propietarios, independientes y libres. Sus **minifundios** cubiertos de caña de azúcar, de añil o coca, verdad que no podían rendirles fortunas; pero sí, les garantizaban cierta holgura económica general que se advirtió hasta los primeros tres o cuatro lustros del siglo XX, o sea hasta cuando las nuevas leyes fiscales de la plutocracia dieron en tierra con tal bienestar de los pequeños cultivadores de caña.

Entre los más antiguos ocupantes de Baños, aparte de los nombres anotados en líneas precedentes, constaban también los Balseca y Gómez Balseca; los Villafuerte (ocupantes de Juivi y de Ulba, en turno con los Maldonado y Gómez Marañón); los Vinueza, Barriga, Guevara y Merino, etc., todos procedentes de Riobamba.

Otras oleadas de población se producen en tiempos subsiguientes originadas en desplazamientos de nuevos núcleos mayormente incrementados y en expediciones amazónicas, de buscadores de canela y cascarilla, que han decidido no volver nunca más a sus tierras de origen.

Por los tiempos de la creación del Corregimiento de Ambato, la expansión territorial hacia el Oriente se incrementa por los vecinos de esta nueva villa.

A este hecho, como iniciación, no son extrañas, desde luego, las expediciones oficiales de don Pedro Fernández de Cevallos, y las excitaciones de los Presidentes de la Audiencia para su avance y dominación colonizadora sobre Canelos.

Desde mediados del siglo XVIII para adelante, hasta la Independencia y la República es, pues, ya notable la afluencia de gentes de Quito y de Ambato hacia Baños y el Oriente.

Así aparecen don José Santos Montalvo, padre que fue del escritor don Juan Montalvo, de propietario de antiguos dominios de Pedro Vicente Maldonado en el Puntzang y el Ulba; a don Vicente Álvarez, en el Agoyán; a don Joaquín Vásconez; a don Joaquín Velasco, el poeta humorístico; a los Arias; a los Pérez de Anda, etc., etc. ocupando la derecha y la izquierda del Pastaza.

Leyenda del Mapa de la Real Audiencia de Quito, por Pedro Vicente Maldonado, y en que se hace constar “LA DERROTA DE QUITO AL MARAÑÓN POR UNA SENDA DE A PIE DE BAÑOS A CANELOS Y EL CURSO DE LOS RÍOS BOBONAZA Y PASTAZA”, que Maldonado personalmente recorrió.

CAPÍTULO X PALOMINO FLORES, VILLAVICENCIO Y RIVERA, PEDRO VICENTE MALDONADO…

En los antiguos papeles de Baños, se hacían referencias frecuentes al General español Antonio Palomino Flores, como uno de sus principales factores del progreso.

Fue en vista de esos documentos que otro de sus más ilustres impulsadores y benefactores, el P.C. Halflants, de Bélgica, ordenó poner una leyenda en la fachada principal de la antigua iglesia de Baños, destruida ya por completo en el terremoto de Agosto de 1949 que decía así: PLAZA GENERAL ANTONIO PALOMINO FLORES, BENEFACTOR DE BAÑOS.

Sin embargo, siempre pareció incompleto el justiciero y cariñoso recuerdo. Pues, nunca se citó a quien era la auténtica donadora de tierras, iniciativas progresistas y dinero para Baños: a doña María Villavicencio y Rivera, mujer de Palomino Flores y gran propietaria, por herencia de sus padres, de casi toda la región de Baños.

Sólo en el documento de la fundación de la Capellanía de Baños, de 1794, aparece el nombre de tan esclarecida señora junto al de su esposo, en acto solidario, por más que, en el fondo, fuera ella la verdadera fundadora.

Por otra parte, el General Antonio Palomino Flores y su esposa, doña María Villavicencio y Rivera fueron los abuelos de Pedro Vicente Maldonado. Y como sus vidas se ligaron profundamente a la historia de Baños, consideramos justa y oportunamente una rememoración de tan ilustres personajes.

El General Palomino Flores, era natural de la ciudad de Granada, en España. Vino a América por el año 1660, formando parte de un numeroso y deslumbrante séquito que trajo el Virrey de Perú don Diego de Benavides y de la Cueva, Conde de Santistevan.

[25] Nepalí Zúñiga: Pedro Vicente Maldonado. Un científico de América: Madrid, 1951; págs.39-42.

En Lima estuvo poco tiempo, en servicios administrativos de ese Virrey. En el año de 1662, pasó a la Real Audiencia de Quito, formando parte de una comisión investigadora sobre la situación de los indios en este país, pues que había quejas de malos tratos y crueldades en estancias, obrajes, plantaciones,

[25] Nepalí Zúñiga: Pedro Vicente Maldonado. Un científico de América: Madrid, 1951; págs.39-42.

minas y lavaderos de oro. Traía además un nombramiento especial de **Comisario del Asiento de San Vicente Mártir de Latacunga**.

En estas funciones pasó Palomino Flores como unos seis años. Organizó repartimientos; fiscalizó con acierto, según parece, la recaudación de los tributos, y obtuvo aumento de esta renta…[25]

Hasta que el año 1669, el Virrey sucesor del Conde de Santistevan, le nombró **General de la Caballería de Riobamba.**

Fue a partir de entonces que se ligó a esta villa y sus jurisdicciones para siempre.

En Riobamba fue muy bien recibido el nuevo General. Luego, desempeñó en ella todos los mejores empleos y dignidades del tiempo: Alcalde Ordinario, por varias veces; Teniente de Corregidor; Justicia Mayor; Alférez Real.

Pero lo que mayormente le colmó de felicidad y le arraigó al español entre los hidalgos de Riobamba fue, sin duda, su conocimiento e inmediato matrimonio con doña María Villavicencio y Rivera, viuda hermosa y rica y gran propietaria de inmensas áreas territoriales en lo que actualmente son provincias de Chimborazo y Tungurahua.

Doña María Villavicencio y Rivera descendía también de antiguas familias españolas, avecinadas desde hace muchos años en América. Sus padres y ella misma habían nacido en Riobamba, y eran gente muy distinguida y de fortuna. Eran también muy generosos y progresistas, amigos de realizar obras de beneficio público a su costa. Así, una vez, don Francisco de Villavicencio, su padre, hizo construir una fuente en la plaza principal de Riobamba, con sus fondos y en obsequio de la ciudad. En otra ocasión, costeó, por sí solo, una espléndida recepción, con el consiguiente hospedaje, al Virrey de Santa Fé de Bogotá, que pasaba por Riobamba.

No era, pues, extraño que la hija heredara tan bellas cualidades de generosidad y filantropía que habían caracterizado a tan ilustres padres.

El primer matrimonio de doña María de Villavicencio y Rivera fue con don Carlos Nicolás de Velasco, vecino y encomendero que había sido de Popayán. Para entonces, ya doña María aportaba mucho de la inmensa

[25] Nepalí Zúñiga: Pedro Vicente Maldonado. Un científico de América: Madrid, 1951; págs.39-42.

riqueza de sus padres, sus haciendas de Riobamba y Baños; sus casas y terrenos de dentro de la propia ciudad de Riobamba; sus 14.000 cabezas de

[25] Nepalí Zúñiga: Pedro Vicente Maldonado. Un científico de América: Madrid, 1951; págs.39-42.

ganado vacuno y numerosos hatos de ovejas, y 40.000 pesos en moneda contante y sonante de la época, amén de otras excelencias.

De este matrimonio, doña María Villavicencio y Rivera no tuvieron ni un hijo. Al morir el señor de Velasco, la fortuna de la viuda siguió creciendo por sí sola…hasta la muy oportuna llegada del General Antonio Palomino Flores, funcionario español muy capacitado, muy honorable y de antecedentes linajudos, sin duda, pero de una pobreza completa…[26]

Una de las grandes propiedades territoriales de la señora Villavicencio y Rivera, que ahora le tocaba también al General Antonio Palomino Flores administrar, se comprendía, de occidente a norte, por las mejores faldas del Tungurahua, desde **Huambaló** y **Cotaló,** la cuenca del **Chambo y Cusúa, Juivi, Pondoa,** y parte del sector urbano de Baños hasta **el río Ulba.**

Cuando instituyeron la Capellanía de Baños, por su cuenta, asignándola, "como dote y feudo tres mil pesos de ocho reales de sus propios bienes", los filántropos contaban ya unos 24 años de matrimonio.

Doña María de Villavicencio y Rivera, tan piadosa y generosa como era, debió de sentirse feliz al contribuir con su donativo para un progreso del naciente pueblo de Baños.

Pero la catástrofe subsiguiente, el espantoso terremoto del 20 de junio de 1698, que destruyó gran parte de Riobamba y sepultó mucho de sus ricas propiedades de las faldas del Tungurahua, inclusive Baños, debió de reducir mucho su fortuna y frustrar o limitar sus filantrópicos propósitos.

Con todo, sobrevivió algunos años a la tragedia. Y falleció en Riobamba en 1715.

Su esposo, el General Antonio Palomino Flores, acosado por esta nueva desgracia, y ya anciano, renunció seguidamente sus empleos en Riobamba, y a la misma vida en esta ciudad. Hízose un poco misantrópico, según parece. Hasta que falleció, poco tiempo después, en Guano por julio de ese mismo año de 1715.

Ahora sus extensas propiedades territoriales de Tungurahua y Chimborazo pasaron a ser administradas por sus hijos Francisco José y María Isidora Palomino.

Casada doña María Isidora Palomino con el Capitán Pedro Anastasio

[25] Nepalí Zúñiga: Pedro Vicente Maldonado. Un científico de América: Madrid, 1951; págs.39-42.

Maldonado, prefirió las zonas de Tungurahua, inclusive Baños. Después de

[26] Zúñiga: Ob. cit., págs.43-47.

[25] Nepalí Zúñiga: Pedro Vicente Maldonado. Un científico de América: Madrid, 1951; págs.39-42.

la destructora conmoción del 20 de junio de 1698, la tierra admirable había vuelto a ser lo que fue: un nuevo mundo de exuberancia y de belleza.

Transcurridos algunos años de la destrucción, solo quedaba el aterrador recuerdo en la memoria de unos pocos viejos sobrevivientes. Todo lo demás parecía transformado, pero siempre verde y opulento, con nuevas campiñas seductoras y nuevos sugestionantes aspectos en la naturaleza, bajo un cielo siempre radiante, como si nada hubiera sucedido…

El Capitán Pedro Anastasio Maldonado tuvo, naturalmente, varios importantes empleos en la villa de Riobamba, de acuerdo con la casi obligada costumbre empleo maníaca de los hidalgos españoles de ese tiempo.

Pero sus preferencias estaban cerca de la naturaleza, en el trabajo agrícola o en el resultado del esfuerzo personal. "Más necesario para su porvenir le fue la vida de campo y de comercio, dice Zúñiga. Prolongadas temporadas las pasa en Colta, Guano, Chimbo o Baños cultivando las propiedades de su mujer o del General Antonio Palomino Flores.

Regadas por el río Ulba, cantarino y maravilloso, trabajaba en las dos Caballerías y dos cuadras sembradas de caña dulce de Castilla o en las haciendas de **Igualata** y la **Savana,** próximas a la fascinante laguna de Colta.

El pueblecito de Baños, cobijado por el brusco corte de las montañas y la presencia sorprendente del Tungurahua, todo era poesía o vértigo, roca o vegetación. Su hijo Pedro Vicente alternó los primeros años de su vida entre Riobamba, Guano o Baños. Admiró la naturaleza, la amó y se adentró en ella. Es el despertar de su afición por los estudios físicos y naturales, aquello que más tarde le conduciría a la investigación analítica y sistemática"…[27]

Esto era verdaderamente una noble excepción, y lo que realmente, ha honrado ante la historia el nombre de los Maldonado, pues, la época no se distinguía precisamente por la nobleza del trabajo personal, ni por los entusiasmos ante la naturaleza.

Al contrario, en los siglos XVII y XVIII, principalmente, América Central y Meridional se llenaba de hidalgos hombrones, con sed empleo maníaca, y que hacían consistir sus merecimientos en las genealogías y risibles papeles de nobleza que se traían, como medios de conseguir acomodos burocráticos en los Cabildos o en las Audiencias, o de encontrar prontamente herederas ricas o siquiera cacicas terratenientes que los salven de la espantosa tragedia de trabajar.

[27] Zúñiga: Ob. cit., págs..59-60

En la época de decadencia social española, que se prolongaba en las colonias de América. Los hidalgos no exhibían más que listas inacabables de antecesores con empleos campanudos, y hasta sin empleo alguno, pero listas de antecesores al fin, aun perfectamente anónimos. Traían su odio secular al trabajo manual, ya que "el trabajo manual era propio solamente de las clases bajas o de vil calidad", traían también su tradicional orgullo de no ser ni haber sido nunca "pecheros" o sea pagadores de impuestos ni tributos a nadie, ya que los pecheros en España no eran más que los villanos y plebeyos; y en América, solamente los indios…

Lo meritorio y distinguido y que caracterizaba la alcurnia del personaje de ese tiempo, no era, pues, en definitiva, más que su lista de abuelos y bisabuelos del "solar conocido" y su notable capacidad de vivir a costa del trabajo de los demás…

Verdad que en esa clase de hidalgos se daban, a veces, letrados universitarios o aficionados espontáneos a la poesía o al saber. Pero en las nuevas sociedades americanas, letrados o científicos comenzaban a ser también mestizos. Singularmente juristas y eclesiásticos se multiplicaban en el mestizaje.

Las ciencias y las letras, pues, no confirmaban ni daban más lustre al abolengo. Se podía tener apenas los instintos de un cuadrúpedo, que para las altas dignidades bastaba con ser un hidalgo español. En Quito, "en la capital de la colonia, el ser chapetón era bastante: "con ser chapetón se era todo", dice el ilustre historiador Federico González Suárez…[28]

Aunque, verdad, lo mismo se podía decir de los nuevos nobles americanos, cuando años después alegaban, una vez libres de los peninsulares, y como justificación de su predominio político y empleomaníaco, el ser descendientes, sin mancha, de puros chapetones.

De aquí, por tanto, lo más extraordinario en don Pedro Anastasio Maldonado, entregado, como sus padres y abuelos españoles, y como los padres y abuelos de su mujer, a las faenas agrícolas o a la contemplación de la naturaleza en sus haciendas de Baños, al pie del inmenso Tungurahua; y en su descendiente Pedro Vicente Maldonado, entregado, excepcionalmente a la ciencia y al bien público…

[27] Zúñiga: Ob. cit., págs..59-60

[28] F. González Suárez: Historia General del Ecuador: Vol. V; pág. 498.

[27] Zúñiga: Ob. cit., págs..59-60

Entre los antiguos habitantes y propietarios territoriales de Baños, se conservaba, como una tradición, el recuerdo del nacimiento y de la vida de Pedro Vicente Maldonado en ella.

Lo de la residencia, por largas temporadas, en Baños; asi como los vínculos de afecto y de predilección que siempre unieron a Maldonado y a la región en que vivieron sus abuelos y padres, es indiscutible, y se explica fácilmente.

En cuanto el nacimiento en Baños, es posible, dada la circunstancia de la residencia habitual de sus padres ahí; aunque no seguro, dada la falta absoluta de comprobación escrita al respecto. Y de ser así, en nada menguaría la raíz netamente española y riobambeña de Maldonado, con más que, en la época, Baños no era más que una jurisdicción de Riobamba.

Lo que si consta por escrito es: que fue bautizado a **necesidad**, en 24 de noviembre de 1704, por don Juan de Iracheta, siendo su padrino el abuelo, General Antonio Palomino Flores, (¿en dónde?...); y que solamente a los tres años y medio de aquel suceso, o sea en 7 de mayo de 1708, le puso "ollio y crisma", en la catedral de San Pedro de Riobamba, el párroco Luis Pérez de Navarro, siendo el padrino en esta vez, el corregidor de la Villa, don Cristóbal de Mesías…

No existe ninguna aclaración sobre los motivos de dicho bautismo precipitado, a necesidad, donde quizá por entonces, no había iglesia o Capellanía (que era el caso de Baños), ni sobre tan largo plazo que se advierte desde dicho bautismo a necesidad hasta el "ollio y crisma" en la Catedral de San Pedro de Riobamba.

Es preciso reconocer que: tanto la fe de bautismo como las interpretaciones o elucubraciones, a veces interesadas, que se han publicado para definir el lugar preciso del nacimiento, y hasta la fecha de este mismo, han resultado deficientes. Sabemos de modo seguro sí, que Maldonado provenía de antecesores españoles y riobambeños; que sus padres vivían indistintamente, ya en la villa de Riobamba o en alguna de sus grandes propiedades que tenían dentro de la propia jurisdicción de Riobamba. Y que, por motivos no aclarados, fue bautizado a necesidad, primero, y, con el ritual completo, tres años y medio después, en la Catedral de Riobamba. Es todo…[29]

[29] El único documento que se conoce sobre el bautismo de Pedro Vicente Maldonado (no sobre su nacimiento propiamente), es el encontrado en los Archivos de la Corte Suprema de Quito por don Pacífico Villagómez, y que los biógrafos modernos transcriben, con sus diversas interpretaciones, dicho documento es el siguiente:
"En siete de mayo de mil setecientos y ocho años puse ollio y Crisma a Pedro Vicente, hijo legítimo del Capitán don Pedro Maldonado y de doña María Isidora palomino Flores: abiendo (sido) baptizado a

En cambio, por lo que respecta a Baños, son más precisos los datos que se han conservado sobre las vinculaciones tradicionales de los abuelos y padres de Maldonado, y de este mismo año con él.

Es evidente que Pedro Vicente Maldonado, por sus años de estudiante en la capital de la Audiencia, por sus aficiones viajeras por todo el territorio nacional, o por las circunstancias de funciones oficiales o de negocios, vivió mucho menos que sus padres y sus abuelos en Baños.

Pero, como lo ha apuntado Zúñiga, el biógrafo más empapado de informaciones de primera mano sobre el gran hombre, por haber tenido a su alcance la documentación más nutrida de los Archivos de España, a donde iban a parar en la Colonia todos los principales papeles de América, buena parte de la existencia juvenil de Maldonado, aún de meditación y estudio (como años después de Juan Montalvo), pasó en las dulces y fascinadoras soledades de Baños.

En relación con don Juan de Irracheta, que consta como la persona que, en 24 de Noviembre de 1704, "bautizó a necesidad" hemos leído la siguiente afirmación: "Podemos probar que el caballero que echó el agua a Maldonado residía en Baños en esa misma fecha: se puede leer en los Protocolos de don Antonio Valenzuela en la Escribanía de Ambato a cargo del señor Cabrera; Protocolos de 1707 y 1708… (En Monografía de Baños, por Pablo Velasco Vásconez. Quito, 1930; págs.79-81).

Dos veces realizó Maldonado viajes al Oriente. La primera de Baños hasta Canelos, estudiando la vía y posibilidades de ayuda a los misioneros, que, abandonados del Gobierno, tenían que acudir a la filantropía particular. Y la segunda, de Baños hasta más adentro del río Bobonaza, o más propiamente, hasta el sitio de La Laguna, primero, y de Manaos, después, donde se encontraría con su amigo el sabio francés La Condamine, para seguir juntos por el Amazonas hasta el Atlántico, y de aquí a Europa, de donde después de cubrirse de fama y de glorias merecidas, no volvería a la Patria nunca más.

En la última vez, concentró en su hacienda de Juivi, de Baños, los preparativos de tan famosa expedición, una de las más célebres de la historia,

---

necesidad por don Juan de Iracheta el día veinte y quatro de Noviembre del año pasado de mil setecientos y quatro; fue su padrino del dicho baptismo, el General del Antonio Palomino Flores, y del dicho Ollio y Crisma, el señor don Cristóbal de Mesías, Corregidor actual, de que doy fee.- Don Luis Pérez Navarro".

después de la de Francisco de Orellana, realizada unos doscientos años atrás…

Entre el viaje del español Francisco de Orellana y el sabio ecuatoriano Maldonado, había una diferencia principal, entre muchas otras: el primero era una aventura, y el segundo, una expedición científica, con planes deliberados, aunque no menos dramática y llena de peligros. Y ahora, el ecuatoriano no iba en busca de Dorado alguno, sino que, abandonando la placidez de una opulenta vida de rico colonial y sus extensos territorios y negocios, arriesgaba su fortuna, llevando, a través de abismos, torrentes y desfiladeros, y de ciénegas y de selvas, pobladas de reptiles, fieras e indios bravíos, sus ricos cargamentos de plata y oro…

"Pedro Vicente Maldonado se encuentra el día 6 de Mayo, víspera del viaje, en su hacienda de Juivi, dando final a todos sus asuntos. Acababa de firmar algunas últimas memorias de carácter económico, relacionadas con los valores que consigo llevaba a España, con los que muchas personas le adeudaban, o con los 12.000 patacones que a otras no pudiera abonarles.

Todo tiene listo para su marcha. Su buen amigo Pedro Baquero, días antes, había tomado el derrotero para Canelos, conduciendo algo de su equipaje. El 7 de Mayo se alejaba para siempre de su bello rincón de Baños, y, con las últimas nostalgias y adioses para sus familiares que han ido a despedirlo, toma la vía del Oriente, recreándose por última vez, en el paisaje pétreo de los últimos declives del Tungurahua, que van a perderse en la opacidad de las aguas del Pastaza.

Las mulas, lo único aconsejado para el viaje hasta cierto límite del camino, conducen pesadamente toda una fortuna en papeles científicos, en plata labrada, joyas y pesos sonantes. Todo lo que juzga oportuno para convertirlo en moneda circulante lo ha embarcado con cuidado. El capital que lleva consigo es nada menos que 15.617 pesos y siete reales. La plata labrada no vale solo por sí misma, tiene mayor aprecio su significación artística y costumbrista. Acaso podía interesar a las personalidades de la Corte de Madrid o a los apreciadores de cosas de América. Así juzgó Maldonado" pues, 364 pesos, que representaban el valor intrínseco de los más de 45 marcos de plata en fuentes, palanganas, azafete liso, totumas, mancerinas, y otros objetos, bien valía dejarlos para hacer obsequios de alguna significación en Quito. Y nada mejor que recordar a los españoles, la presencia de los metales todavía ambicionados en su Patria. Entre sus demás curiosidades, no había descuidado que algo debía de necesitar, autóctono y puro de la tierra, para presentarse ante el Rey o ante los Ministros del Real y

Supremo Consejo de Indias. Así, llevaba la Cruz de la Orden Militar de Alcántara, joya que fue probablemente de su padre, caballero de dicha Orden; un magnífico par de hebillas de oro, con 40 esmeraldas; una caja de oro burilada, para canapé. Es decir, algo que indicaba elegancia y buen tono. Al cuello no le faltó un relicario de plata, con la imagen de Nuestra Señora de Copacabana. También podía lucir joyas rarísimas, con algunas esmeraldas de su Gobernación; le era preciso acreditar en mayor grado aquellos territorios que singularmente en los primeros tiempos de conquista española producían muchas piedras verdes, como fama era de aquella tan grande que se tomó en Coaque, y que, según algún cronista, vino a formar parte del patrimonio del tesoro privado de la Reina. Llevaba 461 castellanos de oro en alhajas, calculado todo en algo más de 1.179 pesos. Los patacones sonantes ocupaban tanto espacio que tuvo necesidad de ocupar algunos cajones especiales para ello"…[30]

Desde luego para la formación de una idea aproximada sobre estos valores conviene recordar lo que significa **un peso** por aquellos tiempos, relacionándolo con los precios de algunas cosas, por lo menos. Y así, baste tomar en cuenta que todo el enorme latifundio que se comprendía entre Cotaló y Huambaló hasta Cusúa y Juivi, inclusive, valía 6.879 pesos, con casas, ganado e **indios gañanes** y todo… Y que el ganado selecto, de puercos y ovejas, apenas se computaba en reales.

Con su gran cargamento, Maldonado pasó, por aquellos mismos senderos increíbles que él ya conocía: bordeando los precipicios sobre el Pastaza, atravesando los ríos mediante **taravitas** improvisadas, ascendiendo cumbres casi verticales y resbaladizas, como la del célebre Abitagua, acampando sobre terrenos cenagosos y habitados por fieras.

Entre las dificultades de la marcha, iba haciendo estudios fitogeográficos. Y señalaba las mejores áreas de la canela, del caucho, de la coca y del añil y de todo cuanto podía ser útil tanto para el conocimiento científico como para intereses del gobierno español.

Precisamente, las valiosas informaciones de Maldonado en España, promovieron las incitaciones de la Corona al Presidente de la Real Audiencia de Quito para que organice exploraciones y reconocimientos oficiales y emprenda en el aprovechamiento de aquellas riquezas naturales del Oriente, desde Baños para adentro. Los Presidentes Mon y Velarde, José Diguja, León y Pizarro nombran, a su vez, comisionados especiales.

[30] Neptalí Zúñiga: Ob.cit..,págs..287-288.

Estos comisionados cumplen con los requerimientos: penetran por los mismos desfiladeros y selvas, hasta Canelos, y elevan minuciosos informes sobre todo cuanto

Ruinas de una fundición de bronce cerca del Pastaza. En sus talleres se fabricaron los antiguos trapiches de la propia región, y las campanas de muchas iglesias de la Audiencia de Quito.

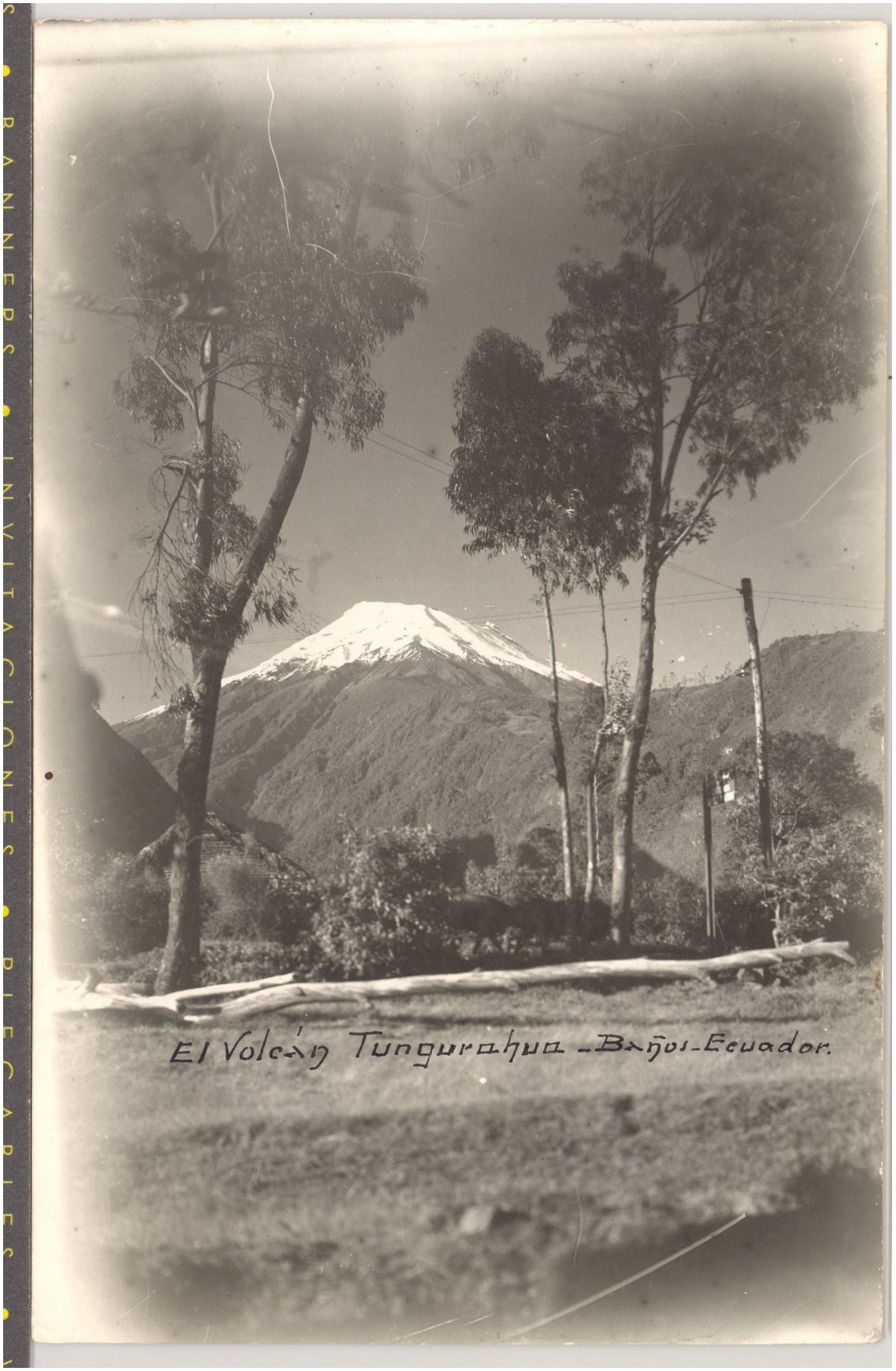

Faldas del Tungurahua, desde donde se extendían las propiedades, de la familia Villavicencio y Rivera.

han visto; pero, principalmente, sobre la canela. Verdaderamente, desde Baños hacia las regiones amazónicas ya se descubre lo que antes parecía una ilusión: el **País de la Canela**.

Algunos de esos informes son válidos hasta la posteridad, como los de don Pedro Fernández de Cevallos, poco después, ilustre corregidor de Ambato; de Antonio Fernández Juárez y de Mariano Villalobos. Este último, no solo explorador sino también residente por algún tiempo en las montañas de Canelos, y que, años más tarde, ya en la primera década del siglo XIX, será uno de los más esclarecidos próceres y mártires de la independencia de la Patria.

De esos informes valiosísimos se dedujo también la importancia de un progreso administrativo; y Ambato pasó a la categoría de Corregimiento, incluyendo en él a Baños, pocos años después…

En tanto, el promotor de todo ese interés oficial de España sobre el Oriente de Quito deambulaba gloriosamente por Europa. No solo recibiendo los honores y recompensas de su Gobierno, sino también los honores y distinciones de las Academias Científicas.

Pedro Vicente Maldonado estudió, por sí mismo, en Riobamba, en Quito o en las soledades de Baños, cuanto era dable en los libros de la época y en la naturaleza que le rodeó: geografía, matemáticas, física, astronomía, ciencias naturales. La amistad con los sabios de la Primera Comisión Geodésica Francesa (1736-1743), y, sobre todo, con José María de la Condamine, le dio una oportunidad para ampliar sus horizontes científicos.

En París inició los preparativos para la edición de su **Mapa de la Provincia de Quito**, que, por circunstancias fatales, solo pudo llevarla a término, en medio de zozobras su amigo José María de la Condamine.

Fue nombrado **Miembro de la Academia de Ciencias de París.**

En Inglaterra alternó con los más destacados hombres de ciencia. Y la célebre **Real Sociedad Geográfica de Londres** le designó su Miembro-Corresponsal.

Hasta que el frío de una lluviosa tarde de Londres, le sorprendió al salir abrigado de una sesión científica. Maldonado no gozaba de una muy fuerte salud para entonces; pues, su intensa vida de trabajos en zonas mal sanas de su país, en Esmeraldas, en el Chocó y en el Oriente, le habían debilitado extraordinariamente, predisponiéndole a afecciones bronquiales y pulmonares.

Una pleuroneumonía de caracteres fatales minó, pues, rápidamente el organismo de Maldonado. Médicos famosos de Inglaterra y de Francia le prestaron servicios solícitos, aunque sin éxito.

El gran ecuatoriano, gloria de la ciencia de América, y a quien Baños de Tungurahua siempre tuvo motivos para recordar con predilección, falleció en Londres el 17 de Noviembre de 1.748.[31]

[31] José Rumazo González: Documentos para la Historia de la Real Audiencia de Quito. Madrid, 1950; tomo VIII; págs.90-258.

PARTE QUINTA

EPISODIOS DE LA COLONIA

CAPÍTULO XI
LA REBELIÓN DE 1780
CONTRA EL GOBIERNO ESPAÑOL

Entre los años de 1765 a 1780 se produjeron grandes conmociones populares en la Real Audiencia de Quito.

El origen del descontento de los pueblos se encontraba en las nuevas medidas administrativas y de los impuestos que había decidido el gobierno español. Sobre todo, el establecimiento de la Aduana y del Estanco de aguardientes, promovió grandes protestas, tanto en la capital de la Audiencia como en los pueblos más pequeños y distantes.

Los **derechos de aduana** eran un impuesto que debía pagarse sobre todos los víveres que se introdujeran en los mercados públicos. Y el **estanco de aguardientes** venía a restringir, en parte, la libre producción de alcohol, y la supervigilancia del gobierno, con el respectivo impuesto sobre su venta. Aún más: el aguardiente y la miel, solamente debían expenderse en los establecimientos del gobierno.

Coincidentemente con el estanco de aguardientes y de la miel, se dispuso también el estanco de otros artículos, como la sal y el tabaco.

En verdad, por lo que respecta al estanco de aguardientes, más afectaba a los intermediarios y contrabandistas. Pero la exasperación popular se debió más bien a las formas abusivas que adoptaban los agentes del gobierno para penetrar en las casas y perseguir todo cuanto pareciera sospechoso. Aparte de que ya los funcionarios y los agentes, por ser simplemente españoles o extranjeros, producían ya una resistencia general aún con el más leve pretexto.

El 22 de mayo de 1765 se sublevaron las masas populares de Quito, y, pocos días después, asaltaron las casas del estanco, destruyeron los depósitos y gritaron: ¡**Mueran los chapetones**; **abajo el mal gobierno!**

Esto era el principio de una abierta sublevación contra el régimen español.

En seguida lucharon con los cuerpos armados de la Audiencia, y luego de combates sangrientos, triunfaron, al fin logrando un aplazamiento de la vigencia de las medidas extremas del estanco. Amedrentaron a los funcionarios españoles, y, en lucha heroica y callejera, si bien sufriendo

muchas bajas entre muertos y heridos, vencieron a la guarnición, y trataron de imponer por su voluntad un gobierno propio y nacional.

Solamente después de algún tiempo de inquietudes y sobresaltos se calmó la excitación popular en la capital, gracias a las medidas prudentes, y enérgicas a la vez, del nuevo presidente enviado por esos días, don Juan Antonio Zelaya, soldado y marino de grandes capacidades y energía.

Sin embargo, quedaba en el alma de las multitudes ecuatorianas descontento invencible contra la administración española, que se mostraba tan deficiente o adversa para los problemas, dificultades y desgracias del país.

Por esta época sobrevinieron otras calamidades más: terremotos, erupciones volcánicas, sequías, pestes. Para el año de 1780 el hambre popular era general en los pueblos de la Audiencia, y hasta la moneda necesaria para las transacciones había desaparecido. De tal modo que los pagos se hacían con papas, coquitos, mazos de tabaco u otros artículos según las regiones.

En tal situación calamitosa, los funcionarios españoles no pensaron, sin embargo, más que en sacar cuánto dinero pudieran de los debilitados pueblos de la Audiencia.

Desde el año de 1770, los funcionarios españoles -no escarmentaron por los graves acontecimientos de Quito, cinco años atrás,- venían insistiendo en sus medidas extremas para la aplicación de las ordenanzas sobre los estancos en los pueblos de Tungurahua y Cotopaxi.

Con este motivo, hubo grandes resistencias, protestas y levantamientos: al principio, solamente de indios; pero, en seguida, también de elemento popular, llevado por los resentimientos que causaban los abusos de la fiscalización.

Todas estas actitudes eran reprimidas, desde luego, con rigurosa energía, confinante con el más crudo despotismo.

Pocos años después, el gobierno español decidió el envío de un **Subdelegado especial** a los corregimientos de Ambato y de Latacunga, para poner en vigencia las disposiciones sobre el estanco. Este subdelegado especial llamábase don Antonio Solano de la Sala.

Las muchedumbres llegaron a informarse que tal funcionario venía con poderes necesarios para imponerse por la fuerza, y la sublevación, por tanto, sobrevino en seguida. En varios pueblos de las circunscripciones de Latacunga y Ambato, apenas comenzaban los escribanos agentes del Rey a leer las Ordenanzas, las turbas inmediatamente e lanzaban sobre el lector, le

arrebataban los papeles y los despedazaban echándolos por los aires, siempre al grito de **¡Mueran los chapetones. Abajo los estancos!**

A partir del 10 de enero de 1780 se declaró una sublevación general en los pueblos del Corregimiento de Ambato. En Baños, Pelileo y Píllaro se levantaron hombres y mujeres del pueblo y organizaron fuerzas armadas de resistencia.

El Subdelegado Solano de la Sala, por su parte, investido de poderes como estaba, ordenó inmediatamente a los destacamentos militares de su jurisdicción que partiesen en el acto para la represión sangrienta.

En efecto, dichos destacamentos se enfrentaron en varios lugares con los sublevados, y efectuaron verdaderas masacres.

Uno de los jefes de esos destacamentos era don Baltazar Carriedo y Arce, a quien el pueblo ya venía distinguiendo con el apodo de Mazorra.

Era don Baltazar Carriedo y Arce, un capitán español en servicio activo de la Corona en la Real Audiencia de Quito. Se distinguía por su valor e irrestricta adhesión a las órdenes reales; pero también por su extrema ambición política, por su sed de riquezas y terrible crueldad. Carriedo al frente de su destacamento, dio la oportunidad de demostrar su diligencia en la persecución y castigo de los rebeldes; y, así, extremó su ferocidad. En Baños, en Píllaro, y en Pelileo cometió hechos de increíble barbarie. Y si bien, la resistencia popular fue persistente y heroica, la superioridad de las armas y de la táctica militar de Carriedo vencieron y destrozaron; pues las masas sublevadas solamente peleaban con palos y piedras.

Después de su triunfo, Mazorra ordenó la matanza de prisioneros y de heridos, en gran número. Luego recurrió a la afrenta, como otra medida de terror. A 4 de las mujeres de Baños, de las que más se distinguieron en la rebelión, les dio de azotes y ordenó que se les quitase el pelo y las cejas al rape. Luego, atadas, las condujo prisioneras a Quito, exponiéndolas, al pasar, a la afrenta pública.

Entre los tiranos que en la Audiencia de Quito mantuvo el gobierno español, pocos de tanta vileza y ensañamiento salvaje como aquel capitán español Baltazar Carriedo y Arce, llamado Mazorra.

Naturalmente, en premio de sus servicios, el gobierno español le ascendió en su jerarquía, y le favoreció con muchas mercedes, fue Corregidor de Latacunga, y luego Corregidor de Ambato. Adquirió también a bajo precio,

varias de las grandes y ricas haciendas que los padres jesuitas habían poseído en el valle de Patate.

En una de estas haciendas, en Yataquí, construyó una lujosa residencia, rodeada de huertos y jardines. Allí vivía como un rey, rodeado de numerosa servidumbre, de indios y de negros.

La gente le temía o le odiaba de corazón. Hasta que un día en la mañana del 4 de febrero de 1797, el deslizamiento formidable del cerro **La Moya**, que arrastraba consigo toda la población de Pelileo, sepultó totalmente la hacienda de Yataquí, con Mazorra, sus riquezas y servidumbre y todo…

Fue de tal magnitud la montaña que sepultó la hacienda, que nunca llegaron a descubrirse restos de ninguna clase de las pertenencias de **Mazorra**.

Tal fue el trágico fin del autor de las represiones sangrientas de los motines de 1780.

Un trayecto del río Pastaza que llega hasta el Amazonas.

CAPÍTULO XII
LA LUCHA CON EL TERROR Y LA DESTRUCCIÓN.

Casi todos los pueblos interandinos del Ecuador se vieron, a lo largo de su desarrollo, enfrentados frecuentemente con poderosos obstáculos y adversidades.

Lo primero fue la naturaleza difícil y, casi siempre conmocionada y violenta. Luego, el aislamiento impuesto por abismos, desfiladeros y torrentes. Según una ley universal, el hombre tuvo, en el mundo físico, antes de sus triunfos económicos o políticos, que vencer todos los naturales factores de adversidad. Esto ocurrió desde los remotos tiempos del aborigen primitivo hasta la colonización española que, desde luego, no fue empresa fácil ni exenta de contratiempos, ni de fatigas, ni de lágrimas.

El desarrollo de los pueblos ecuatorianos significó también siempre, una heroica lucha permanente contra elementos de terror y de destrucción.

Y así, a causa de su ubicación en zona volcánica y rodeado de un sistema hidrográfico turbulento o caprichoso, Baños estuvo expuesto, frecuentemente, a destrucciones y arrasamientos. Los estudios geológicos han demostrado que la región sufrió cambios, transformaciones y catástrofes desde tiempo inmemorial.

Lo primero que debió de impresionar a los colonizadores primitivos de ésta región fue, sin duda, la inminencia de un aislamiento total. Las más antiguas afluencias humanas debieron de realizarse por encima de precipicios y atravesando los ríos mediante maniobras y habilidades sobre humanas. Al establecerse los españoles, mejoraron sin duda los medios de transporte; y para el cruzamiento de torrentes y abismos perfeccionaron la **taravita,** gracias a su aporte de zurrones de cuero de vaca y argollas de hierro. Pero todo ello ni implicaba, en verdad, mucha eliminación del peligro.

Y sobre todo esto, los terremotos y erupciones, que los españoles ya tuvieron oportunidad de conocer desde los días mismos de la conquista.

En efecto, a lo largo de la colonia fueron constantes las destrucciones por causa de actividad volcánica. Sin embargo, lo extraordinario fue que, mientras los alrededores de Baños y provincias inmediatas se destrozaban o

hundían, la población lograba escapar con menos calamidades, aunque entre grandes peligros y espantos.

Y es que las mismas moles pétreas que la enmarcaban imponentemente, y los mismos abismos y torrenteras que la circundaban amenazadoramente servíanle de amparo. Verdad que se sacudía espantosamente la gigantesca plataforma de basalto, echando las casas a tierra. Verdad también que colosales rocas encendidas volaban por los aires, y que los torrentes pavorosos de lava ardiente bajaban atronadoramente por los anchos cauces del **Chambo**, del **Pastaza**, del **Badcum** y del **Ulba**, y que muchos sembríos, ganadería e industrias se perdían…pero los vecinos de Baños, pegados al contrafuerte del **Runtún**, quedaban generalmente a salvo o con muy pocas pérdidas de vida. Se atribuye este fenómeno a verdaderos milagros de la Virgen del Rosario de Agua Santa, patrona del lugar.

El 20 de junio de 1698 ocurrió uno de esos grandes terremotos andinos. El territorio en que se comprenden actualmente las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi quedó casi totalmente arrasado, agrietado o hundido. Las ciudades de Riobamba y de Latacunga sufrieron grandes destrozos, y Ambato desapareció casi totalmente, hasta el punto de que los sobrevivientes tuvieron que buscar otro sitio, distante del primero, para continuar con la ciudad.

En esta ocasión, Ambato perdió unos 556 españoles y 1600 de otros habitantes, entre indios y elemento popular americano.

El origen de esta catástrofe fue el hundimiento del **cerro del Carihuayrazo**.

Los sacudimientos terráqueos, sin embargo, con ser violentísimos no causaron muchos perjuicios en vidas en la región de Baños. En cambio, a causa del crecimiento extraordinario del **Patate** y del **Chambo** y por consiguiente, del **Pastaza**, se produjeron grandes daños en la economía.

El 23 de abril del año de 1773, aconteció una formidable erupción del Tungurahua.

Torrentes de lava ardiente bajaron de las altas cumbres y rodearon a Baños como en un abrazo monstruosamente trágico. Las piedras encendidas y cenizas que llovían incesantemente, los temblores violentos y los gases mortíferos que se desprendían de grietas repentinas de las bases del **Runtún** aterrorizaron a los habitantes de Baños. Varios murieron aplastados por los deslizamientos de las montañas o arrebatados por las grandes corrientes de agua, lodo y lava que se entrecruzaban de modo espantoso, como en un

ensueño dantesco. Los sobrevivientes, presa de pánico indescriptible, emprendieron la fuga atropellada por diversas direcciones, como enloquecidos, y un buen número se abalanzó a una taravita sobre el Pastaza y huyó hacia los montes de Illuchi.

Prácticamente en esta vez, Baños fue totalmente abandonado. La reconstrucción solamente pudo realizarse con heroicos esfuerzos y luego de algún tiempo. Fue en esta ocasión que se desplomó una enorme extensión de los bordes del Tungurahua, quedando hacia el norte una falla profunda. Por esta falla se precipitaron, durante días seguidos, torrentes ininterrumpidos de lava, por el Juivi, y las grandes quebradas de Badcum y Ulba.

Los restos volcánicos de cierta área de la margen derecha del Pastaza han sido clasificados por los geólogos, desde entonces, como **torrentes de Juivi**, aunque es verdad que tal torrente abarcó una extensión mucho mayor, y fue cortada, en pleno rebullir ardiente, por el impetuoso y crecido Pastaza, en una lucha monstruosa de premundo.

Las áreas de territorio que antiguamente habían constituido las ricas propiedades del General Antonio Palomino Flores y de su nieto Pedro Vicente Maldonado quedaron totalmente sepultadas e irreconocibles para siempre.

Desgraciadamente, apenas habían pasado 20 años de este cataclismo, cuando una nueva tragedia sobrevino en esta misma región.

Y fue la del famoso terremoto del 4 de febrero de 1797.

En tal ocasión, la destrucción fue también casi total en lo que actualmente son provincias de Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi. Los temblores violentos se sintieron, sin embargo, en una vasta extensión de los Andes ecuatorianos, desde Popayán hasta Loja; pues que parecía que las dos cordilleras se hundían hacia el fondo de la tierra.

Fenómenos increíbles se sucedían. Colinas y altos montes desaparecieron. Y en donde antes eran profundos valles o cuencas de ríos, surgían altas masas imponentes. Por lo mismo se detenían los cursos de los ríos, durante días y hasta semanas enteras, y al encontrar algún resquicio, las aguas se precipitaban inconteniblemente por cauces imprevistos causando inundaciones y arrebatos de pueblos, sembríos y hatos de ganado. Poblaciones numerosas desaparecieron por completo. Y en tal horror indescriptible, ninguna obra de salvamento, ni de ayuda pudo sobrevenir.

La tierra se agrietaba en grandes extensiones y, sorpresivamente, volvía a cerrarse, tragando cuanto se encontraba en la superficie. Un lodo nauseabundo y gases mortíferos se agregaban a todo ese espectáculo espantoso.

El cerro de **La Moya**, se deslizó estruendosamente sobre la floreciente población de Pelileo, llevándose consigo hasta el río Patate, más de cuatro mil habitantes, entre españoles, indios y mestizos. Otros pueblos de Tungurahua quedaron también asolados.

Cuando el sabio alemán Alejandro de Humboldt llegó a Quito pocos años después, en 1802, pudo recoger el relato de algunos sobrevivientes, y lo que ocurrió en Riobamba, pudo relatar así:

"En el cuadro general de la Naturaleza, he referido, en ocasión de la gran catástrofe acaecida en Riobamba, el 4 de febrero de 1797, detalles recogidos por los mismos sobrevivientes, en el lugar de la desgracia, con un formal deseo de distinguir la verdad histórica. El temblor de tierra no fue anunciado ni acompañado de ruido alguno subterráneo. Una inmensa detonación, designada aún hoy por las únicas palabras: el gran ruido, se produjo durante 18 o 20 minutos después, en las ciudades de Quito y de Ibarra, y no se oyó en Latacunga ni en Ambato, ni en el teatro mismo de la catástrofe. En las tristes calamidades a que está expuesta la raza humana, no hay ninguna que pueda en menos minutos, en un país poco poblado, herir tantos miles de hombres como la producción y la propagación de algunas ondas terrestres, acompañadas de resquebrajamientos.

Cuando la catástrofe de Riobamba, cuyos primeros detalles dio el célebre botánico de Valencia, don José Cavanillas, se produjeron otros hechos que merecen atención particular. Abriéronse y se cerraron de tal manera las hendiduras, que los hombres pudieron salvarse extendiéndose con los brazos. Cabalgatas o mulos cargados desaparecieron en las grietas que se formaron a su paso, en tanto que otros huyeron del peligro echándose atrás. La superficie del suelo fue sucesivamente levantada y hundida por oscilaciones irregulares, que depositaron sin sacudida sobre el pavimento de la calle personas colocadas a más de doce pies de altura, en el coro de la iglesia, grandes casas vinieron a tierra, con tan poco detrimento, que los habitantes pudieron abrir las puertas del interior sanos y salvos y esperaron dos días a que les sacaran de ellas. Fueron de un cuarto a otro, encendieron antorchas, se alimentaron con provisiones que tenían por casualidad, ocupándose de las probabilidades de salvación que les quedaba. Una cosa no menos sorprendente, es la desaparición de masas sorprendentes de piedras y

materiales de construcción. El Viejo-Riobamba tenía iglesias y conventos rodeados de casas de muchos pisos, y, sin embargo, no encontré en las ruinas, cuando levanté el plano de la ciudad destruida, más que montones de piedras de 8 a 10 pies de altura. En la parte suroeste del **Viejo-Riobamba**, antiguamente barrio de **Sigchuguaicu,** pudo reconocerse claramente una fuerza en dirección de abajo hacia arriba, que produjo el efecto de la explosión de una mina. Sobre el cerro de **Culca**, de algunos centenares de pies de altura y que domina el cero de **Cumbicarca,** situado algo más al norte, existen escombros mezclados con huesos humanos. En Quito, como el Calabria, hubo muchos ejemplos de traslaciones horizontales, que cambiaron paseos de árboles si desgajarles e hicieron resbalar unos sobre otros campos cubiertos de diferentes cultivos.

Un hecho más sorprendente aún y más complejo, es el de haber encontrado en los escombros de una casa el mobiliario de otra, muy distante de la primera; descubrimiento que dio ocasión a un proceso…”[32]

Por el tiempo de esta catástrofe, gobernaba en la Real Audiencia de Quito el Presidente don Luis Muñoz de Guzmán. Según informe que este funcionario elevó al Rey de España, el número de muertos se determina así:

Corregimiento de Riobamba……6.016

Corregimiento de Ambato……8.484

Corregimiento de Latacunga……234

Corregimiento de Guaranda……67

Tenencia de Alausí……..48

Número total……14.849[33]

Según estos datos, pues el mayor número de muertos correspondía al **Corregimiento de Ambato.** En Baños murieron 432 personas, de las cuales tres eran nobles españoles.

Prácticamente, con este trágico acontecimiento el desarrollo de la población de Baños quedó detenido por largo tiempo; pues que, por aislamiento, no pudo reconstruirse con auxilios de ninguna clase.

[32] Alejandro Humboldt: Cosmos. Ed. Glem; 1944; págs.494-495.
[33] J. M. Coba Robalino: Monografía General del Cantón Píllaro. Quito,1929; págs.230-232

Por otra parte, los movimientos sísmicos, la actividad simultánea de los volcanes de la cordillera, principalmente del Tungurahua, del Altar, del Quilotoa y del Igualata, que echaban fuego, piedras y ceniza de un modo constante, mantuvieron alarmados a los sobrevivientes durante más de 30 días seguidos. Además, el río Patate, a causa de los derrumbamientos colosales de los montes, fue detenido por un tiempo de tres meses; sus aguas formaron uno como océano en todo ese gran valle, absorbiendo pueblos y haciendas y alterando totalmente la topografía. Cuando, al fin, esa formidable masa de agua contenida logró romper el dique por tanto tiempo formado, su paso tremendo por Baños significó algo así como una avalancha del diluvio bíblico. Fue entonces cuando el pequeño grupo de aterrados sobrevivientes de Baños, precipitándose en la Iglesia juntamente con su párroco, que por entonces era un fraile dominicano, logró salvarse milagrosamente, viendo pasar hacia las selvas amazónicas, sobre la tierra estremecida y en vertiginosa carrera, aquel torrente apocalíptico…[34]

Como en ocasiones anteriores, algunas fuentes de agua termal se secaron, por lo menos durante varias semanas o meses, o volvieron a brotar por lugares distintos.

Un extraordinario episodio despertó interés y dolorosa sorpresa, y a la vez, por los trágicos caracteres que revestía. Y fue la muerte espantosa de aquel don Baltazar Carriedo, el célebre **Mazorra**, tirano de los pueblos de Tungurahua, principalmente de Baños, Píllaro, Pelileo y Ambato con singular ferocidad, a muchos de cuyos habitantes hizo torturar o matar durante la rebelión popular de 1780.

Y era el caso que **Mazorra**, para esta época, había adquirido numerosas y ricas haciendas en la zona de Patate, haciendas que antes habían pertenecido a los jesuitas. En la hacienda de **Yataquí**, al pie precisamente de Pelileo había construido, según ya lo hemos narrado en capítulo precedente, una gran casa con numerosas dependencias, comodidades y lujo. Allí vivía como un príncipe, rodeado de numerosa servidumbre.

---

[34] Según parece no fue solamente en esta ocasión que grandes torrentes de agua contenida, ya sea en el Chambo y el Patate o en el Badcum, pasaron por encima de la población misma de Baños, o por lo menos por muy cerca de ella. Esa forma de salvación de sobrevivientes, acudiendo al templo, no parece haber sido la única en 1797; pues que el historiador colombiano don José Manuel Restrepo, cita ya un episodio semejante, en otra erupción del Tungurahua (23 de Abril de 1773), en su **Historia de la Revolución de Colombia,** tomo I, pág. 695, nota 3; aunque fue constante que, en esta ocasión, nadie se quedó en Baños, ya que todos huyeron en diversas direcciones, y, sobre todo, hacia las montañas de Illuchi, mediante una improvisada taravita.
(Ver: Federico González Suárez: Historia General del Ecuador; tomo V, pág.288.

Decíase que en esta residencia había acumulado fabulosas cantidades de oro y plata; pues que dicho **Mazorra**, además de cruel, acaparador de tierras y ambicioso insaciable, se distinguía también por su avaricia sin límites. En la mañana del 4 de febrero de 1797 acababa Mazorra de levantarse de su lecho, cuando, repentinamente, una sombra colosal tapó la luz del sol: era el **cerro de La Moya**, que, llevándose consigo a la población de Pelileo íntegra, bajaba sobre **Yataquí.**

En efecto, tras de brevísimos segundos, toda la hacienda de Yataquí, con su célebre propietario, riqueza y enorme servidumbre, quedaba totalmente sepultada bajo esa inmensa montaña de lodo, piedras y cadáveres.

Entre todas las impresiones dolorosas que en toda la Real Audiencia produjo el cataclismo del 4 de Febrero, al de la espeluznante muerte de ese capitán español Baltazar Carriedo quedó vibrando a través del tiempo, siendo objeto de comentarios y, a veces, de interpretaciones curiosas entre el pueblo, que juzgaba el hecho como un justo castigo del Cielo a la maldad, a la avaricia y a la tiranía de dicho mal hombre…[35]

En tanto, numerosos pueblos ecuatorianos de los Andes centrales quedaban sepultados entre ruinas, para siempre, o condenados a una reconstrucción muy lenta y laboriosa. Los sobrevivientes de Riobamba tuvieron que cambiar de sitio su ciudad, lo mismo que habían hecho los de Ambato hacía unos 100 años atrás…

Baños quedaba ahora también arrasado y, con gran parte de su población, desaparecida. Sin embargo, hasta esta época, ya había constado por su vecindario, sus industrias y progreso, como uno de los 10 pueblos principales de la jurisdicción del Corregimiento de Ambato, según informaba apenas un año antes del terremoto, el Presidente de la Real Audiencia de Quito, don Luis Muñoz de Guzmán, dirigiéndose al Virrey de Nueva Granada don José de Ezpeleta…[36]

Como asiento ya venía figurando desde la época de la **Villa del Villar don Pardo**, a que pertenecía desde fines del siglo XVI…[37]

---

[35] El origen del terremoto de 4 de Febrero de 1797, fue atribuido, en la época, a conmociones del Tungurahua. Sin embargo, los caracteres singulares de tal fenómeno, con levantamientos de tierras, hundimientos, grietas, y traslados de áreas enteras, han sugerido que se trató, más bien de un cataclismo sísmico de origen tectónico, **cuyo epicentro** se encontró en Pelileo. Desde entonces, la topografía de gran parte de la provincia de Tungurahua se modificó en grandes extensiones.

[36] Fr. Alfonso A. Jerves, O.P.; Baños y el Santuario de la Virgen Santísima del Rosario de Agua Santa. Quito 1944; pág. 9.

[37] Fr. Alfonso A. Jerves, O.P.; Baños y el Santuario de la Virgen Santísima del Rosario de Agua Santa. Quito 1944; pág. 3.

Desde el día de tan espantosa tragedia transcurrieron como 89 años de relativa tranquilidad, aunque no faltaron movimientos sísmicos, grandes crecientes o amenazas de volcanes circunvecinos, como el Cotopaxi, o el Sangay.

Sin embargo, el Tungurahua permaneció siempre en actividad. Hasta que, en la mañana del 11 de Enero de 1886, se destapó repentinamente el cráter que se hallaba casi lleno con los materiales que se habían acumulado en cerca de 100 años.

Esta nueva erupción duró cerca de 90 días: durante todos ellos, no cesó de arrojar piedras encendidas por los aires, y torrentes de lava por todos sus costados, principalmente por **Juivi,** y las quebradas del **Badcum** y del **Ulba.** De cuando en cuando se desprendían también colosales y arrasadoras nubes ardientes, que, al expandirse por las faldas del volcán, con sus 500° de temperatura, incendiaban cuanto encontraban, dejando la tierra totalmente calcinada.

Los restos de este incendio apocalíptico, se pueden observar hasta nuestros días por dichos lugares, en que las rocas aparecen como esponjas, negras o rojas, y livianísimas como cascajos.

Los grandes torrentes de lava y de lodo que bajaban en medio de sacudimientos terráqueos y de bramidos espantosos cayeron sobre los ríos circundantes de Baños y, de igual manera que en ocasiones anteriores, obstruyeron su curso. **Las corrientes de lava fragmentaria**, que descendieron por todas las quebradas del volcán, dice don Nicolás G. Martínez en su libro **Las grandes erupciones del Tungurahua**, ya sea, como al principio de la erupción, en forma de aluviones de lodo hirviendo o ya en la de torrentes de arena ardiente mezclada con trozos de lava fundida y de restos de bombas incandescentes, fueron verdaderamente monstruosas, tanto que la primera erupción, la que descendió por los **Juivis,** contuvo las aguas del río Pastaza durante 15 días lo que dio lugar a la formación de un lago que inundó una parte de las playas cultivadas del valle del Patate. No menos grandes fueron, los aluviones de lodo que bajaron por los ríos de **Puela**, de **Ulba**, y de **Badcum**, los cuales causaron estragos en sus orillas…[38]

Un hombre de ciencia, don Augusto N. Martínez, testigo inmediato de esta erupción, consignaba sus impresiones en un **Diario**, parte del cual

[38] NICOLÁS G. MARTÍNEZ: Las grandes erupciones del Tungurahua. Quito, 1932; págs.14-17.

publicaban los periódicos ecuatorianos, contemporáneamente. En una parte de ese **Diario**, se consignaba:

“25 de Febrero.-El volcán entró en un estado de actividad mucho mayor que al principio, la emisión de lava ya no era intermitente, sino que había establecido una corriente continua, visible de día, por el reguero de vapores, y de noche por su iluminación. Un río de fuego bajaba incesantemente desde el borde del cráter, y tomando la vía de Cusúa, se localizó el derrame solo a este punto…”

“26 y 27 de Febrero.- En el curso de estos días, el grandioso fenómeno duraba ya sin interrupción siquiera de un minuto…”

“Hasta el 3 de Marzo por la noche corrió el río incandescente y formó la verdadera **corriente de lava continua**, que ahora encontramos en la depresión por donde corría el pequeño torrente de **Chiri-yacu**, perpendicularmente al Chambo, en punto denominado **Cusúa**..."

“Desde nuestro elevado observatorio (la hacienda de **Leito**) pudimos seguir sin perder ni uno solo, los progresos del terrible fenómeno. A las 5 p.m. del día de nuestra llegada, toda la parte del cono visible desde allí, se cubrió con un manto espeso de vapores que se subdividían en un incalculable número de volutas que cambiaban de forma y de colores a cada instante; bramidos atronadores, bombas que cruzan la atmósfera con el brillo de la plata fundida, relámpagos en todas direcciones; he aquí, a grandes rasgos, lo que fue ese espectáculo, indescriptible.”

“Por la noche, nuevos y variados números de programa de la horrorosamente sublime tragedia; el río de fuego baja sin interrupción; las lenguas de lava, bailando sobre el cráter, vuelven a caer en sus alrededores, como una verdadera lluvia de bombas; detonaciones violentas e incesantes en cada nueva explosión, y la columna enorme levantándose fantástica y negra, a alturas incalculables.”

“A las 9 p.m. Arrecia la tormenta; no pudiendo contener el cauce la cantidad fabulosa de lava que se precipita, forma desviaciones a ambos lados; todo el cono se ilumina intensamente por el espacio de un cuarto de hora; las bombas atraviesan el espacio con velocidad vertiginosa y no solo caen en los alrededores del cráter, sino a mayores distancias…”[39]

Y en una carta del propio señor Martínez, publicada en **“La Nación”** de Guayaquil, de 17 de Marzo de 1886, agregaba otras impresiones:

[39] NICOLÁS G. MARTÍNEZ: Id. Id.

“La cantidad de lava que arroja diariamente el Tungurahua es verdaderamente fabulosa…

…La lava corre muy despacio por los declives del monte, pues, aunque es verdad que emplea solo de 5 a 8 segundos en caer a plomo del filo del cráter al punto de bifurcación, de aquí hasta **Chonta-pamba** tarda de 20 a 35 minutos.

“Tres han sido las emisiones de lava más grandes que he observado y para cuya descripción me faltan colores bastante vivos, que pudieran dar ligera idea de lo que fueron. Espectáculos grandiosos, que no se borrarán jamás de mi memoria. Acaecieron, la una, el 12 del pasado, a las 7 y 20 de la noche; y las otras el 28, a las 4 y 30 de la tarde, y a las 9 de la noche.

“Algo como llamas que se levantaron a mucha altura, fue el presagio de aquellas erupciones. Las bombas se formaron en cantidad incalculable, y eran lanzadas con increíble rapidez, cruzando el espacio en todas sus direcciones; después caían en forma de lluvia en todas las faldas del cono.

“La lava, después de cien detonaciones, se derramó cubriendo la cima del cerro, visible desde el valle de Patate, con un baño incandescente, que al bajar formaba ríos de fuego, que serpenteando iban a perderse en las grietas profundas que surcan la mole del gigante.

“El mirador del Tungurahua por excelencia, es el punto denominado **La Chonta**: célebre ya entre los innumerables turistas y viajeros que han visitado **el volcán y los lagos formados por la lava** en los ríos **Patate** y **Chambo**”…[40]

También en esta vez los fabulosos torrentes de agua y lodo contenido desde hacía varias semanas, y que luego bajaban atronadoramente rompiendo los diques de lava, pasaron por muy cerca del área urbana de Baños, causando las depresiones y modificaciones topográficas que hasta ahora se advierten.

Transcurrieron 30 años de esta última erupción, hasta cuando el Tungurahua entró en una nueva época de intensa y destructora actividad entre los años de 1916 y 1918.

Tanto en las explosiones de 1916, como en las de 1918, los efectos destructores se sintieron más bien a distancia, entre pueblos del Chimborazo y algunos de Tungurahua, sin que lleguen a Baños propiamente.

[40] TEODORO WOLF: Geografía y Geología del Ecuador. Leipzig 1892, pág.648.

En cambio, se advirtieron notables cambios en la topografía y el paisaje: una desviación del Pastaza produjo la catarata **Inés María** encanto de turistas hasta el año de 1952 en que una nueva desviación del río provocó su desaparición. Al mismo tiempo, otras cascadas antiguas, como la del **Ulba**, fueron destruidas también, totalmente.

PARTE SEXTA

EN LA INDEPENDENCIA Y LA REPÚBLICA.

CAPÍTULO XIII
El CONOCIMIENTO DEL TUNGURAHUA.

A pesar de las frecuentes y peligrosas conmociones del agitado volcán Tungurahua, las ascensiones hasta su cráter y conocimiento directo de sus fenómenos, no han sido pocos por hombres de ciencia, por deportistas y hasta por simples curiosos, desde tiempo inmemorial.

Tiene el volcán Tungurahua una altura de 5087 metros sobre el nivel del mar.

Como su vecino el **Sangay** es uno de los volcanes más activos del mundo. En una de sus más violentas erupciones perdió una gran parte del filo de su cráter. Y erupciones posteriores siguieron ahondando esas fallas hasta deformar por completo la forma regular de cono truncado que tuvo antes. Sus altas cumbres se encuentran permanentemente cubiertas de nieve. Y fumarolas y solfataras despiden sus gases sulfurosos de modo constante, así por sus regiones laterales como por las partes más altas de la montaña.

En la colonia, en el año de 1790, o sea a los 17 años de la devastadora erupción de 1773, pretendió la ascensión el naturalista guatemalteco Antonio de Pineda, que vino a la Presidencia de Quito en la expedición científica del italiano Alejandro de Malaspina, al servicio de España.

Pero el mayor número de ascensiones con fines científicos o deportivos se han realizado durante la República.

Las principales de ellas han sido las siguientes:

La de los sabios alemanes Wilhelm Reiss y Alfons Stübel, que ascendieron hasta los 5087 metros de altura, en el mes de Febrero del año de 1873. Por entonces el doctor Alfons Stübel describía asi la cima del volcán:

“El sitio más bajo del filo del cráter queda en el lado Norte, 41 metros debajo de la cúspide Noroeste, la misma que habíamos alcanzado; por consiguiente, aquella escotadura está solo a 4886 metros sobre el mar y es probable que fue abierta por la última emisión de lava, la de la **Reventazón de Juivi Grande**, que tuvo lugar por el cráter. El filo de este se levanta más en el lado

sur; pues llega a una altura de 5087 metros, aunque en él se debe tomar en cuenta el espesor de una cubierta extremadamente poderosa de hielo y nieve. Hacia el Este forma el borde del cráter una superficie bastante ancha, y hay una aguda cresta en el Oeste.

La forma del cráter es casi redonda y posee un diámetro de 500 metros, más o menos; su profundidad puede importar cerca de 80 metros. Las paredes del cráter se componen, en su mayor parte, de peñas de un color pardo amarillento, el cual resulta comúnmente de la descomposición producida por los gases y vapores. Los resaltos y graderías del cráter están cubiertos de nieve y adornados con estalactitas de hielo, semejantes a flecos y encajes vistosos. El suelo del cráter sirve de descanso para los derrumbes de cascajo y nieve que se desprenden de las paredes, sin dejar abajo ningún plano. Una actividad volcánica muy reducida, existe solo en la pared Norte, saliendo cerca del borde, en muchos puntos, vapores de agua cargados de ácido sulfuroso."

Esta topografía de la cima del Tungurahua, descrita por Stübel, se había modificado 27 años más tarde; pues, en la ascensión realizada por don Luis A. Martínez; y, con su alma de artista, inmensamente emocionada, relataba. "Desde el estrecho borde de cenizas donde había llegado, se hundía a mis pies un abismo, un verdadero abismo sin fondo de paredes horriblemente desgarradas, ennegrecidas, calcinadas por el fuego. Paredes por las cuales la rugiente lava había tomado por asalto la cima del volcán, dejando tremendas huellas de su paso. Ya es una enorme caverna que muestra su oscura boca, ya un pico negro y pelado que avanza hacia el abismo, ya una grieta profunda y retorcida, que como enorme serpiente, desgarra la muralla de rocas, ya es una inmensa catarata de piedras negras, azules y rojas, que se desploma del borde hasta el fondo, donde ruge un mar de humo hediondo, con ruido de una colosal caldera llena de pez hirviente. Aquí y allá donde el calor es menos sensible, se desprenden desde el borde flecaduras de hielo suspendidas sobre el abismo; es la lucha entre dos naturalezas, la del frío y la del calor.

"Horrible abismo, pero sublime; sin una nota de vida, sin el arpegio de la existencia del más pequeño de los seres. Abismo donde predominan las tintas oscuras y funestas, como si fuera la personificación de la muerte. Por entre la grieta de las paredes, se escapan, con verdadera furia y ruido estridente, pequeñas columnas de humo que, al llegar a cierta altura, es absorbido de nuevo por las mismas hendiduras, cual si fuera aspiración de colosales pulmones.+

"Bajo ese mar de humo, ¿qué abismos ignorados por el hombre, abrirán sus fauces? Bajo ese insondable velo, ¿qué misterios aún no descubiertos por la ciencia humana se encierran? Acaso allí, a 500 metros de profundidad, están resueltos muchos problemas que desesperarán por largos siglos a los geólogos. Imposible me es fijar las dimensiones del cráter, ni una base para calcular las distancias. En ese lugar aislado, lo enorme parece pequeño y la extensión es un problema. Para tener una idea de la profundidad, desprendí un grueso canto redondeado, (talvez de un metro de diámetro) y lo lancé al abismo. Cuando después de rebotar en las rocas salientes, llegó a la región del humo, apenas era visible como una pequeña naranja…El borde Occidental es terriblemente dentellado y filo como una navaja. Las peñas de ese lado, salen sobre el cráter, como inmensos balcones, con espléndidas flecaduras de hielo. El del Norte es el más bajo de todos, y también formado por una afilada cuchilla de arena. Por este lugar bajó la formidable erupción del 86, destruyendo y derrumbando toda la pared de ese lado, y dejando en las faldas exteriores, un corredor o camino profundo y de murallas verticales"…[41]

En los años subsiguientes realizó reiteradas ascensiones don Nicolás G. Martínez, el incansable andinista, conocedor de las más altas cumbres ecuatorianas.

En Noviembre de 1905 ascendió, hacia la altura de 5087 metros, juntamente con don Pablo Saa y don Alberto Jáuregui. En Enero de 1911, con los señores A. Robalino y señora, Víctor Terán, Antonio José Holguín, Alfredo Coloma y el guía Segundo Pérez. En Enero de 1933, con los señores Luis Mena, Padre Alberto Semanate, Enrique Barriga, el guía Segundo Pérez y un grupo de profesores y estudiantes de Ambato.

Otras notables ascensiones han sido las de los señores Arturo Eichler, Jean Morawiecki, siempre con el guía de Baños Ángel Pérez.

Y, al fin, la muy memorable de septiembre de 1951, de los alemanes Carlos Hirtz, Hans Raue, Naundorf, Klaus Bodenhorst, Piet Bodenhorst, Dedé Bodenhorst y Marlene Bodenhorst, y el norteamericano Robert Hillinworth, que ascendieron hasta los 5087 m.

Dos del grupo de estos ascensionistas – Hans Raue y Marlene Bodenhorst,- rodaron juntamente con una enorme mole de nieve hasta el fondo de un terrible abismo, pereciendo trágicamente…[42]

---

[41] NICOLÁS G. ROBALINO: Ob. cit.; págs.69-73.

[42] ARTURO EICHLER**: Nieve y selva en Ecuador**. Ed. Bruno Moritz, Quito, 1952; págs.125-126.

Y otros grupos de ascensionistas continúan, a pesar de los grandes peligros que se conocen, en sus afanes de exploración y conocimiento del Tungurahua, hasta nuestros días.

La antigua Iglesia de Baños, que desapareció en el terremoto de 5 de agosto de 1949.

CAPÍTULO XIV
LA CONQUISTA DEL ORIENTE.

La exploración y descubrimiento de las regiones amazónicas, a lo largo de los siglos XVI y XVII, desde Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, fueron obra de capitanes españoles con pueblo ecuatoriano.

Pero la empresa de ocupación territorial y de colonización fue trabajo exclusivo de ecuatorianos, entre misioneros, comerciantes, buscadores de canela, caucho y cascarilla, y humildes trabajadores agrícolas.

Esta empresa, verdad que siguió casi inmediatamente al descubrimiento – singularmente por lo que respecta a la labor misional. Pero lo más intenso de ella en cuanto a la posesión territorial y colonización, es preciso anotar que fue, principalmente, de los siglos XVII y XVIII para adelante, hasta la Independencia y la República.

Tal verdad no ha sido señalada, desde luego, por los internacionalistas y eruditos diplomáticos. Sin embargo, hay que enunciarla alguna vez; ya que los sacrificios y penalidades no han sido exclusivamente de los capitanes españoles para viajar y descubrir; sino también de gentes propias de la Patria, para viajar – ya no como aventura sino deliberadamente, como finalidad, - y, a la vez, para dominar la bravía naturaleza y establecerse.

Así era la verdadera conquista del Oriente.

CAMINOS AL ORIENTE.

Puente sobre el río “Blanco”

Puente sobre el Pastaza: abismo del San Martín.

Y entre estos conquistadores del Oriente, fueron las gentes de Baños, las primeras, no solo cronológicamente, sino por el método de su penetración,

por la independencia de su iniciativa personal, por su forma de escalonamientos durables.

Ellas se enfrentaron con los primeros factores de adversidad que les salieron al paso: con la falta de vías, con la selva inhóspita, con los pantanos inacabables, con los desfiladeros resbaladizos, con los abismos siempre ávidos de vidas humanas, con las alimañas y las fieras y con los indios salvajes, todavía no dominados bien por los misioneros. Y con otros adversarios más de última hora: con los invasores extraños, disputadores del territorio nacional.

Actuaron sin la cooperación de guarniciones militares, sin el auxilio ni estímulos de los gobiernos – sean coloniales o de la República, siempre indiferentes o inútiles…

Si hay un motivo más justificado y elocuente de orgullo para un pueblo, todavía olvidado y pequeño, será el de haber ido a la cabeza de los ocupantes territoriales del Oriente, para hacer efectivos los derechos de la Patria. Y si no hubiera otros grandes méritos para ser exaltado ante la historia, le bastaría con esa proeza, reveladora, de una constancia excepcional, propia de almas viriles.

Desde los primeros tiempos de la penetración amazónica, Baños se convirtió en un emporio de expedicionarios, de expertos y farautes. Acompañaban a los misioneros o actuaban con ellos. Estaban en la fundación de los nuevos pueblos orientales y formaban parte de ellos. Comerciaban o se estabilizaban, en avances escalonados, desde Baños a Canelos, primero, y de Canelos a Iquitos, en seguida. Algunos se atrevían hasta Manaos, y se pasaban con su caucho por aguas y tierras brasileñas.

Cuando los viajes científicos del francés José Jussieu y del ecuatoriano Pedro Vicente Maldonado, por Baños adentro, ya iban encontrando, como inesperados hitos de población cristiana y de idioma español, a **gentes de Baños.** Eran pequeños cultivadores individuales de caña de azúcar, de tabaco, de cacao, de coca o de añil, tan reclamados en el tiempo. Su primera gran batalla había sido con la feroz selva milenaria.

Lo que no podían formar, desde ese tiempo, eran, sí, “grandes haciendas”, como las que formaban los padres jesuitas en la altiplanicie y en la costa del Océano Pacífico. Porque el Gobierno español, pese a su avidez de canela y a su interés por atraer a los indios a la fe cristiana, y pese también a los informes y presupuestos de comisionados especiales, no emprendía ni en los

más estrechos caminos ni en puentes indispensables, para el transporte de la producción a los mercados.

Eran cuestiones que requerían gastos, y la consideración de este aspecto se sobreponía a todo lo demás…

En cierta vez, trataron unos frailes jesuitas de crear una hacienda en asocio con unos "mozos prácticos de Baños". El ensayo principió bien; pero, a la postre, lo frustró el aislamiento, de brazo con la inercia e increíble pobreza de la Administración española.

A este respecto, consignaba un funcionario del propio Gobierno español:

"Como en la distancia de ocho o nueve leguas del ***pueblo de Baños****, se halla el hermoso Plan o llano de* ***Mapoto****, que solo de travesía tendrá más de media legua, extendiéndose por ambos lados del camino en mucha más distancia según me informé de los mozos prácticos de aquel territorio; y que trabajaron veinte y dos años ha de él, cuando los Padres Josef María Maugeri y Pablo Torrejón, Regulares de la Compañía expatriados, intentaron establecer una Hacienda, y que después de haber impedido excesivos gastos, no obstante haver logrado los mejores frutos como Cacao, Caña, Tabaco, Algodón y otros, se vieron precisados a abandonarla, por no haber conseguido el abrir camino de caballerías, y no traerles cuenta el acarreto a espaldas de cargueros, ni podido introducir, sino una junta de bueyes, y una mula, con el gasto de más de doscientos p.s en peones para romper otro camino; por lo alto de la montaña, cuya entrada vi, y llaman de San Antonio: ofrece esta situación las mejores ventajas, y proporciones para una buena población"…*[43]

En el siglo XIX, y desde los primeros años de la República independiente, sobre todo, se intensificó la afluencia colonizadora, y dejó de ser exclusivamente misional.

El Presidente Vicente Rocafuerte anunció su propósito de enviar colonias militares a la región amazónica. Y bastó este anuncio para que gentes de Baños, de Pelileo, de Ambato y de Quito penetrasen por su cuenta a diversos lugares del Oriente. Preferían la ruta del Pastaza, por ser ya, hasta entonces, no solo la más transitada, sino la mejor apoyada por los pequeños núcleos de la población que iban estableciéndose escalonadamente.

---

[43] **Informe de Pedro Fernández de Cevallos, dirigido al Presidente Diguja, sobre lo observado en su viaje a Canelos**. Ambato Feb. 7 de 1776. En "Documentos para la Historia de la Audiencia de Quito", investigación y compilación por José Rumazo González. Tomo VIII, págs.175-176 (Ortografía de la época).

A partir del año de 1850 comenzó la ocupación territorial de la región de los indios Iquitos en la margen izquierda del Amazonas. La primera en establecerse fue una mujer, de Quito a Guayaquil: la señora Rosario Barzola. Así tuvo su origen la actual ciudad de Iquitos.

A este respecto cuenta don Antonio Alomía:

"En el Marañón, es pública voz y fama que la Sra. Rosario Barzola ecuatoriana, y el Sr. P. Testos, portugués, fueron los que, por los años 1850, echaron los primeros cimientos de la ciudad de Iquitos, y los que, por medio del comercio social despertaron en la tribu de los Iquitos cierta inclinación a la vida social y al trato contínuo y amistoso con personas civiles.

Como haya ido a parar a esa región la Sra. Barzola, no se sabe, pero es fácil suponerlo, pues que aún antes de dicha época ya varios ecuatorianos de Quito, Ambato, Pelileo y Baños, dejando la vida de la ciudad habían pasado a avecindarse, como colonos, en las orillas del Marañón, Guallaga, Napo y otros ríos del Oriente ecuatoriano. Esta pequeña inmigración se alentó algo, cuando un presidente ecuatoriano proyectó la colonización militar de todas nuestras provincias orientales, pero como tan alto y benéfico pensamiento no fue bien comprendido por nuestros hombres públicos de entonces, (no lo es hasta hoy), los esfuerzos fracasaron y la mala voluntad germinando con presteza y llenándolo todo, sofocó y mató en pimpollo a la empresa y las ventadas de la veleidad política ecuatoriana se encargaron de llevarse por las nubes esas cenizas.

Por el Napo, a lo que a mí se me alcanza, no hay memoria de la entrada de la familia Barzola; de la que se deduce, que esta familia debe de haber hecho su viaje por Baños y Canelos, donde probablemente tomó el curso del Pastaza, y fue a salir al Marañón. Estos fundamentos de credibilidad tienen esta suposición: es del primero, lo no muy penoso ni largo que se decía era el viaje al Marañón por esa ruta; es la segunda, el antecedente de que casi todos los colonos que habían ido al Marañón prefirieron el camino de Baños; y la tercera, que, por el Napo no se recuerda haber visto a la familia Barzola"[44]

La primitiva capa de población de la ciudad de Iquitos, fue, pues ecuatoriana. Unos pocos colonos europeos, principalmente portugueses y franceses, sobrevinieron en seguida. Pero gente peruana no asomó por ninguna parte.

[44] ANTONIO ALOMÍA: **La defensa del Oriente Ecuatoriano**. Reedición de 1936; págs.286-287.

Hasta mucho tiempo se conservaban hijos y nietos de los fundadores ecuatorianos de Iquitos, de apellidos muy conocidos en la provincia de Tungurahua tales como: Llerenas, Reyes, Castros, Villacreces, Jaras, Barrigas, Villenas…

Lo curioso de este caso fue que, a vuelta de algunos años, ya cuando Iquitos había adquirido un notable incremento urbano y un gran desarrollo comercial, como puerto de la ribera izquierda del Amazonas, el gobierno del Perú obtuvo, mediante hábiles maniobras que un gobierno del Ecuador le asigne una intempestiva peruanidad a la ciudad ecuatoriana de Iquitos…llegando a la ingenuidad (no decimos traición) de nombrar un Cónsul del Ecuador en esa ciudad amazónica:

Fue, sin duda, que los empleados de la Cancillería ecuatoriana de ese tiempo, y los diplomáticos y asesores del gobierno consideraron que **Iquitos** no constaba propiamente ni en las Cédulas Reales del tiempo de la dominación española, ¡ni era obra de ningún capitán español!…

Y ayudaron a perder la ciudad ecuatoriana de Iquitos.

Luego vino la ocupación de los demás ríos orientales del Ecuador. En todos ellos estuvieron los ecuatorianos, nunca colonizadores peruanos. "Si en los ríos Napo y Curaray no han residido ni caucheros, ni autoridades del Perú, al Tigre si entraron unos y otros; pero también entraron ecuatorianos de Borja, de Pelileo, de Ambato y sobre todo de Baños, y entraron así mismo ingleses, brasileños y gentes de todo país…"[45]

Uno de los ecuatorianos que más amplia y detenidamente conocieron los sistemas fluviales de oriente fue don Pedro Efrén Reyes; y éste según lo anota el padre Fray Enrique Vacas Galindo pudo proporcionarle con más acierto y patriotismo y conocimiento directo, los datos necesarios para el trazo del mapa de esas regiones…[46]

Largos años estuvo el mismo ciudadano en el Pastaza. Hasta que comenzaron los peruanos a atacarle y desalojarle. Pidió auxilios al gobierno del Ecuador, y éste se limitó a investirle del cargo de **Teniente político** (los españoles le habían nombrado Gobernador, dando la debida importancia al territorio) y a darle 4 fusiles viejos para la defensa. Dice a este respecto el Ingeniero Sr. Julio C. Granja: "Un Teniente Político del Pastaza el Sr. Efrén Reyes, con jurisdicción hasta Barrancas, en el Amazonas. Reyes era al mismo tiempo

[45] ALOMÍA: Ob. cit., pág.340.

[46] Fr. ENRIQUE VACAS GALINDO: **El verdadero autor del "Mapa Histórico Geográfico de la República del Ecuador".** En "La Corona de María" de Quito, N°144, de Mayo 1909; pág.234.

comerciante. Cantidades de productos, en especial caucho, llevaba por temporadas hasta Iquitos. Y adquirió mercadería que, como de ordinario, constituía en buena parte: machetes, telas, escopetas y una o dos carabinas, además de los implementos que estas armas necesitan. Y en esta compra, ordinaria para esos tiempos y regiones, tuvieron los peruanos su gran pretexto para invadir territorio ecuatoriano: acusaron a Reyes de estar armando a los ecuatorianos que intentaban atacar a los pacíficos peruanos"…Confiscan las mercaderías a Reyes…lo apresan y encierran en una sórdida prisión al mismo tiempo que envían a Leoncio Ross como agente secreto. Viene Ross, y se presenta a los dos policías que acompañaban a Reyes en el Huazaga, como pacífico comerciante. A los 15 días llega una cañonera peruana al mando del Mayor Angulo. Toma posesión del Huazaga, con casa y cultivos que Reyes había hecho con constancia y trabajo"…[47]

Sobre este episodio, tan típico de la ocupación peruana, sobre colonizadores y autoridades del Ecuador, se preguntaba, poco tiempo después también el patriota señor Antonio Alomía: "Pero, ¿cómo se concibe que el Perú haya puesto autoridad allí, cuando nosotros tenemos desde tiempos atrás, nombrado a don Efrén Reyes, Teniente Político de Barranca, con residencia en frente del Huazaga? ¿Cómo se concibe que el Perú gobierne hoy en todo el Pastaza hasta Andoas, cerca de Canelos, si el Ecuador tiene un Teniente Político, cuya jurisdicción se extiende hasta Barranca que es población del Marañón?

"Pues, porque la autoridad peruana, pasando sobre la nuestra, y sus celadores de policía, ha ocupado el Pastaza y sus orillas, dejando a nuestro Teniente Político, con todas sus propiedades, con sus peones del territorio ocupado"…[48]

Aunque fue verdad que en ningún momento faltaron los episodios heroicos, cuando la resistencia ecuatoriana, siquiera con indios armados de lanzas y unos pocos colonos con sus carabinas, hacían desistir a los invasores de seguir avanzando, por lo menos hasta Canelos.

En efecto, debe conocer todo el Ecuador, que, si el **Protocolo de Río de Janeiro** se detuvo en Andoas y no avanzó de una vez, hasta Shell Mera o el Agoyán, no se debe solamente a los papeles eruditos de los señoritos de la diplomacia, sino a la entereza heroica de los colonizadores ecuatorianos,

[47] J.C. GRANJA: Nuestro Oriente; Quito, 1942; pág.158.
[48] ALOMÍA: Ob. cit., pág.348.

principalmente de los hombres de Baños, que no vacilaron un segundo en sacar el pecho ante los invasores, cuando era preciso sacarlo.

Un misionero europeo contaba así algo de lo que vio en el bajo Pastaza, por el año de 1904:

"A principios de 1904, el Comandante peruano Oscar Movilla – el mismo que atacó a la guarnición ecuatoriana en Solano, - surcó el Pastaza para apoderarse de la colonia del ***Sarayacu****. Pero Efrén Reyes, autoridad entonces, pidió y organizó rápidamente un contingente de lanceros indígenas. El P. Van-Schoote bajó en su ayuda con unos 20 indios más y ante esta actitud de viril entereza, Movilla desistió de su avance. El pabellón ecuatoriano siguió flotante en las colonias, en el corazón de esas selvas milenarias"…*[49]

También gentes de Baños principiaron la ocupación del Curaray.

"Hacia 1892, entraron también al Curaray Manuel Flores y Pedro Arcos, ecuatorianos de Baños, quienes al dedicarse a la empresa de sacar caucho, escogieron para estación y residencia a la orilla izquierda del Napo, río que tiene por vecinos, en el mismo lado, el Muesumano-yacu y al Papa-yacu (éste mayor que aquel). Arcos y Flores extienden sus correrías por todo el territorio del Pindo (río tributario del Tigre, río que existe, pero que pasa enteramente desconocido hasta hoy por geógrafos y viajeros) hasta abajo del propio Tigre y mucho más allí del Cunambú, hacia el Pastaza"…[50]

A estos colonizadores siguieron otros, también de Baños y de Pelileo: don José Antonio Barriga, don José Antonio Garcés y numerosos paisanos de este último, entre los que caben citarse a don David Estrella, a don Benigno Villena, a don Elías Andrade, a don Teófilo y don Víctor Cisneros…

Don José Antonio Garcés fundó un pueblo con el nombre de **San Antonio del Curaray**, arrebatado por los peruanos tiempos después…[51]

Y en otras regiones del Oriente agotaron sus vidas don Celso Francisco Reyes, asesinado en el Amazonas por peruanos; los Pinedas, Benavides, Sorias, Urquizos y muchísimos otros más de las "gentes de Baños". Aún hoy, perdidos los alicientes que antes tuvieron para arriesgar sus existencias y

---

[49] **Carta de Fr. Reinaldo Van-Schoote, Vicario General de las Misiones Dominicanas de Canelos, a Fr. Enrique Vacas Galindo sobre cuestiones del Oriente Ecuatoriano.** En "La Corona de María" de Quito; N°63, Marzo de 1905; pág.63.

[50] ALOMÍA: Ob. cit., pág. 322.

[51] DARÍO GUEVARA: **Puerta del Dorado**. Quito, 1945; págs.212-216.

fortuna en el bajo Pastaza, continúan algunos aportando sus experiencias y sus brazos.

Y ha sido de este modo que la cooperación de primer término a la conquista y posesión efectiva del Oriente le ha correspondido a Baños, desde los primeros años del descubrimiento hasta nuestros días.

CAPÍTULO XV
JUAN MONTALVO EN BAÑOS.

En Baños, al pie del Tungurahua, cerca de las selvas milenarias del Oriente, Montalvo tenía, para sus horas de soledad, un lugar preferido.

Hoy se lo llama “el árbol de Montalvo”.

Este era un bello y sombroso paraje, con árboles centenarios y cafetales profundos. La tierra era húmeda, pero, bajo la frondosidad susurrante, ella se recamaba de hierba verde y florida y, a trechos de mullida hojarasca, que invitaba a tenderse, cuan largo uno era, en ocio voluptuoso.

El árbol preferido, hoy visitado y admirado con cariño por cientos de curiosos, de poetas, de vagabundos, se yergue, rotundo, sobre su enorme tronco vertical y se prodiga en el espacio, con ramazón densa y estupenda. Aquí reclinó, durante muchas horas y en muchos días de su vida, esa cabeza, que era “una enorme explosión de anillos de azabache”

Sobre este suelo, ensombrecido y mullido, tendió su cuerpo, haciendo almohada de los libros que llevaba siempre bajo el brazo o de alguna de esas piedras que, hace siglos debieron caer, como tizones encendidos, desde las cimas terriblemente conmovidas del Tungurahua.

Hasta unos pocos años, lo que ahora aparece como un ancho camino solitario, no era sino un estrecho sendero, bordeado de densos hierbales, que impregnaban el aire, lavado y puro, de penetrantes olores de montaña. Se iba lejos, zigzagueando, hasta cuando alguien, codicioso de tierra labrantía, lo puso un límite violento con una cerca.

Por ahí se deslizó cien veces la alta figura cenceña de Montalvo, de negro y con un sombrero de anchas alas, de esos que usaban los poetas románticos en el propio siglo del escritor. Erró triste o severo, y a diversas horas. Miró cuando ardía el sol a media carrera, caldeando el aire, o cuando el claro obscuro de la tarde proyectaba en el bosque esas sombras de misterio que le sobrecogían al poeta el alma, o cuando en el cielo inmenso, punzado de estrellas, surgía el encanto de las horas felices, de luna clara, sobre la suntuosidad de la naturaleza…

No fue éste, por cierto el único lugar “predilecto” de Montalvo. Baños siempre fue una concentración de maravillas, y Montalvo pasó los días de aquí para allá – en sus “incursiones frecuentes de hijo melancólico de la naturaleza”,- unas veces al pie de los indescifrables montes solitarios,

sentado en un tronco, cerca de un riachuelo, y otras, echado de bruces sobre una negra roca milenaria “que se yergue pecho afuera sobre los abismos”. Sus plantas de errabundo – deportivo o amante – hollaron los escabrosos senderillos, que entonces conducían al Badcum, al Ulba – a cuyas orillas escribió los cálidos poemas de amor de adolescente para su Adelaida, - a las vertientes del “Cangrejo” o del Salado. Y familiarizado con el peligro, íbase por la orilla del Pastaza, hollando las superficies de las inmensas moles de basalto o las cimas graníticas por entre las cuales el río, como un resto de cataclismo, se hundía y despedazaba atronadoramente…

De estos parajes lo visitó y amó todo, todo.

Estuvo en Baños en las primeras épocas de su vida, cuando venía con sus padres para el **Puntzang**, ya histórico; estuvo a la vuelta de Quito, de 1853, en que abandonó los estudios universitarios, a 1857, en que emprendió viaje a Europa. Estuvo largos períodos mientras gobernó García Moreno, de 1860 a 1864. Y de vuelta a la Patria, en plena borrasca de “El Regenerador”, de 1876 a 1879, todavía hace viajes a Baños, como para tomar fuerzas del contacto con esta soledad apasionante. “Voy – anuncia en el número 3 de “El Regenerador”- a tomar un baño de poesía, a darme un toque de silencio y olvido en el seno de la naturaleza, a las puertas de las selvas orientales, y procuraré salir león de donde voy a entrar tigre cebado”…

No asiste, como Diputado por Esmeraldas, a la Convención que se reúne en Ambato en 1878, y al final del Número 8 de “El Regenerador” escribe una nota: “El Regenerador” se va para un monte”…

Y desaparece.

Los habitantes de Baños, que lo querían, lo ven y lo saludan, entonces, por última vez.

Era a esta época que se refería don Rafael P. Vieira, en sus notas sobre “antigüedades de Baños” tan interesantes como valiosas:

“En nuestra infancia tuvimos la felicidad de conocer a don Juan Montalvo, - dice – Estaríamos en la edad de 12 a los 14 años. Veíamos, que llegaba a casa de Vicente Veloz; y ahí fue cuando llegamos a saber por nuestros mayores que se llamaba así y que era un eminente escritor y estaba perseguido por el Gobierno. Don Juan era alto, de cuerpo, flaco, de color no muy blanco. El rostro un tanto alargado, la frente espaciosa y la mirada tan penetrante que no la resistíamos… Los bigotes eran cortos y no tenía barba; los cabellos crespos y negros…

"En su juventud debía haber sido esbelto y gallardo, tal como ahora aparece en todos sus retratos; pero cuando le conocimos, los años y los sufrimientos, sin duda, le habían identificado un poco, hasta en lo físico, a Don Quijote de la Mancha, que hemos visto después…Al tiempo de hablar se le inflaban los carrillos, esto es, cuando alguna vez le era imprescindible pronunciar unas pocas palabras…

Vestía ropa negra, un poncho del mismo color trabajado en Colombia, según él mismo decía, y sombrero de paja de alta copa y anchas alas,- y botas rodilleras. Llevaba casi siempre un pequeño foete en las manos… Todos los días iba a **Puntzang** a visitar a su hermana Alegría Montalvo, que era esposa del Sr. Gaspar González, cabalgaba en un caballito pequeño, color moro, y cuando caminaba, casi iba arrastrando los pies"…

"…En la primera vez que le vi, pocas semanas permaneció en Baños. Pero pasaría un año, más o menos, nuevamente vino don Juan, tomando hospedaje en la misma casa"…

"Por este tiempo residían en Baños don Miguel y el Dr. Pedro Lizarzaburo, don Martiano Marañón, don José Páez, don José Modesto Portilla, don José Borja, don José Torres Valarezo y otras personas notables…

Don Juan a ninguno visitaba, ni era visitado por nadie. Y a pesar de la evidente estrechez geográfica en que se movían todos esos personajes, nunca cruzó palabras con nadie"…[52]

Al mismo autor de estos recuerdos corresponde el relato de los siguientes episodios:

"…Hemos conocido al Dr. Francisco Montalvo, al Dr. Adriano Montalvo, de quien fuimos muy estimados; al Dr. Ricardo Flores Montalvo, a don Germán Quirola; a don Leopoldo, a don Juan, a doña Josefa y a doña Ángela González Montalvo; a nuestro buen amigo don Gaspar González Montalvo, que aun sobrevive. De don Carlos, de don Juan y de las señoras Alegría, Josefa y Adela González Montalvo, descansan sus restos en el Panteón de Baños".

"Nosotros hemos conocido, desde hace más de cincuenta años, como han conocido otros hijos de este pueblo con el nombre de "Árbol de Montalvo", un frondosísimo árbol de aguacate. Este corpulento árbol, a pocas cuadras de los baños del Cangrejo, se elevaba a más de 25 metros de altura; extendía sus ramas a regular distancia, y a sus pies no crecía ningún otro vegetal: a su

[52] Rafael P. Vieira: **Discurso pronunciado en el centenario del nacimiento de Montalvo**. Baños, 1932.

alrededor había cañas de azúcar, naranjos, bananos y otros árboles frutales. Bajo éste solía don Juan Montalvo los días y algunas noches de luna, pasar contemplando y estudiando la naturaleza. En el tronco había él grabado algunas inscripciones, ilegibles e intraducibles para el vulgo, que con el transcurso de los años han desaparecido…"

"…Un día, regresábamos de los baños de **El Cangrejo**, con nuestros contemporáneos de escuela José Caicedo, León Valencia y Gaspar Rivera, e íbamos por los cañaverales y en pos de las frutas que tenía en su huerto don Juan José Soria. Cansados, nos dirigimos a sentarnos bajo la sombra del hermoso árbol de aguacate; y, cuál fue nuestra sorpresa al encontrarle en este lugar a don Juan Montalvo, tendido de largo en largo, tal cual era. Una roca volcánica le servía de almohada y un gran libro que tenía en las manos descansaba sobre su pecho. Con el ruido y la algazara que hacíamos, levantó su cabeza para mirarnos… Nosotros, al verlo, corrimos de respeto y de miedo, a la vez.

"En otro día regresamos, y en el tronco de este árbol, había grabado unas letras o inscripciones que han desaparecido con los años…"

En este árbol de aguacate se le veía con frecuencia, porque era lugar de su estudio y descanso. Desde entonces era llamado **"árbol de Juan Montalvo";** y, así, con este nombre, pasará a la posteridad"…

"Desde luego, don Juan tuvo otro lugar, predilecto también para sus estudios y descanso. Fue una hermosa palma de corozo, de más de 20 metros de altura, que estaba al pie del cerro "Ventanas", a pocos metros del panteón actual. Murió don Juan Montalvo en París el 17 de Enero de 1889… La palma principió a secarse y se secó por completo.

El V.P. Fr. Cornelio Halflants (D, S. M.) la mandó cortar e hizo una hermosa cruz, que la plantó en **El Calvario**, a la entrada de Baños, el 24 de Diciembre de 1891…[53]

Y así, Juan Montalvo era, en su vida de Baños – que él siempre recordó con emoción y nostalgia, desde Ipiales o desde París – el mismo hombre de épocas anteriores: solitario, sin una sonrisa, triste…

La mayor parte de su tiempo íbase a las orillas del Pastaza. Así estaba en cosas inmensas, entre cosas turbulentas. Sus pasiones rugían como ese río;

[53] RAFAEL P. VIEIRA: **Crónicas y antigüedades de Baños**. En "El Comercio" de Quito; 11 de Febrero de 1930; pág. 5.

su contextura moral era como esas rocas; su tristeza o su infortunio solo se acampaban bajo la confidente ramazón de esos árboles gigantescos…

LUGARES DE JUAN MONTALVO.

Una maestra con sus alumnas al pie del árbol de Montalvo

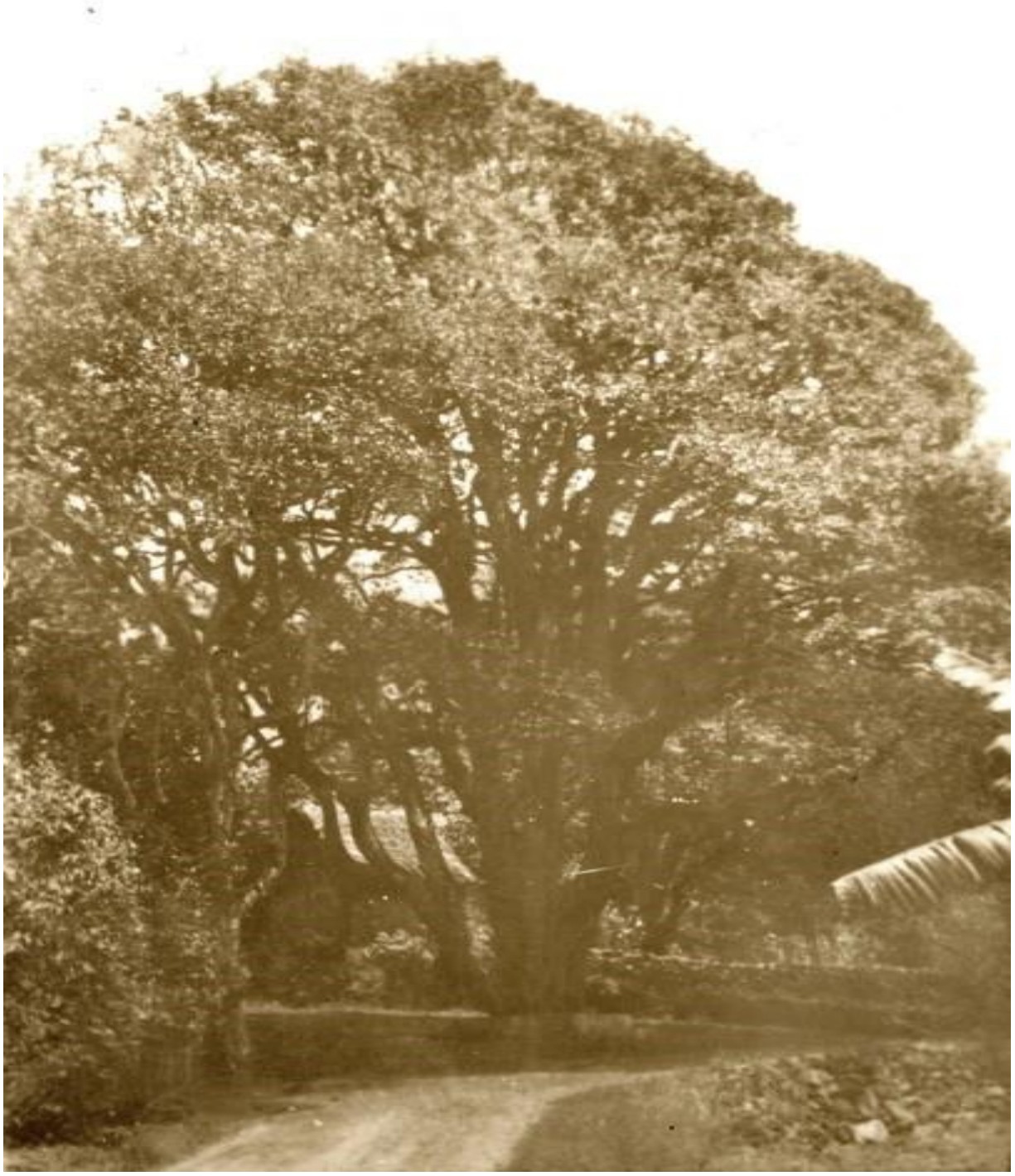

El “árbol de Montalvo” con sus parajes solitarios.

Kiosco con biblioteca construido por el Concejo Municipal de Baños de Agua Santa y busto de Juan Montalvo en el parque del mismo nombre (año 2018)

PARTE SÉPTIMA.

ITINERARIO Y RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE BAÑOS.

CAPÍTULO XVI
ITINERARIO Y RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE BAÑOS.

1535

El Cabildo de San Francisco de Quito determina en sesión de **28 de junio de 1535**, por primera vez, sus límites y jurisdicción.

Por el Oriente se indica la región de "rrío grande en la vía de Quixo", o sea la región de Baños.

Este es el primer testimonio oficial de los conquistadores españoles sobre su conocimiento de esta región.

Seguramente, para esta fecha, fue el propio Sebastián de Belalcázar y sus principales capitanes, quienes la recorrieron o entrevieron por primera vez desde las alturas de la Cordillera Oriental, mientras perseguían a Rumiñahui y sus compañeros de lucha, los caciques puruháes.

1539

Desde los primeros días del año de 1539, Gonzalo Díaz de Pineda emprende en sus tentativas de penetración al Oriente. En sesión de 22 de Febrero de este año de 1539, el Cabildo de San Francisco de Quito requiere a Gonzalo Díaz de Pineda que se abstenga de "despoblar" la Villa y sus términos con la frecuente requisa de indios para las expediciones a Quixos. En una de estas expediciones, Gonzalo Díaz de Pineda, intentó la penetración por Baños, acompañado de indios guías procedentes de **Huambaló.** Algunos de estos indios vinieron, según parece, a ocupar algunas zonas de Baños, cuando los propios habitantes de la región huyeron al Oriente, juntamente con las oleadas puruháes de Riobamba y Píllaro, luego del pánico general que se apoderó de ellos ante el avance de los conquistadores.

1541

En sesión del Cabildo de San Francisco de Quito de **11 de Junio de 1541,** se efectúa el primer reparto español de tierras y de minas en la región de Baños, o sea "al pie del Tongorahua y del Patati", según el lenguaje de la época.

Los primeros y principales descubridores de estas minas de plata y tierras ricas de la región de Baños fueron: el Capitán **Martín de la Calle** (compañero de Gonzalo Díaz de Pineda en varias de sus tentativas de penetración al Oriente); el Capitán **Alonso de Orejuela**, y el Capitán **Diego de Torres**. Este último, es, además, el primer gran encomendero de toda la zona de Patate hasta el "rrío grande en la vía de Quixo", o sea hasta el Pastaza.

1553

Fundación del primer núcleo de población nueva en Baños con el nombre de PUEBLO DEL ESPÍRITU SANTO, por los padres dominicos.

Con esta fundación aparece también la "Hermita de Baños", o sea la primera capilla religiosa que establecen los frailes dominicos, para la veneración de la Virgen del Rosario de Agua Santa.

1570

Fundación de **San Cristóbal de Patate** por don Antonio de Clavijo, en obedecimiento de Real Orden de España. En esta fundación, el "Pueblo del Espíritu Santo", vino a constar en los eclesiásticos, como un "anexo" de dicho San Cristóbal de Patate. Y así transcurren gran parte de los siglos XVI y XVII.

1589

Riobamba asciende a categoría de Villa (**Villa del Villar Don Pardo),** y Baños, con Ambato y todo cuanto constituye actualmente la provincia de Tungurahua, pasa a la jurisdicción de esa Villa. Ambato es, por entonces, Tenencia del Corregimiento de Riobamba, en lo administrativo y político. Y Baños es un **Asiento** de españoles, o sea uno de los principales 19 ó 20 pueblos que componen la jurisdicción Municipal de dicha Villa del Villar Don Pardo.

Antes de esta creación, como se recordará, Baños, estaba desde los años de la conquista, dentro de la jurisdicción municipal de San Francisco de Quito.

1694

Creación de una Capellanía independiente para Baños, con asignación de 3.000 pesos de ocho reales, por el General **Antonio Palomino Flores** y su esposa doña **María Villavicencio y Rivera,** abuelos de **Pedro Vicente Maldonado**.

Declaran que la instituyen por su devoción a la Virgen del Rosario de Agua Santa, y que, a cambio de su generosa donación, no exigen más que 74 misas rezadas al año, para salvación de sus almas.

1697

El **5 de Febrero de 1697** reúnese en Baños, por primera vez, una gran Asamblea de propietarios, residentes y simpatizantes de Baños para acordar un incremento de fondos destinados al sostenimiento permanente de “por lo menos 3 religiosos” en el convento de Baños, segregándolo de modo absoluto del curato de Patate.

Suscríbese la correspondiente acta, con singular solemnidad, ante un escribano público y testigos, determinando una suma de 17.000 pesos más sobre los primitivos 3.000 pesos que asignara doña **María Villavicencio y Rivera** y su esposo el General **Palomino Flores.**

Entre los concurrentes y suscriptores de fondos se distinguen notables personajes de distintos lugares de la Audiencia, tales como: el obispo **Bartolomé García**, ilustre filántropo ibarreño; el padre **Fr. Antonino de Olavarri**, Provincial de los dominicos; don **Antonio Coronel**, cura doctrinero de Pelileo; el **P. José Arriola**, fraile de Guaranda; el **P. Francisco Araujo**, cura doctrinero de Santa Rosa de Ambato; el **Capitán Miguel del Baño**, de Riobamba; el **General Fernando Dávalos**, español y

su señora **María Villagómez y Laraspuru**, grandes propietarios de tierras y obrajes, en Ambato y Riobamba.

Con las donaciones de estos filántropos – que, en total alcanzan a 20.000 pesos, - se inicia el Convento estable y definitivo de Baños.

1756

A petición de notables vecinos del lugar, la **Tenencia de Ambato**, es elevada, por el Virrey de Nueva Granada don Joseph de Solís Folch de Cardona, a categoría de **Villa**, con jurisdicción municipal, en **16 de Octubre de 1756**. Baños, entonces, pasa a la jurisdicción del nuevo Corregimiento.

A partir de esta época se emprende en una activa exploración y reconocimiento de la región de Baños hasta Canelos, por excitativa oficial. El gobierno español expresa su interés por apertura de caminos al Oriente para la exploración de la canela – que se le aprecia en España "como de Ceylán" y para otros propósitos.

Los funcionarios españoles utilizan a pobladores de Baños para dichas exploraciones; pues dichos pobladores ya conocen los senderillos de penetración a través de la jungla. Suscriben informes y formulan presupuestos, aunque sin resultados inmediatos; ya que si bien la Corona desea explotar las riquezas naturales del Oriente y evangelizar con más amplitud a los salvajes y detener en lo posible los avances de los portugueses y brasileños sobre la amazonia de Quito, carece, en cambio de dinero, y no es su objeto tampoco gastar en todo ello, un solo céntimo.

1773

El 23 de Abril del año de 1773, comienza una de las más formidables y devastadoras erupciones del volcán Tungurahua.

Tan destructora es esta erupción, que cambia, casi totalmente, la topografía de toda la región. Se derrumba una gran extensión de la cima del volcán, y las encendidas corrientes de roca fundida sobrevienen sobre los **Juivis,** y forman el **Castrejón.** De las antiguas propiedades del General **Palomino Flores** y de su nieto **Pedro Vicente Maldonado** no quedan ni rastros; pues todo queda sepultado bajo colosales montañas de piedras, lodo y lava.

Por otra parte, se ahondan notablemente las quebradas de Badcum, y del Ulba, como formando dos cauces gigantescos, que permiten la salvación de Baños al pie del contrafuerte del Runtún. Una gran parte de la población se libra de los tremendos aluviones metiéndose en la iglesia. Otros logran huir, mediante una taravita, sobre el Pastaza, hacia las montañas de Illuchi.

1780

Primera rebelión de Baños, juntamente con otros pueblos de Tungurahua y Cotopaxi contra medidas tiránicas del gobierno español.

Para esta época, casi la totalidad de pobladores de Baños era cultivadora de caña de azúcar y destiladora de aguardiente, que llegó a ser famoso en toda la Audiencia.

Creyóse que el **estanco** afectaba fundamentalmente a su industria de la que vivían tales pobladores; aunque, en verdad, eran los métodos de aplicación de las ordenanzas, por agentes rencorosos y abusivos, lo que más les exasperaba. De ahí la presencia predominante de mujeres en los motines.

Fue 1780 año de violentas agitaciones en toda América española, y por extraña coincidencia, también en los pueblos de Quito. En Baños, fue tiempo de matanzas y de grandes crueldades del capitán español Baltazar Carriedo (llamado Mazorra). Varios habitantes de Baños fueron asesinados. Y 4 de sus mujeres, conducidas a Quito, afrentadas con la cabeza y las cejas rapadas.

Esta rebelión se había iniciado en Quito desde **1765** y continuó por otros pueblos de la Real Audiencia de Quito conforme se iban conociendo las nuevas disposiciones, restricciones e impuestos de la Corona. En los pueblos de Tungurahua, la rebelión en 1780 abrazó principalmente a los pueblos de Baños, Pelileo y Píllaro, en extraña coincidencia también con el formidable levantamiento del inca Tupac – Amaru en el Perú.

1797

En la mañana del **4 de Febrero de 1797**, destrucción casi total de los pueblos de Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi. Destrucción casi total también del **Asiento de Baños**, donde hasta la geología sufrió cambios extraordinarios por el derrumbe de los montes y crecientes y desbordamientos de los ríos que tomaron cauces inesperados, causando indescriptibles y horrendos perjuicios.

Como en ninguna otra ocasión anterior, se produjeron en esta vez en Baños grandes pérdidas de vidas, arrebatadas por los torrentes o tragadas por las grietas que se abrieron o aplastadas por los derrumbes o por los destrozados edificios, murieron unas 432 personas, inclusive 3 nobles españoles.

El terremoto de 1797 destruyó al mismo tiempo gran parte de lo que actualmente constituye el territorio de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi. Hubo también grandes conmociones terráqueas a lo largo de la cordillera, de Norte a Sur, o sea desde Popayán hasta Loja.

Las ciudades de Ambato y de Riobamba fueron arrasadas, y, de Pelileo desapareció totalmente su población de 4217 habitantes, incluyendo sus autoridades civiles y eclesiásticas, arrebatados por el deslizamiento gigantesco del cerro de la **Moya.**

El Capitán Baltazar Carriedo, o **Mazorra**, hombre riquísimo, aunque avaro y cruel (autor de las grandes matanzas de Baños, de Píllaro y de Pelileo en 1780) fue sepultado, espantosamente, en su hacienda de **Yataquí**, con todas sus riquezas y servidumbre de indios y negros.

1809

El **27 de Agosto de 1809,** se suscribe en Ambato el Acta de Adhesión de todo el Corregimiento, con sus pueblos, al movimiento de Quito de 10 de Agosto de 1809.

El Acta de Adhesión comienza así: "En la Villa de San Juan de Ambato, en 27 de Agosto de 1809, hallándose en la Iglesia Matriz todos los cuerpos y restantes vecinos que se nominan en el auto que lo mueve a excepción del Vicario Licenciado don José de Estremera, dijeron: **que se conformaban con los principios que se habían adoptado en la muy noble y muy leal Ciudad y Corte de Quito para la creación de una Suprema Junta Gubernativa interina, representante de su adorado Monarca, el señor don Fernando VII".**

Y terminaba con esta expresión "…y juramos, finalmente, hacer todo el bien posible a la Nación y a la Patria, perdiendo si necesario fuera, por estos sagrados objetos, hasta la última gota de nuestra sangre y por la constitución".

Entre los firmantes, civiles y eclesiásticos, constaba don Juan Manuel Vásconez "como representante el pueblo".

1820

El **12 de Noviembre de 1820**, proclamación de la Independencia de Ambato, con todos sus pueblos. En la comunicación de esta fecha, suscrita por los señores Miguel Suárez y Manuel Pérez de Anda, grandes propietarios de Baños, se hace constar que el movimiento de libertad se ha producido por decisión de los pueblos de "toda la provincia".

Y en seguida vino la lucha. Pues, la proclamación de la independencia tenía que sostenerse con sangre.

Muchos de los patriotas ambateños corrieron, en seguida, hacia las tropas de Guayaquil, que, para 1821, venían bajo el mando del Coronel don Luis Urdaneta.

En los campos de **Huachi**, de las cercanías de Ambato, por desgracia, los patriotas fueron terriblemente diezmados. Más de 560 muertos quedaron en esas arenas, y los demás se desbandaron.

Uno de los jefes españoles – el coronel Francisco González, - entró como una tromba en Ambato; buscó a los adherentes del acta de independencia y a pueblo simpatizante de la libertad, y realizó una matanza, según costumbre española de esos tiempos.

Sólo en la ciudad de Ambato hizo matar como 180 personas. En seguida destacó piquetes para castigar o perseguir patriotas en los demás pueblos del Corregimiento. En Píllaro, esos piquetes cometieron infamias con un sinúmero de mujeres, jóvenes y ancianas, ya que no pudieron capturar a los perseguidos, quienes habían huido a Baños.

En Baños efectuaron también grandes atropellos; pero no dieron con ninguno de los fugitivos, porque en Baños las gentes, como las montañas, siempre protectoras, los ocultaron sabiamente. Y los españolistas tuvieron que contentarse con muy poco; pues, según cuenta el doctor J.M. Coba Robalino, "la escolta enviada a Baños por Patate consiguió tomar presos, no a los fugitivos lanceros, sino un grupo de nueve pillareños que se ocupaban en rozar una ladera para sembrar"…

1822

El **24 de Mayo de 1822**, se dio la batalla de Pichincha; y, por el triunfo de las armas libertadoras, los pueblos de la Presidencia de Quito quedaron libres de la dominación española.

Cinco días después, o sea el **29 de Mayo de 1822**, Quito declaró su anexión a la **República de Colombia o Gran Colombia**.

Según la constitución vigente, la Gran Colombia se componía de todos los pueblos de la antigua Capitanía General de Venezuela y del Virreynato de Nueva Granada. Como en ese tiempo la Real Audiencia de Quito pertenecía al Virreynato de Nueva Granada, de hecho los pueblos ecuatorianos debían de entrar a regirse por las leyes de aquella constitución.

Desde luego, prácticamente no varió mucho la administración, por lo menos en los primeros años. La antigua Real Audiencia de Quito se dividió en tres **Intendencias** o Departamentos, que fueron: **Departamento del Ecuador, Departamento de Guayaquil y Departamento del Azuay.** Al frente del Departamento o Intendencia del Ecuador se puso, al principio al General Antonio José de Sucre.

Todos los pueblos interandinos, desde Pasto hasta el Chimborazo, inclusive lo que corresponde ahora a la Provincia de Tungurahua, estaban dentro de esta jurisdicción, por lo menos dentro de los 2 primeros años de la independencia.

El 25 de Junio de 1824 expidió el Congreso de Gran Colombia la Ley de División Territorial. Según esta ley **Gran Colombia** se dividía en 3 grandes distritos que eran: **Distrito del Norte**, (actual República de Venezuela); **Distrito del Centro** (actual República de Colombia), y **Distrito del Sur** (actual República de Ecuador).

Una gran parte de la antigua Real Audiencia de Quito se incorporó al Distrito del Centro, o sea de la actual República de Colombia, con el nombre de Departamento del Cauca. Quedando pues en el Distrito del Sur solamente los Departamentos del Ecuador, de Guayaquil y del Azuay, con las regiones amazónicas de Jaén y Mainas.

El **Departamento del Ecuador o de Quito** se componía de **provincias**:

Provincia del Pichincha, Provincia de Imbabura y Provincia de Chimborazo. En esta división el antiguo Corregimiento de Ambato pasó a ser Cantón de la Provincia de Chimborazo. Y como **Cantón**, Ambato tenía las siguientes parroquias: Ambato, Mocha, San Bartolomé, Izamba, Quisapincha, Pasa, Santa Rosa, Tisaleo, Quero, Pelileo, Píllaro, Patate y **Baños**.

A partir de esta época de Gran Colombia, Baños es, pues, **Parroquia Civil**. Luego, al entrar en la nueva época de la República del Ecuador independiente, el cantón Ambato, con sus parroquias pasa por diversidad de jurisdicciones: pues, ya es Cantón del Chimborazo, ya Cantón de Pichincha o ya Cantón de la Provincia de Cotopaxi. Naturalmente, Baños, como parroquia de Ambato que es, se involucra en todos esos avatares.

1851

El **25 de Julio del año de 1851** el Jefe Supremo de la República don José Félix Valdivieso crea, por decreto especial el **Cantón Píllaro "con las parroquias de Baños y Patate".**

Baños, pasa a ser durante algunos años, por lo menos nominalmente parroquia del Cantón Píllaro.

Decimos **nominalmente**, porque el caso fue que, inmediatamente de creado el nuevo Cantón Píllaro, se levantó en todos los otros pueblos de Tungurahua una inmensa grita, como protesta, pues consideraban tal creación improcedente e impolítica. Baños se negó a reconocer sujeción a las autoridades de Píllaro. Y cuando llegó el momento de formular el catastro de ciudadanos de Baños que debían tomar parte en la elección de Concejeros Municipales del Cantón Píllaro, apenas se presentaron **cinco**…

"Lo cierto fue – dice a este respecto, muy acertadamente el doctor J. M. Coba Robalino en su notable **MONOGRAFÍA DEL CANTÓN PÍLLARO,** que muchos señores ambateños y todos los de Pelileo, Patate y Baños, vieron con sumo desagrado la cantonización de Píllaro, y prácticamente, establecieron contra Píllaro y sus autoridades una especie de **boicoteo**".

Fue en ese tiempo (alrededor de unos 9 años) que Baños gozó casi de una completa independencia y autonomía.

Lo curioso era que en esta actitud de insumisión de Baños, le apoyaban las autoridades de Ambato. Algunas de éstas ayudaban más bien a deprimir y desautorizar al Jefe Político y al organismo Municipal de Píllaro. Así, el señor Jefe Político de Ambato don Joaquín Vásconez en uno de esos días elevó ante el señor Gobernador de Latacunga una furibunda queja contra el Jefe Político de Píllaro, alegando que se portaba muy descuidado en atender las reparaciones de puentes y caminos, especialmente de los del Pastaza y Agoyán. Y el señor Jefe Político, en contestación a esas acusaciones, decía

que “si el puente de Agoyán no está todavía arreglado, “**es por la desobediencia completa de los habitantes de Baños, azuzados por los gratuitos enemigos del nuevo cantón”.**

Se decía, por entonces, que a la cabeza de la resistencia de Baños se encontraba el Síndico Mayor de la Iglesia Parroquial de este lugar, don Nicolás Mancheno.

Y en vista de esta situación y de otras dificultades que sobrevinieron para la administración cantonal, el Gobierno decidió la supresión del Cantón Píllaro, por algunos años.

Baños volvió a ser parroquia del Cantón Ambato.

1860

En **3 de julio de 1860,** el Gobierno Provisorio de la República, compuesto por los señores Manuel Gómez de la Torre, José María Avilés y Rafael Carvajal, expide el Decreto de creación de la **Provincia de Ambato o Provincia de Tungurahua**, según la denominación modificatoria de la Asamblea Nacional Constituyente del año inmediato.

La nueva provincia deberáse componer según el decreto en referencia, por los cantones de **Ambato, Píllaro y Pelileo**. En un decreto subsiguiente, de 22 de Julio del mismo año,

Expedido por don Antonio Muñoz, Jefe Supremo Civil y Militar de las provincias de León y de Ambato, se determina la composición del **Cantón Pelileo**, así:

“Art. 1°.- Se erige, en la **Provincia de Ambato**, un nuevo cantón, compuesto de las parroquias, de Pelileo, Patate y Baños”.

A partir de este momento comienza, pues, para Baños, una nueva etapa político – administrativa.

El primer Jefe Político del Cantón Pelileo es don Mariano Altamirano, y el primer Teniente Político de Baños, dentro de la nueva organización, don Tomás Rodríguez.

La primera sesión del nuevo cabildo se realizó el 31 de Julio de 1860. Entre las primeras resoluciones consta que: “no disponiendo el nuevo Cantón de

fondos propios, todos los empleos municipales debían servirse gratuitamente, por lo menos hasta cuando fuera posible la formulación del Presupuesto y se efectuasen las consiguientes recaudaciones”**.**

En una de las sesiones subsiguientes se resuelve difundir, por todo medio posible, la enseñanza pública; y, por lo que respecta a Baños, se dispone que: “en vista del crecido número de la escuela de niños de Baños, y del enorme trabajo del Preceptor, éste perciba **todas las rentas de dicha parroquia, a excepción solamente de las multas de policía**”…

La enseñanza primaria en Baños se daba en la Colonia por los párrocos o por elementos costeados, a prorrata, por los padres de familia.

En todo caso, la ayuda económica de los párrocos siempre fue de notoria importancia.

Este sistema se prolongó hasta los primeros decenios de la República independiente; pues, la acción progresista de algunos gobiernos (cuando había tal acción progresista) apenas se detenía en las principales ciudades.

Una atención oficial para la enseñanza pública de Baños principia pues, recientemente, siquiera en las condiciones casi nominales que se anotan, con la resolución del primer Concejo Municipal de Pelileo.

Por estos tiempos, era Preceptor de Baños el señor Manuel Mosquera, sin título alguno, como los demás preceptores anteriores: ganaba **5 pesos mensuales** y enseñaba unos 66 niños…

Algunos años después, el prestigioso profesor don José María Ruiz pasaba lista, él solo, a cerca de 90 niños…[54]

---

[54] **Puerta del Dorado**, por don Darío Guevara, el autor aludido consigna una lista detallada de preceptores que desde mediados del siglo XIX se han sucedido en el ejercicio magisterial de Baños, hasta nuestros días, así:
“Se sabe que en 1840, existía en Baños una escuelita particular, dirigida por el señor Julio Balseca y sostenida por los padres de familia. Después siguieron la senda del señor Balseca, los siguientes voluntarios: don Aquiles y don Isaac Cano, don Pablo Villacis, don Francisco Vásconez, don José Abril, don Francisco Ortiz, don Teodomiro Sánchez, y don Amadeo Cabrera.
En 1869 fue nombrado por el Gobernador de Tungurahua, profesor de Baños, el señor Miguel Vieira, de Ibarra. A continuación siguieron sucesivamente, los señores José María Ruiz, Bernardo Soria, Rafael Paulino Vieira, Amadeo Cabrera, Abraham Noriega, Camilo Haro, Moisés Gamboa, Flodoardo Vásconez y Belisario Guevara, hasta 1912.
En 1912 ya la Escuela de niños de Baños adquiere la categoría de **escuela de dos clases**, bajo la dirección de don Juan Carlos Aillón y la ayudantía de don Pedro Castro. Desde entonces pasan por la Dirección: don Carlos Fabara (1913), don Agustín Constante (1915), don Luis Rodríguez (1918), don Pedro Castro, don Segundo José Villalba (1919), don Abel Arroyo y don Tobías Aguilar.
En 1922 es nombrado Director de la Escuela “Maldonado” el señor Víctor M. Gavilánez, cuando el establecimiento ya era **escuela de tres clases**. Y dos años después, con las gestiones de don Manuel

Cuando el Concejo Municipal de Pelileo resolvió su apoyo económico para la enseñanza pública de Baños, era evidente la buena intención por lo menos, porque el caso era que "todas esas rentas" asignadas al Preceptor, no le alcanzaban, en verdad, ni para el sustento, y que los padres de familia – de igual manera que en la Colonia y principios de la República, - tenían que seguir costeándolo.

El propio Presidente del Concejo de Pelileo, en sesión del 2 de Septiembre de 1860, informaba lo siguiente:

"Que por denuncias efectivas sabía que al Director de la escuela primaria de Baños, no se le abonaban los sueldos que la ley le da de las rentas municipales, y que por lo mismo creía necesario que se debía, sin pérdida de tiempo pedir que sean rendidas las cuentas por los Tenientes como recaudadores de las rentas parroquiales. Y adoptando el M. Ilustre Concejo Municipal esta indicación resolvió que: el Teniente Político de Baños, dentro del término perentorio de 15 días, presente la cuenta de los ramos que han estado bajo su recaudación"…

(Archivo Municipal de Pelileo.-Acta 4ª.- 2 de Septiembre de 1860).

Pero la actitud del Jefe Político don Mariano Altamirano, tan entusiasta por la difusión de la educación pública en su cantón, fue más concluyente a este respecto, pues, en 27 de Octubre inmediato, se expresaba de esta manera:

Antonio Páez, la Dirección de Estudios adquirió el actual edificio que era de propiedad del señor Domingo Fierro.

Hasta 1927, la Escuela de Niños de Baños, se llamó "Simón Rodríguez" y desde este año adoptó el nombre del sabio Pedro Vicente Maldonado que, para muchos rastreadores de la historia, nació en esa jurisdicción, aunque años después fue bautizado en Riobamba… (Ob. cit.: págs.378-379).

Los primeros normalistas llegaron a Baños a partir de 1931. Eran graduados del Normal "Juan Montalvo" de Quito; y entre los principales se recuerdan a los profesores Alejandro Castro, Luis A. León, Mariano Rosero, Rómulo Chávez, Alejandro Aillón. Desde 1934, ya fue **"escuela de 6 clases"**, y el magisterio propio de Baños comenzó a actuar con todo prestigio con los profesores Luciano Castro, Jorge Viteri, León M. Vieira, Eduardo Tapia, y otros valiosos elementos. El distinguido profesor normalista don Filiberto Correa dio gran impulso a la cultura de Baños.

Las niñas se educaron con preceptorado particular. Y ya conocemos una actitud de la profesora doña Ignacia Carrión, cuando prefería actuar por cuenta de los padres de familia y del Párroco; pues el Estado no pagaba más que **cinco pesos mensuales**, y, aun así, teóricamente; pues que los tales pesos tardaban años en llegar o no llegaban nunca a manos de la Preceptora.

Sin embargo, ya en los primeros lustros del presente siglo pudieron, según parece, desempeñar oficialmente sus cargos abnegados elementos del magisterio femenino, en el cual se destacaron las señoritas Victoria Arroba, Etelvina Cisneros, Zoila V. Sierra, Juana Inés Vieira y otras. Hasta que en el edificio del antiguo Hospital, se fundó el Colegio de Santo Domingo, sostenido por la Orden Dominicana y padres de familia, sin perjuicio del funcionamiento de la Escuela Fiscal "Pablo Arturo Suárez". Las primeras preceptoras normalistas que actuaron en Baños fueron las señoritas Hortensia Mariño y la señora Blanca Reyes de León.

"que hace presente al muy Ilustre Concejo la necesidad de que al Director privado de la escuela de Baños, se dé el carácter de público, adjudicándole todas las pequeñas rentas municipales de esa parroquia, para que los niños de ella aprendan al menos a leer y escribir…"

Se adoptó por todo el Concejo esta indicación, y en tal virtud se acordó lo siguiente: "Se adjudica al director interino de la escuela de Baños todos los fondos de policía de esa localidad, a excepción del ramo de multas, en pago de sueldo a que es acreedor como empleado de educación primaria.-Con lo que se levantó la sesión…"[55]

En años posteriores, el propio Concejo asignó en sus presupuestos para una preceptora 5 pesos más, o sea, en total, para un preceptor y una preceptora – equivalente a dos escuelas, - diez pesos. Por desgracia, según parece, no se hacían efectivos los pagos ni de esta suma.

Una de las preceptoras de esa época, - doña Ignacia Carrión, - expresó una vez: que se niega a presentar examen por las siguientes razones: que no le pagaban sus sueldos de **cinco pesos mensuales** desde el año precedente hasta el actual, o sea desde hace unos 6 meses. Y que, del arriendo del local, tampoco se pagaba desde hacía **muchos años**. Y agregaba que: la creación y conservación de la escuela eran debidas exclusivamente a los párrocos, siendo notorio que, desde antes, ella había renunciado a los nombramientos hechos por las autoridades civiles, por no convenirle depender de ellas"[56]

ESCUELAS PARTICULARES Y FISCALES DE BAÑOS

[55] **Archivo Municipal del Cantón Pelileo**. Acta de 27 de Octubre de 1860.
[56] **Archivo de la Gobernación de Ambato. Legajo 27.**

Grupo de niños y niñas con su maestra.

Grupo de “Asilo de Niños” fundado por R. P. Fray Sebastián Acosta.

Grupo de niños con su escuela en construcción.

Una escuela de niños con sus profesores.

Por esos mismos tiempos, el Inspector de Escuelas de la Provincia – que era don Francisco Moscoso, hombre sensato y probo, amigo entrañable que había sido de Juan Montalvo, - sugería en un informe que, “no siendo posible conseguir con sueldo de 4 pesos (así decía) magisterio oficial para Baños, el Gobierno debía aportar por lo menos con 10 pesos más para obtenerlo, de modo que le alcance para vivir”…

Así principió la educación primaria oficial en Baños.

1886

El **1° de Octubre de 1886**, se inauguran los primeros locales escolares públicos de Baños, construidos por el Concejo Municipal de Pelileo.

Propiamente constituyen un solo edificio, que ha sido dividido en dos secciones por una gruesa pared, que da independencia a los dos locales. La sección de la izquierda es para los niños; y la de la derecha, para las niñas. Se ha construido junto a la iglesia, sobre lo que primitivamente fuera un cementerio de los primeros pobladores de Baños, o sea donde ahora se levanta, precisamente, la Casa Municipal, de frente al Parque Palomino Flores.

Estos locales escolares vienen a significar el primer paso de progreso de Baños en Obras Públicas, de iniciativa oficial.

Desde luego, hasta llegar a este resultado habían transcurrido algo como 20 años; pues que, la decisión del M.I. Concejo Municipal de Pelileo de construir dichos locales fuera una de las primeras de su año inaugural, según lo recordaba el propio Jefe Político en su informe de ese año de 1886.

A este respecto, preciso era reconocer que la lentitud de los trabajos públicos de aquella época debíanse, sobre todo, a la conocida penuria económica de nuestras instituciones, con más que las frecuentes alteraciones políticas detenían sistemáticamente las empresas de pública utilidad.

Otra de las antiguas iniciativas del Concejo fue la construcción de una Cárcel Pública.

Desgraciadamente, ésta resultó obra más tardía que los locales, por cuanto los fondos necesarios para la construcción dependían de la recaudación de unas **deudas pendientes**, que resultaron casi imposibles de cobrar…Sin

embargo, es justo anotar que hasta los primeros años del siglo XX, ya se podía contar con una pequeña casa municipal para presos; aunque fuera verdad que resultaba muy poco segura; pues, algunos audaces infractores, cuando querían, con algunas patadas o sacudones arrancaban de cuajo las puertas y se fugaban.

En otros órdenes, el progreso de Baños dependió, a lo largo de la República y hasta casi nuestros días, exclusivamente de los propios habitantes de Baños, y de sus párrocos y Tenientes Políticos, quienes organizaban frecuentemente servicios de cooperación, ya sea de comisiones o de "mingas", para caminos, puentes, taravitas, cuidado de las fuentes termales; etc., etc….Pues, de los gobiernos no había que esperar nada.

En Baños se recordaba que un Presidente de la Real Audiencia de Quito, (don Juan Pío Montúfar y Frasso, el primer Marqués de Selva Alegre, padre del que llegó a ser Presidente de la **Junta Soberana** de Quito, del 10 de Agosto de 1809), había ido una vez en pos de sus aguas curativas. Estuvo un tiempo en el lugar, que le pareció muy agradable por su clima y la belleza de sus paisajes. Ofreció interesarse por algunas obras urgentes. Pero la verdad fue que, al regresar a Quito, no pudo costear ni la construcción de un mal estanque para alguna de las aguas termales que le habían hecho tanto bien.

Durante los primeros decenios de la República, y en todo el siglo XIX, fueron frecuentes las visitas de políticos, militares, sabios y hombres de letras. Todos alabaron las maravillas de Baños; pero muy pocos pudieron aportar una cooperación efectiva para el progreso de esta región del país, siquiera considerada como balneario de primer orden o como punto de enlace entre la región interandina y las regiones amazónicas del Ecuador.

Entre los primeros Tenientes Políticos de Baños, y los subsiguientes que se sucedieron hasta fines del siglo XIX, caben recordarse, especialmente por sus capacidades de gobierno, por su actividad y entusiasmos patrióticos, a: don Tomás Rodríguez, don José María Barriga, don Ramón Cano, don Miguel Vicente Vieira, don Mariano Valencia, don Fernando Barriga, don Fidel Valencia, don Manuel y Sibilino Herrera, don Emiliano Guevara, don José Torres Valarezo, don Modesto Portilla, don Joaquín Vásconez, el Comandante Juan González Montalvo, don Aquileo Cano, don Fidel Tinajero, don Juan Vicente Rivera, don Abel Veloz, don Roberto Romo, don Nicolás Rivera, don Amador Barriga Vásconez, don Alfonso M. Cano, etc. etc.

Algunos de ellos, Tenientes Políticos fueron también respetados educadores, directores de la única escuela fiscal de esos tiempos, tales como: don Ramón

Cano, don Miguel Vicente Vieira, don José María Ruiz, don Manuel Herrera, don Bernardo Soria, don Rafael P. Vieira, etc.

1875

Cuando ocurrió en Quito, el asesinato de García Moreno, en 6 de Agosto de 1875, desempeñaba la Tenencia Política don Mariano Valencia, y a éste le tocó recibir las instrucciones reservadas y minuciosas para cerrar los caminos al Oriente a los asesinos y cómplices, y perseguirlos y capturarlos; pues que, no sin algunas razones, se creía que una buena parte de ellos había emprendido la fuga hacia las regiones amazónicas.

Don Mariano Valencia desplegó toda actividad para cumplir con el encargo: colocó verdaderos cordones de gente armada en cada recodo principal de los caminos. En **Cusúa** situó un oficial con 12 hombres; en **Castrejón** y **Pitictic**, un oficial y ocho hombres; en **Agoyán,** ocho hombres; y, en el **Topo**, un oficial y ocho hombres… ¿cómo podían escapar los asesinos?...

A los oficiales y "hombres" de las cercanías de Baños no se les pagaba nada. Pero a los que se encontraban apostados en el **Topo**, por ser muy lejos sin duda, se les asignó la ración de **2 reales por cada 4 días.**

Desde luego, estos dos reales por cada 4 días (o sea a razón de un medio por día), no pudo el gobierno pagar de contado, sino con cargo a una deuda que tenía que cancelar el Sr. Mariano Cobo, por impuesto a su fábrica de destilación…(**Archivo de la Gobernación de Ambato**. Oficio del Teniente político de Baños, al Gobernador de Tungurahua, de 23 de Agosto de 1875).

Según parece, esta actividad persecutoria de don Mariano Valencia fue excepcional: aunque sin efectos. Pues, no se sabe que de Baños haya sido remitido ningún preso político, ni de los complicados en el suceso de 6 de Agosto.

Fuera de este episodio, no hubo nunca en Baños ningún ensañamiento ni para liberales, ni para conservadores. Pues, lo evidente fue que, a través de todas las cruentas e implacables luchas políticas de la República, Baños se convirtió, por diversidad de circunstancias, en una suerte de campo neutral o refugio indistinto de beligerantes políticos. Como muy bien lo ha recordado don Rafael P. Vieira en su **Crónicas y Antigüedades de Baños**, ya citadas a propósito de Juan Montalvo, **güelfos y gibelinos** se encontraban a veces, por el mismo tiempo, en las calles de Baños, y se saludaban cordialmente como si los motivos políticos hubieran sido olvidados.

1904

El 17 de Febrero de 1904, se inicia la construcción de la nueva Basílica de Baños.

Es iniciativa, dirección personal y trabajo del M.R. Fr. Tomás Cornelio Halflants, sacerdote y filántropo belga, residente en Baños por el tiempo de más de 20 años.

Esta Basílica – con planos diseñados expresamente en Bélgica no es, por cierto, la única gran obra del P. Halflants en beneficio y ornato de Baños. Gran parte de su noble existencia y de su fortuna personal (pues, su familia le envía frecuentemente, desde Bruselas, remesas de dinero que le corresponden por beneficios de herencia paterna), invierte en cuanto necesita el pueblo de Baños, y que el Gobierno nacional no le dio nunca: magníficos puentes sobre el Pastaza, el Badcum y el Ulba; edificios (uno de ellos destinado inicialmente a hospital, y luego convertido en colegio para niñas); agua potable; auxilios a familias caídas en desgracia; etc.

Este gran filántropo y propulsor de Baños, murió en esta misma ciudad de su predilección en 20 de Junio de 1909.

La obra de la Basílica, uno de los mayores y más costosos templos modernos del Ecuador, se terminó e inauguró como a los 40 años de iniciada. Durante este tiempo continuaron con el esfuerzo del P. Halflants otros dominicos – entre belgas y nacionales, - tan entusiastas y consagrados como el P. Van-Schoote, Fr. Antonino Zoina, Fr. Álvaro Balladares, Fr. Vicente María Vaca, Fr. Juan María Cisneros, Fr. Sebastián María Acosta y otros beneméritos sacerdotes de la Orden Dominicana.

En épocas anteriores, se habían distinguido también por su acción progresista: Fr. Mariano Villacreces, que estableció y construyó el cementerio público al pie de la pequeña altura de **Ventanas**, ya que antes, desde la colonia, se enterraban los cadáveres junto a la iglesia, precisamente en el terreno donde se edificaron después los locales escolares municipales y en donde actualmente se levanta el edificio del Cabildo; y Fr. Vicente Las Planes, que trazó y abrió el primer camino de herradura a la cima del **Runtún**.

1928 - 1929

Son años de trabajo y de progreso para Baños, por inteligente y patriótica acción del Gobierno Nacional.

Por fin el Poder Público emprende en estas obras fundamentales, cuya necesidad se demostraba desde hacía siglos: camino para ruedas, puentes de hormigón, y construcción de las termas; ya que estas obras constituyen no solo un bien para Baños sino para todo el país ecuatoriano.

El Presidente Isidro Ayora es el primer mandatario del Ecuador que invierte fondos fiscales en beneficio de estas grandes empresas.

A partir de este tiempo comienzan los progresos modernos de Baños y se atienden y comprenden sus posibilidades naturales.

El pueblo de Baños y numerosos simpatizantes de esta región cooperan con decisión para que los ofrecimientos y las iniciativas oficiales se concreten rápidamente en realidades inmediatas.

Las dos principales fuentes de agua termal: la de la Fuente de la Virgen de Agua Santa y la del Cangrejo se presentan en forma moderna, gracias a ese Presidente progresista y a sus inspiradores o informantes, entre los cuales caben citarse, por su entusiasmo patriótico, su decisión y constancia: a don Julio E. Moreno, Ministro de Gobierno de ese tiempo; a don Víctor Oviedo, Subsecretario de ese mismo ministerio; a don Francisco Sevilla, Gobernador de Tungurahua; a don Manuel y don José Antonio Páez, a don José Modesto Portilla, a don Alberto Cabrera, a don Carlos González, a don Manuel Benigno Cueva García y a todo el pueblo de Baños, que, con su juventud, con sus sociedades deportivas y artesanos, mantienen el entusiasmo y aportan sus iniciativas y esfuerzos.

Desde mediados de 1929, ya están listos los balnearios y, en **12 Octubre de 1929** llegan a Baños los primeros automóviles, estrenando la carretera y los puentes de hormigón armado que el gobierno del Presidente doctor Isidro Ayora había terminado y que se proponía continuar hasta las regiones amazónicas.

Para celebrar estos acontecimientos se publicó poco tiempo después en el año de 1930, un libro monográfico sobre Baños, de don Pablo Velasco Vásconez, editado en Quito en los talleres tipográficos nacionales por orden del Ministro de Gobierno don Julio E. Moreno, y en que se recogían, por

primera vez en forma ordenada, muchos datos de importancia sobre la vida de Baños.

1931

El **22 de Noviembre de 1931,** se publica el N°1 del primer periódico de Baños – **Las Olas del Pastaza** -, redactado y sostenido por un grupo de los entusiastas ciudadanos Ricardo A. Zurita, Eloy A. Sánchez, Segundo C. Medrano y Miguel A. Cifuentes.

Como en toda iniciación periodística, grandes fueron las dificultades y contratiempos que, estos ciudadanos tuvieron que vencer; dificultades y contratiempos que, al cumplirse el aniversario de la publicación, señaló valientemente don Miguel A. Cifuentes en un discurso que apareció en el N°4 de **Las Olas del Pastaza**.

La historia del periodismo de Tungurahua recogerá en sus páginas el recuerdo de tan notable suceso.

1937

El **23 de Junio de 1937,** se crea, por Decreto-ley del Encargado del Mando Supremo de la República don Federico Páez, la primera **Junta de Mejoras Urbanas de Baños**, con autonomía económica y administrativa, aunque con dependencia política todavía del Municipio de Pelileo.

Al mismo tiempo de esta creación, el gobierno del propio Ing. Federico Páez concede a Baños la primera planta eléctrica, con la que satisfacía otra de las premiosas exigencias de este centro turístico.

La sesión inaugural de la primera **Junta de Mejoras Urbanas,** se realizó el **11 de Julio de 1937,** con valioso elemento simpatizante, presidido por el doctor Víctor M. Garcés y con el Secretario León M. Vieira.

El **22 de Diciembre de 1942**, se inauguró una nueva **Junta de Mejoras Urbanas**, con mayores atribuciones que la primera, y con personal propio de Baños.

1944

El **2 de Diciembre de 1944,** creación del **Cantón Baños,** Provincia de Tungurahua, por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente.

La primera sesión del nuevo Cabildo se realiza el 21 de Enero de 1945, con el personal de la antigua Junta de Mejoras Urbanas, hasta las próximas elecciones municipales, y con asistencia del Gobernador, Intendente, y demás altos funcionarios de la Provincia de Tungurahua. La preside don Tomás Vargas.

Pocos meses después, se realizan elecciones populares, y, la primera sesión del nuevo Concejo Municipal libremente elegido, acontece el 1° de Diciembre de ese mismo año de 1945, con asistencia también de las primeras autoridades de la provincia, inclusive del Gobernador y Presidente del Tribunal Electoral Provincial.

Primer Jefe Político del nuevo Cantón Baños es el señor don Alejandro Cabrera Folleco, y le sucede don Jorge Cobo B.; y primeros presidente y vicepresidente del Concejo libremente elegido, los señores Carlos E. González y Pedro Tomás Vargas, respectivamente, Presidente Ocasional, don Gabriel Monge, y Secretario, don Vicente L. Vieira.

1949

El **5 de Agosto de 1949,** viernes, a las 2,10 p.m., se inició uno de los más devastadores terremotos del Ecuador.

Primeramente sobrevino, un violento temblor, a manera de aviso, que se lo sintió casi en toda la región interandina, principalmente en las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Bolívar y Pichincha.

Pocos minutos después ocurrió el terremoto: la tierra sacudióse como en un desenfreno loco, ya horizontalmente, ya de abajo para arriba, se hinchó, se hundió o se agrietó colosalmente.

Muchos pueblos de Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi como Guano, Mocha, Píllaro, Patate, Quero, se vinieron al suelo en un abrir y cerrar de ojos. En Ambato hubo grandes destrucciones de templos y edificios particulares, y en la Catedral, al desplomarse totalmente, murieron muchas personas, aplastadas, inclusive religiosos y escolares que casualmente se encontraban en ella. Y de Pelileo no quedó ni una pared, ni un árbol en pie. Todo se derrumbó en esta última ciudad. Y hasta las gentes que huían caían

al suelo por los remezones de la tierra o eran atrapadas en calles o caminos por los muros o por los deslizamientos.

Uno de los episodios más espeluznantes de la catástrofe en Pelileo fue el derrumbamiento formidable del cerro de **Chacauco**, en una enorme extensión, sobre gentes, haciendas y ganados, tapando completamente el río Patate, y deteniendo su curso por algunos días.

A causa de la mayor fuerza y destrucciones del terremoto en esa zona, los hombres de ciencia comenzaron a llamarlo **Terremoto de Pelileo**, si bien sus tremendos efectos alcanzaron una gran área del país.

En Baños desplomóse la antigua iglesia y se vinieron al suelo o sufrieron notables destrozos otros edificios, públicos y particulares.

En el cementerio se vieron los más extraños fenómenos; se rajaron las tumbas y los cadáveres o sus restos, salieron a la superficie, dispersados, y se formaron una suerte de embudos en la tierra, como si el mundo girara. Los altos montes bamboleaban, y los deslizamientos de la capa vegetal dejaban al desnudo las rocas. De igual manera que en épocas anteriores, se secaron las fuentes de agua termal, y no reaparecieron sino después de semanas o de meses, durante los cuales los vecinos de Baños no se cansaban de buscarlas acudiendo a todo medio, aún en pleno peligro; pues al principio, no salían de los alvéolos más que torrentes de gas sulfuroso. Varias personas murieron al acercarse a ellos prematuramente.

El más grande daño para Baños sobrevino en seguida con el aislamiento local; pues muchos de los caminos se habían borrado de la faz de la tierra por oriente y occidente, en parte porque se habían ido hacia los ríos, y en otras porque se habían cubierto de montañas de rocas deslizadas. Y mientras los demás pueblos interandinos podían recibir auxilios del resto del país o del extranjero, Baños tenía que debatirse solo, frente a su propia situación, y también a la de una numerosa población flotante, de turistas, presa de pánico, que buscaban salidas de escape por todos los lados.

Después de varios días de aislamiento se estableció, al fin una vía de penoso tránsito por la falda del Tungurahua hacia Riobamba, gracias a la cooperación particular de una Compañía extranjera de construcciones – la **Jones Constructions**.-

Por aquí acudieron auxilios de la Cruz Roja y, sobre todo, de la República Argentina, que envió una Comisión especial. Varios de los miembros de esta Comisión, principalmente enfermeras, murieron en accidentes de tránsito;

pues que los caminos no estaban propiamente en buenas condiciones de servicio.

Cuando el Municipio de Baños esperaba auxilios del Gobierno para efectuar urgentes reparaciones en los balnearios – que habían quedado en gran parte inutilizables, - y en puentes y carreteras, apareció una Junta de Reconstrucción – muy importante, sin duda, en algunos momentos, pero de una ineficacia absoluta en otros, o de una actuación por demás discutible, en diversos conceptos.

De todas maneras, la catástrofe tenía que ser afrontada, casi en totalidad, por las propias gentes damnificadas.

En toda la zona principal del terremoto, se calcularon así las pérdidas: unos 6.000 muertos; unas 20.000 casas destruidas, de las cuales 208 eran edificios escolares; 400 kilómetros de carreteras destrozadas; y un equivalente de 100′000.000 de dólares perdidos de la riqueza nacional.

¿A qué causas se debió este nuevo fenómeno de la Naturaleza?

Científicamente, el P. Alberto Semanate lo ha explicado:

1) El área del terremoto, o sea la **región epicentral** se comprendía entre Baños, por el oriente; **San Andrés de Píllaro**, por el norte; **el Igualata,** por el occidente, y **Guano** por el sur;
2) Esta área se encuentra precisamente dentro de una gran zona de **sismicidad** de la región interandina del Ecuador – conocida desde tiempos inmemoriales; - y esta sismicidad se debe a todo un sistema de **fallas de dislocación de la corteza terrestre o fallas tectónicas**, patentes en las quiebras numerosas y más o menos profundas, y en la calidad de los terrenos flojos y sumamente deleznables. A tales causas se añade el volcanismo activo de la región.
3) Los efectos terriblemente destructivos de los movimientos sísmicos en esa zona se han acentuado catastróficamente sobre las poblaciones, siempre a causa de la inconsistencia o fragilidad de las construcciones…[57]

[57] P.ALBERTO D. SEMANATE O.P.: **Sismología del terremoto de Pelileo**. Quito, 1950.

El templo y el convento antiguos de Baños, quedaron destruidos, juntamente con otros numerosos edificios, públicos y particulares.

Los pueblos de Tungurahua fueron totalmente averiados o, por lo menos, parcialmente destruidos. Y hasta los caminos no eran más que montones de escombros.

Damnificados en carpas

1954

La creación del Concejo Municipal de Baños ha sido fructuosa y de imponderable importancia para el desarrollo económico y social de toda esta región.

El Cabildo, inteligentemente integrado por personal patriota de la propia ciudad, ha encarado con singular éxito todos los problemas que se le han presentado y los que encontró pendientes desde hacía siglos: urbanización; canalización; servicio de agua potable a domicilio y a lugares distantes; aseo; policía; mantenimiento de servicios de utilidad pública; embellecimiento y cultura, etc…

Hay un hecho notorio, que es preciso y justo señalar. Y es que, en todo el tiempo de autonomía – limitada o completa, sea durante la segunda Junta de Mejoras Urbanas, o sea en los años que lleva de existencia el Concejo Municipal, - la gestión directiva y administrativa, ha sido de incumbencia exclusiva de los propios hijos de la ciudad.

Con lo que se ha demostrado la falsedad y mala fe de quienes, por prejuicio, por incomprensión o desconocimiento o por simple afán malsano de estorbar el libre desenvolvimiento de Baños, vinieron propagando, desde hacía años, que este pueblo – tan admirado y deseado, - no podía gobernarse sino con capacidades foráneas.

Han dirigido la función municipal, desde sus orígenes, ya como Presidentes o ya como Vicepresidentes, en diversos tiempos, hasta aquí: don Carlos González, don Tomás Vargas, don Napoleón Herrera, don Plutarco Herdoíza, don Gabriel Monge, don Humberto Reyes, don Alcides Cepeda, don Alcibíades Barriga, don Jorge Reyes, don Juan José Fierro, don Luciano Castro, don Heriberto Jácome, don Jorge Viteri.

La actuación de estos distinguidos ciudadanos y de sus compañeros los diversos componentes del Cabildo en distintas épocas, ha demostrado también que, aún en horas difíciles y de suprema amargura y de casi total abandono – como cuando aquella dolorosa tragedia del 5 de Agosto de 1949, - los hombres de Baños contemporáneo (de igual manera que los del pasado, con entereza, capacidad y decisión), pueden vivir y triunfar, por sí solos, por el progreso o contra la adversidad.

En suma, nadie podrá desconocer que todo progreso político, administrativo o económico de Baños siempre será justo y merecido. Lo que sorprende es que no se lo haya comprendido desde mucho

antes – desde la iniciación de la República, ya que la Colonia se contentó con exploraciones y presupuestos teóricos, - para el propio bien nacional.

También es preciso reconocer, por lo mismo, que el actual estado progresista de Baños, por el aprovechamiento de sus recursos naturales débese principalmente a tres de los gobiernos que han pasado por la historia nacional en los últimos 25 años: al del doctor Isidro Ayora que construyó la carretera y las termas del balneario; al del Ing. Federico Páez, que creó la Junta de Mejoras Urbanas y le costeó la primera planta eléctrica; y al doctor José María Velasco Ibarra que erigió la Municipalidad de Baños.

Iniciación del Concejo Municipal de Baños: primer presidente en 1945, don Carlos González (Primera fila, tercero desde la izquierda) y entre otros: Humberto Reyes Romo, Gabriel Monje, Pedro Tomás Vargas y Vicente L. Vieira.

PARTE OCTAVA

APÉNDICE
(DOCUMENTOS)

LA COLONIA.
SE DEFINEN LOS DOCUMENTOS DE LOS LÍMITES DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO DE QUITO, FOLIO 33.[58]

---

en lunes veynte e ocho de junyo de MDXXXV años

-este dicho día entraron en su cabildo, el muy noble señor DIEGO DE TAPIA tenyente de gouernador e de capitán general en esta prouincia de quito por su magestad y los señores juan de padilla e juan de diaz hidalgo alcaldes e el tesorero rrodrigo nuñez e alonso fernandez e juan diaz de las cumbres e fernando gamarra rregidores para proveer e platicar cosas complyderas al seruicio de dios e de su magestad e byen e pro desta dicha villa vezinos e moradores – e abiendo ansy platicado el dicho alonso fernandez rregidor en nombre e como procurador desta dicha villa dixo que pedia e pidió al dicho señor tenyente que señale termynos e lymytes a esta dicha villa e que entre dentro de los tales termynos todas las prouincias e caciques e indios que a los vezinos desta dicha villa les están señalados en rrepartimyento – e lo qual haga como mejor vyere que conviene al seruicio de su magestad e al byen e perpetuidad desta dicha villa.-

e luego el dicho señor capitan e tenyente suso dicho en nombre de su magestad e del dicho señor gouernador don francisco picarro[59] en su rreal nombre dixo que en aquella vya e forma que mas aya lugar de derecho – señalava e señalo por termynos juresdiscion desta villa de san francisco todos los pueblos e prouincias quel señor capitan benalcacar señaló en deposito e rrepartimyento a los vezinos desta dicha villa que se entienda y es por el camyno rreal que va hasya TUMYBANBA HASTA LA PROUINCIA DE PAMALLACTA que se entienda la dicha prouincia hasta el tanbo e pueblo que llamamos de los ovejeros ques donde se murio un español al tiempo que venya para estas prouincias que esta en dicho camyno real – y por el camino chinbo que va A LA MAR HASTA UN PUEBLO de yndyos que se dize en lengua de yndyos chilyntomo de ques cacique del guama, que pusieron por nombre los españoles que en el tomaron posesyon por esta dicha villa el pueblo de la cruz cuyos yndyos el dicho señor

[58] Del Libro Primero de Cabildos de Quito; tom.1ro., pág.106.
[59] Al margen, con letra de Zarza: **termynos de quito**.

capitan deposyto en fernan sanchez moryllo, vezino e regidor desta dicha villa - y POR LA VYA DE QUILLACINGA HASTA EL RIO GRANDE DE QUILLAGINGA norte sur ques donde llego el dicho señor tenyente por mandado del dicho señor capitan a dexo tomada la poseyeron dello y aquello y lo demas quel dicho señor tenyente tomo posesyon e descubrio e dixo pacifico el señor capitan rrepartio a los vezinos desta dicha villa e por los lados de los dichos termynos por la via de la mar – hasta salir de las montañas e dar en lo llano que es todo lo que los vezinos desta dicha villa tienen descubyierto – E POR LA VIA DE QUIXO HASTA LO QUE LLAMAN ATUNQUIXO QUE ES DONDE SE TRAE E COXE LAS MAS CANTIDAD DE LA CANELA QUES DE LA OTRA PARTE DEL RRIO GRANDE QUE VIENE DE LO DE CHANGA – TODO LO QUAL QUE DICHO ES DIXO SEÑALAVA E SEÑALO EN EL DICHO NOMBRE COMO TAL TENYENTE DE GOUERNADOR (E) POR TERMYNOS E LYMYTES DESTA DICHA VILLA

diego de tapia juan de padilla juan diaz hidalgo

hernado de gamarra alonso hernandez

rrodrigo nuñez juan diaz de las cumbres

(rúbrica de francisco garcia de tovar)

MARTIN DE LA CALLE Y ALONSO DE OREJUELA DENUNCIAN HABER DESCUBIERTO MINAS DE PLATA EN EL CERRO DE TUNGURAHUA[60].

Varias disposiciones del Cabildo al respecto.
Folio vuelto 227.

E después de lo suso dicho en la dicha villa de san francisco de quyto a onze días del dicho mes de hunyo del dicho año este dicho dia antel magnifico señor pedro de puelles e ante los muy nobles señores rrodrigo nuñez de bonylla alcalde en ella por su magestad e pedro gutierrez de logroño e juan de la rres e francisco de londoño justicia e rreguidores suso dichos parescio presente alonso de horiguela estante en ella e martin de la calle vezinos de la dicha villa e TRUXERON ANTE LOS DICHOS SEÑORES UN POCO DE METAL QUE DIXO SER METAL DE PLATA.

E luego el dicho señor thenyente alcalde e rreguidores suso dichos. Mandaron parescer e traer ante sy a (los plat) quatro yndyos plateros e fundidores desta dicha villa e echaron el dicho metal en un crisol e según lo poco que se echo e después de fondido e la plata que del salio ser cosa muy rrica (e)

E luego los dichos martyn de la calle e alonso de horiguela pidieron a los dichos señores justicia e rreguidores suso dichos que pues ellos habían descobrido las dichas mynas de plata, sus mercedes les diesen las albricias dello, de más de los pesos de oro que su magestad manda dar a los descobridores de las mynas.

E luego del dicho señor tenyente justicia e rreguidores suso dichos recibieron juramento en forma de derecho, de los dichos martyn de la calle e alonso de horiguela so virtud del declaren clara e abiertamente sy descubrieron ellos las dichas mynas e metal que asy traxeron e en que parte desta dicha villa, e los suso dichos socargo del dicho juramento dixeron ambos a dos juntamente que descobrieron las dichas mynas de plata e sacaron el dicho metal que

[60] **Del Libro Primero de Cabildos de Quito**. Tomo II; págs...263-269.

asy truxeron en EL CERRO DE TONGURAHUA TERMYNOS DESTA DICHA VILLA QUES EN EL CACIQUE DE DIEGO DE TORRES VEZINOS DESTA DICHA VILLA e questa es la verdad para el juramento que fizieron e firmaronlo de sus nombres.

(rúbrica de ***martyn de la calle****)* ***alonso de oreguella***

E luego los dichos señores thenyente e alcalde justicia e rreguidores mandaron a los suso dichos den ynformacion de oy en veynte días primeros syguyentes de como lo suso dicho (ques) es verdad testigos.

E luego los dichos martyn de la calle e alonso de horyguella dixeron. quellos estan prestos e aparejados (de) de dar la dicha ynformacion. como por sus mercedes les es mandado. Dentro del dicho termyno e antes sy antes pudieren e lo firmaron aquy de sus nombres los dichos señores justicia e rreguidores e los suso dichos testigos juan de quenca e alonso goncales e agustin lopez e otros/.

pedro de puelles ***rrodrigo nuñez de bonilla***

francisco de londoño ***pedro gutierrez***

a rruego de juan de la rrea ***goncalo yanez ortega***

E luego yncontinente este dicho dia los dichos martyn de la calle e alonso de horiguela pidieron a los dichos señores justicia e rreguidores (pa) que quyeren rregistrar ciertas mynas que tienen tomadas e señaladas. en el dicho cerro como descobridores suso dichos testigos los dichos.

E luego los dichos señores justicia e rreguidores dixeron que aviendose estacado los suso dichos en las dichas mynas que su magestad manda las davan e dieron por estacadas. donde no quellos verán lo suso dicho e harn lo que fuere justicia.

E luego los dichos martyn de la calle e alonso de horiguela (dixeron) presentaron ante los dichos señores justicia e rreguidores una memora de mynas y estacas que han dado e señalado a ciertos vezinos y estantes en esta dicha villa ques la syguiente

- *primeramente a nuestra señora de la concepción una myna;*
- *ytem otra a antonyo de rrojas linde con la dicha myna de nuestra señora;*
- *ytem otra myna del dicho martyn de la calle a las estacas de la dicha*
- *yten otras mynas del dicho origuela a estacas del dicho martyn de la calle las cuales son de compañía con el dicho martyn de la calle.*
- *yten otras del capitan (de) pedro e puelles a estacas de la de los suso dichos martyn de la calle e origuela*
- *yten otra myna (a es) de juan gutierrez de medina a estacas de la del dicho tenyente pedro de puelles*
- *yten otra myna al padre juan rrodriguez del dicho juan gutierrez de medina.*
- *yten otra myna del dicho alonso oreguela a estacas del dicho padre juan rrodriguez.*
- *yten otra myna al dicho martyn de la calle a estacas e compañía del dicho origuela.*
- *yten otra myna a diego de torres a estacas de la myna del dicho martyn de la calle.*
- *yten otra myna/. al dicho martyn de la calle a estacas de la myna del dicho diego de torres*
- *yten otra myna al dicho alonso de origuela a estacas de la dicha myna del dicho martyn de la calle.*
- *yten otra myna a hernado de gamarra a estacas de mynas destas de atrás del dicho origuela.*
- *yten otra myna al tesorero rrodrigo nuñez de bonilla a estacas de mynas del dicho hernando de gamarra.*
- *yten otra a alonso querido a estacas de myna del dicho Camacho*
- *yten otra myna al capitan lorenco de aldana a estacas de mynas de parte de abaxo de nuestra señora.*
- *yten otra myna. a francisco maldonado scriuano e a juan mogollon para anbos a estacas de mynas del dicho lorenco de aldana.*
- *yten señalaron otra myna a su magestad a estacas de myna del dicho alonso querido.*

E los dichos alonso de origuela e martyn de la calle juraron segund dicho es. que todo el dicho cerro a lo que an visto en el paresce ser todo de bna manera.

E luego yncontinente este dicho dia los dichos martyn de la calle e alonso de horiguela dixeron que de mas de las dichas mynas en descobierto en el cerro de Pataty otras mynas que les parescian ser de plata e tener metal, y en ellas señalaron a nuestra señora de la concepción una mina/.

E luego se estaco el dicho alonso de horiguela e luego a las estacas del dicho alonso de horiguela se estaco juan de padilla./

E luego se estaco el dicho martyn de la calle de la parte de abaxo de mynas de nuestra señora donde esta dada vna casa/.

E luego el dicho thesorero pidió al dicho martyn de la calle le de estacas de vna myna para el a estacas de la myna del dicho martyn de la calle la qual rreguistra donde aora de nuevo/.

E luego el dicho señor tenyente pedro de puelles pidió estacas (de otra myna) al dicho thesorero de otra myna. que linda con el dicho thesorero la qual registra.

E luego alonso de bastidas estante en esta dicha villa pidió vna myna a estacas de la myna del dicho señor gobernador goncalo picarro e de aora nueva la rregistra ques en lo de tongurahua.

E luego juan marques de sanabria en nombre de juan marques su padre e por virtud de su poder pidio estacas al dicho alonso de bastidas al qual se le señalo vna myna a las dichas estacas en el dicho tonguragua.

E luego diego descobar questa presente pidio estacas en el dicho cerro de tonguragua al dicho juan marques. de vna myna.

E luego yncontynente joan rrodrigues armero presente pidio al dicho diego escobar, le de estacas de vna myna linde con la suya/. al qual se le señalo en el dicho cerro de tonguragua.

E luego xrispoval martyn carpintero vezino desta dicha villa pidio al dicho juan rodriguez armero estacas de otra myna. / en el dicho cerro linde con la suya al qual dicho xrispobal martyn mando el tercio a nuestra señora.

E luego xrispoval de salzedo pregonero pidio al dicho xrispoval martyn otra myna en el dicho cerro de tonguragua a estacas del dicho xrispoval martyn.

E luego sebastian de los rrios questa presente pidio otra myna a estacas de la del dicho xrispoval de salzedo pregonero.

E luego yo el dicho goncalo yañez scriuano pido estacas de otra myna (de) al dicho sebastian de los rrios a sus estacas de (s) la dicha sy myna en el dicho cerro de tonguragua.

E luego el dicho joan marques de sanabria el moco por si pidio vna myna a estacas de myna del (dicho) mi el dicho scriuano.

E luego alonso gonzales de almonte/ questa presente pidio al dicho juan marquez questa presente le de estacas de otra myna para el a sus estacas.

Las quales/. dichas mynas que asy tomo el dicho dyego descobar e xrispoval martyn carpintero./ son de compañya de ambos y el tercio de anbas mandan a la concepción de nuestra señora testigos/. xrispoval de salzedo e juan marques.

E después de lo suso dicho este dicho dia antel dicho señor alcalde rrodrigo nuñez de bonylla e testigo parescio presente pedro gutierrez alguacil mayor e pidio todas las demasyas que alguna persona tuviese demasyadas de mas de la myna o mynas que a pedido lo qual den de ahora rreguistra antel dicho señor alcalde testigos tomas nyeto e di diego descobar [61]

E despues de lo suso dicho en la dicha villa. doze días del dicho mes de junyo del dicho año antel dicho señor alcalde rrodrigo nuñez de bonylla e tesorero de su magestad en ella. parescio presente juan mogollon vezino de la dicha villa e dixo que rregistrava e rregistro ante su merced como alcalde e tesorero de su magestad dos mynas que por el y en su nombre e por virtud de su poder el tomo y esta cabe martyn pacheco e medel la vna junto a las mynas de diego torres y la otra lindero del capitan lorenco de aldana y que protestava y protesto de las poblar anbas en su tiempo y lugar testigos pedro goncales e diego descobar.

(rúbrica de ***goncalo yanez de ortega****)*

[61] Zarza: **juan nieto.**

INSTRUCCIÓN DADA POR EL PRESIDENTE DON JOSÉ DIGUJA AL TENIENTE DON PEDRO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS PARA LA ENTRADA A CANELOS POR BAÑOS.

1775 – Septiembre 25 – Quito.

Instruc.

Instrucción para gobierno del Teniente de Ambato Dn. Pedro Cevallos, en la Comisión que le está conferida, y á la que deberá adaptarse según los Capítulos, siguientes:

1° Se hará cargo de seis farditos que se le entregarán por el Director de Temporalidades Dn. Josef Antonio de Ascasubi, y contienen los efectos que previene la Memoria que acompaña, cuyos seis farditos los llevará consigo hasta Ambato, y de allí al ***PUEBLO DE LOS BAÑOS****.*

2° En el ***Pueblo de los Baños****, se juntará con los Padres Fray Josef de Noroña, Fr. Ignacio de Andocilla, y Fr. Mariano de los Reyes del orden de Predicadores, y Misioneros destinados a la Misión de Canelos, y riveras del Río Pastaza, y junto con dichos Misioneros, y algunas otras personas que lo acompañen, entrará por la Montaña al Pueblo de Canelos, en el que encontrará a los Indios Infieles de las riberas del Río Pastaza que previene la Carta de Fr. Mariano de los Reyes, de que se le acompaña copia, a quienes agasajará con la mayor benevolencia, manifestándoles toda buena amistad, y protección, repartiendo entre ellos los efectos que contienen la Memoria, en más, o menos cantidad, según lo tuviere p. r conveniente, y en caso de que dichos Infieles hayan regresado a su territorio, los hará llamar con los Indios de Canelos, embiandoles parte de dichos efectos a fin de que no se reselen de salir a Canelos.*

3° Agasajados dichos Infieles, se procurará persuadirlos salgan seis, ocho o más a ver al Presidente, Pueblos de los Españoles con quien contraen amistad, y para cerciorarles de su seguridad, procurará dicho Dn. Pedro Zeballos, y Misioneros persuadirlos a que los enseñen sus Poblaciones, y Territorios para pasar a verlos, regalarlos, y hacer las pazes con los vecinos que les hace Guerra, con todo lo demas que tuviere por conveniente para asegurarles la buena amistad.

4° Para en el caso de que quieran salir algunos Infieles a ver al Presid. te dispondrá les acompañe, y enseñe el camino, uno, o dos, Mestisos y en Ambato dejará encargado/ algún sugeto de su satisfacción, los reciva, mantenga allí/ F.° 35 algunos, dos, o tres días interimse les hacen sus camisetas de Bayeta, cuyo costo se satisfará en estas Caxas al encargado por dicho Teniente, quien asi vestidos, los dirijirá a esta capital; a menos de que el expresado Teniente consiga hacer la entrada al Río Pastaza, y despues benirse con algunos casiques, y mandones de aquellos Infieles, que se cree será lo más oportuno para que se tenga el mayor cuidado, y buena asistencia de ellos.

5° Desde el ***Pueblo de los Baños*** *al de Canelos examinará muy prolijamente la distancia que media según los días que caminase, la calidad de los terrenos, esto es, se de serranías, o, llanos, sus Temperamentos, Ríos que median, la facilidad o imposibilidad de abrir el Camino, la del paso de los Ríos, si so caudalosos, los que necesitan de Puentes, y la calidad de que devan ser estas, o si será mejor con taravitas, con todo lo demás que conduzca a un perfecto conocimiento del Territorio, que media entre los Baños, y Canelos, y la facilidad, o imposibilidad de traficarlo.*

6° Igual examen, y observación hará del Camino, Territorios, Ríos, Temperamentos, y distancias que median desde la Misión de Canelos al Río de Pastaza, y avitacion de los Gentiles que han salido: De las Naciones a ellos inmediatas: De los mas, o menos numerosas de avitantes: Frutos que cosechan, y puedan cosecharse, Terrenos a propósito para establecer Pueblos de Misión: Lo que dista la avitacion de los supradichos Gentiles del Río Marañón, según las noticias que le diesen, y pudiese adquirir de dhos Gentiles: Si los Arboles Canelos abundan en aquellos Territorios: Si entre ellos es conocido el oro de lavadero, y si hay Minas por aquellos parages, y vertientes de los Ríos, y muy especialmente la calidad de los Indios, su más, o menos docilidad, y si ***en ellos reconoce oposición a la amistad de los Españoles, o si será facil atraerlos con dadivas, y con defenderlos de sus opuestos vecinos****.*[62]

7° En el pueblo de Canelos examinará muy prolijamente sus territorios, y Terreno mas a propósito para establecer una o dos Poblaciones de blancos, o mestizos especialmente en el que intentaron establecerse los Regulares de la Compañía expulsos, entre Canelos, y Camino del Río Pastaza, y examinar a los Indios de Canelos, si estarán contentos con que se establezca allí, una

[62] Los portugueses del Brasil. Nota de O.E.R.

o dos poblaciones para que los defiendan de las Naciones vecinas que los molestan.

8° La entrada al Río de Pastaza, deberá executarla también, uno o dos Misioneros, y en quanto a establecerse desde luego en dicho Río, o bolver a salir a Canelos para bolver a entrar despues con las necesarias providencias, acordará el Teniente con dichos Misioneros, lo que parezca mas conforme, como que tiene la cosa presente.

9° Si llandose en el Río de Pastaza tuviese proporción de combidar con la buena amistad a alguna, o algunas Naciones inmediatas a los Indios que han salido; ***lo executará, ofreciéndoles avilitarlos de Hachas, Machetes, cuchillos, y demas utensilios a ellos necesarios, avisando en este caso para que se le remita mayor provision de la que al presente conduce****.*

10° Los Misioneros podran acordar con los Indios la fabrica de la avitacion que hayan de tener, y la de alguna escolta que los acompañe, si se conciderase necesaria, y precisa p.a contener a los Gentiles comarcanos de los que en el días se quieran reducir.

11° Encargasele al dho Teniente procure toda buena conformidad, y proceder de acuerdo con el R.P. Fr. Josef de Noroña, y demas Misioneros, y que practicadas las diligencias que se le ordenan, pase a este Gobierno vna muy prolija noticia en cada uno de los asuntos; para que en este tan interesante al servicio de Dios, y del Rey, se puedan tomar las providencias mas oportunas y conformes con las piadosas soberanas intenciones. Quito 25 de Septiembre de 1775 – Josef Diguja – Nota de F° 36 los/ efectos empacados en seis Farditos, y se han entregado, de orden del S. or President. a D.n Pedro Fernandez de Zeballos destinados al Pueblo de Canelos – Primeramente setenta Hachas = Por setenta machetes – Por diez y ocho docenas de cuchillos - Por sesenta pares de Tixeras – Por quatro millares de agujas de M. ° 1 – Por ocho masos de chaquiras – Por 24 espejitos – Por quarenta docen. s de Cascaveles – Por quarenta , y seis Eslavones de azero – Por quatro costales para resguardo de estos efectos. Contaduría de Temporalidades 18 de Septiembre de 1775 – Ytt seis docenas de Pedernales – Ascazubi -

DIARIO DE VIAJE DE LAS MONTAÑAS DE CANELOS POR PEDRO FERNANDEZ DE CEVALLOS, EMPIEZA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1775 Y TERMINA EL 3 DE ENERO DE 1776.

Fragmento, en que se explican y detallan las aventuras y pasos de la época, en un corto viaje de Baños a **Barrancas** (Hoy **Shell – Mera**).

Diario

14 de Noviem.e de 1775

"…14.- Arreglada nuestra marcha en el Pueblo de Baños para el de Canelos a consecuencia de Superior orn del S.r Presid. te, salimos de aquel en el 14 de Noviembre a las doce del dia. haviendo adelantado en la mañana los cargueros, y Estriberos, que todos nos esperaron al frente de la Chorrera, o despeño de los dos Ríos Patate, y Chambo[63]*, que encontrandose diametralmente al pie del bolcan de Tungurahua, como media legua antes de Baños, vienen unidos desde allí, y forman el nuevo Río Pastaza, cuyo nombre toma y entra con él en el Río Marañon, ciento, y cincuenta leguas mas arriba, que el Río Napo en la misma Chorrera, donde dejadas las callerias por no permitirles paso, ya la seja de la Montaña que represente inmediata, continuamos juntos a las tres de la tarde, y llegamos a las quatro y media al Yunguilla, donde tomamos Alojamiento a orillas del pequeño Río blanco ladeable en todos tiempos regulando haver andado como un quarto de Legua en la hora, y media de la caminata a pié, que se pudiera evitar, abriendo o ensanchando mas la senda, por ser el terreno fuerte. En Baños havia comensado, a observar los grados de calor por el Termometro, y lo hallé en trese como allí.*

15.- A las siete, y media seguimos por el Monte subiendo, y bajando barios Cerrillos, Quebradas y Cuestas muy fragosas, y de precipicios, y voladeros al/ Pastaza, atravesando solo un corto llano llamado ***Antombos,*** *donde hay una, u otra Chacrita de Gentes de Baños algo retiradas del camino, de que*

[63] Esta expresión nos hace saber que, en **Las Juntas** hubo, hasta fines del siglo XVIII una cascada o "chorrera", que posteriores conmociones geológicas, erupciones o grandes crecientes de los ríos, destruyeron o transformaron.

me provey de los pocos Platanos que huvo para los peones, y llegamos a las dos, y veinte, y cinco minutos al ***Río Verde****, de bastante caudal, y tan cristalino, que su agua parece de color de cielo, o piedra Lipiz, regulando haver caminado en cerca de siete horas, como tres leguas. Reconoci su Puente, que havia dejado puesta D. Mariano Vrquiza vecino de Patate, a quien por su juicio y practica en el camino, adelanté a Canelos para esté, y otros efectos, y viendo su mucha altura, y que la mayor creciente no era capaz de robarla, ni de atajarnos el paso, resolvi quedarnos a la orilla del camino que llebabamos el ventajoso citio para Alojamiento, que no ofrecia el lado opuesto. En ambos se hallan Arboles muy crecidos que llaman Canelos, aunque sin olor, fruto, analogía o semejanza a los del Villano, Guito o Copatas, y Pedrones de extraordinaria grandesa, de que se puede formar siempre Puente por crecido que paresca. Obcerbé que havia suvido el Termometro a diez y seis grados.*

16.- Tomamos el camino a las ocho, y media por haber llovido hasta aquella hora, con lo que se vio que aun habiendo crecido demaciado el Río, no embarasaba el paso que hisimos con bastante susto, y algún riesgo por que la fuerte bribacion de los tres bigones poco unidos, con los bejucos con que estaban encadenados, de que se componía el puente, que tendría como catorce V. dificultava la seguridad en el piso, y no se pudo pasar, sino uno de frente, guiado de alguno de los Mosos practicos, tomado de la mano y sobstenido por detrás de otro, afiansandolo del Capisayo, se puede tender otro bigon sobre los Pedrones en que se estriba, pues lo permiten, y se hará con menos incomodidad. Llegamos cerca de las dos/ y quarto, al pie de la ***Cuesta de Pinguyo****, regulando haver andado, como dos leguas, y media en mas de seis horas de camino, por ser todo el Terreno muy quebrado, y peligroso; principalmente por ser toda esta Cuesta en donde no se puede andar sino uno tras otro asegurados de las manos, y de fuertes raises de Arboles, que previno la providencia para este socorro, ocupando el hueco del pie que deja el delantero, el que sigue, sin haber otro modo de afianzarlo. Pareció el Termometro en los mismos diez y seis grados, que el dia antecedente.*

17.- Seguimos desde la dormida la cuesta de ***Runa cocha*** *muy empinada, en que hay una Piedra tajada como de tres a quatro brazas que sirve de muy peligrosa escala, y continuando como media legua el Camino todo quebrado, pasamos el hermoso llano de* ***Mapoto****, que tendrá más de media legua de trabecia, y salimos a las Playas del Pastaza, que teniendo un braso a la parte del camino que permitio badearse, me hizo cargar, y escoltado por seis Mosos le pasé por reconocer si acaso desde aquí podría navegarse*

en Canoa, o Balsa hasta Caninche, donde se establecio primero el Pueblo de Canelos, y de allí seguir por tierra en dos días a la cituacion, en donde oy se halla para evitar el malísimo trancito de la Montaña, peor parecio imposible mediante la corriente que lleva, e incapaz de manejarse embarcación alguna: Tendria como quarenta varas de anchura; y aunque manifiesta ya el gran caudal, no se hizo concepto de el hasta media legua mas abajo, en que desde la seja del monte, le vimos dividido en siete brasos, que cada uno parecía tan lleno, como cuando se nos presentó junto antes. Llegamos a ***Margajitas,*** *Playa del mismo Pastaza a las tres, y media, y regulamos haber caminado en las seis horas y media de marcha, como tres leguas, según una nota que vi en los Libros de bautismo, puesta por el celoso Misionero de Canelos Fr. Fran. co de Santa María, costa que haviendo reventado el Bolcan de Cotopagsi, el dia/ 30 de Diciembre del año de 774, - su abenida arrebató a ocho Indios que de aquel Pueblo salían al de Baños de los que solo se libertaron dos que medio quemados pudieron tomar el Monte. Se vio el Termometro en trece grados.*

18.- A las seis continuamos como media legua por la orilla del Pastaza, que no obstante hacer crecido aquella noche mucho, tenia bastante Playa, aunque toda pedrejosa, y con algunos esteros que pasamos cargados para bolver a tomar la Montaña, siguiendo como tres quartos de legua lo mas de Pantanos, y tembladares, o atolladeros hasta las orillas del Topo, de facil composicion, con palisadas, donde desde las ocho hasta las doce, con el aucilio de ochenta Peones repartidos en cortar maderos y cañas se pudo formar el Puente que se pasó a esta hora, y por dejar atrás el Río Sciuña, emprendimos una corta travecia, y llegamos a él, que estando bastante bajo, me determinaron los Mosos a no trabajar segundo Puente, y se hizo un Cordon de los mas practicos, y fuertes para de este modo irlo ladeando: Les dava el agua en la Centura en los mas hondo, pero tan rápido, y lleno de Pedrones, que me arrepentí muchas veces de haver adoptado aquel pensamiento por el interés de hacer noche, asegurados del riesgo de que creciese, y quedasemos aislados, por que el peligro fue visto en tres de los mas aviles y experimentados que arrebató la corriente, y a no estar encadenados todos, de modo que se pudieron sobstener, hubieran perecido. Vno de los Cargueros modernos, aventuró a pasar con su carga, y sin bastar el cuidado de los que componian el cordon, le arrastró la fuerza del agua y cortandolos pasó por medio de ellos, de modo que todos le tuvimos por ahogado; pero haviendo surgido, y dado contra unas Peñas, como a distancia de doce v. s se aseguró tanto que le socorrieron los de la Orilla, que con bastante riezgo al caer él se le abalanzaron, y le pudieron/ sacar

medio muerto, con los golpes, aunque se perdió la poca ropa de que iba vestido, que parecio ser la que le havia salvado al desnudarle el ímpetu del agua, y prosiguiendo otra travecia corta de subida y bajada, llegamos a las quatro, y media de la tarde al Terremotillo, Playa del mismo Pastaza, regulando haver caminado en el día solo como dos leguas. En esta ultima trabecia hay una Senegueta de Tembladar que se puede componer como las otras con Palisada y parecio el Termometro en quince grados.

19.- Porque se reparase la Gente algo del trabajo del dia antecedente, salimos cerca de las diez, y comensamos a subir los Cerrillos de Choloaya, y Cachaurco, que compondrán como dos leguas, y media: sirven estos como de estribo al de Abitagua, a cuyo pie dormimos, haviendo llegado a la una, y media de la tarde. Se me dijo aquí, que los Indios de Canelos aseguraban, se podía cortar bastante camino de Montaña, navegando dos días por el Bobonasa, refiriéndose a Martín Aranda, a quien examiné dos Jornadas, las que se escusaban, y que también ofrecia muchas incomodidades el Río, que solo se podía navegar en Potrillos, o Barquetitas pequeñas, que aun era necesario tirarlas a mano en muchas partes por la poca agua que lleva, y por ver si se consigue este beneficio, que seria grande por poco que se librase de Montaña, les ofreci pagar a su satisfaccion porque me condujeron hasta el sitio de SSilli que era el que señalaban, que no pude conseguir. El termometro estuvo en trece grados.

20.- Haviendo comensado a atravesar la famosa cordillera de los Andes antes de las siete, llegamos a las diez a la cima, desde donde vimos, y registramos con el anteojo el ***Cerro de Guambaló*** *y su falda* ***Guayrapata*** *que esta sobre Pelileo**,** el de* ***Chontag,*** *a cuyo pie se juntan los ríos Patate, y Chambo, el Cerro / de Illuchi que está al frente de Baños y por la Niebla que tuvo Tunguragua no le pudimos descubrir; pero el Padre Misionero de Canelos, me aseguró haverle visto desde allí varias veces. Ay una cruz en lo mas elevado donde descansamos, y haviéndose asegurado los Mosos que allí inmediato havia tres Arboles de Cascarilla que descubrió veinte, y siete años ha D.n Josef Jusieu de los Academicos de Paris, fui a reconocerlos, y no encontrandose semejanza alguna a los que conocía, hize cotejo con una poca frezca que me havia dejado el Yngenieron extraordinario* ***Dn Fran.co Requena*** *a su paso por Quito, y me sercioré no serlo, por lo que les desengañé, para que el uso que podrían hacer de ella no les fuese nosivo, o a lo menos no causase el efecto de aquel tan experimentado febrífugo. Tendrá este Cerro, como media legua de subida, y de bajada mas de legua, y media vestido todo el de hermosísimas Palmas, y otros arboles muy elevados iguales, y de pomposo follaje con algunos pantanos largos que con*

la misma facilidad que los otros se pueden componer con enpalisadas. Sentimos bastante frio, y observando el termometro en aquel rato que se descansó, estuvo en seis grados y medio. Seguimos unas Cuchillas, o faldas de camino todo quebrado hasta la pequeña Cuesta de Quilumas empinada, y peligrosa que las pasadas, pues apenas tendrá como veinte cuadras, a cuyo pie alojamos, regulando haber andado en mas de ocho horas de camino, como tres leguas. Es abundante en todas sus faldas de buenas aguas aunque muy calientes, y se vio haver subido aquí el termometro a quince grados.

21.- No se pudo caminar hasta las once que seguimos tres Cuchillas cada una con su arroyo al pie q.e compondrán como una legua, y subimos a los llanos de Barrancas, hermoso Plan, y con las mejores proporciones para establecimiento de un Pueblo: Tendrá / el primero mas de tres quartos de legua de trabecia, con algunos ojos, y seneguetas de buena agua que han formado Arroyos, y se despeñan al Pastaza que se vien costeando, y tan inmediato que pudieran con facilidad abrirse camino para sus orillas; y el segundo que continuamos poco mas de un quarto de legua hasta el Río Alpayacu de bastante caudal, y anchura, y muy pedrejoso; Es el primero, que en este camino tiene Peje, y llegamos a él a poco mas de las quatro, haviendo caminado cinco horas, y en ellas mas de dos leguas…"

(De ***Documentos para la Historia de la Real Audiencia de Quito****, por José Rumazo.- Madrid, 1950; tomo VIII; págs.. 126 – 129 y 152 – 158).*

INDEPENDENCIA Y REPUBLICA.

Perspectivas de Baños.

Junto a la iglesia antigua, el edificio del Concejo Municipal en construcción (1945-1946) y el parque Palomino Flores.

ADHESIÓN DE LA VILLA DE AMBATO Y DE SUS PUEBLOS AL MOVIMIENTO DE QUITO DE 10 DE AGOSTO DE 1809.

"En la villa de San Juan de Ambato, en veinte y siete de Agosto de mil ochocientos nueve, hallándose en la Iglesia Matriz todos los cuerpos y restantes vecinos que se nominan en el auto que los mueve, a excepción del Vicario Licdo. Dn. José de Estremera, dijeron: que se conformaban con los principios que se habían adoptado en la muy noble y muy leal Ciudad y Corte de Quito para la creación de una Suprema Junta Gubernativa Interina, representante de su adorado Monarcha, el Sr. Dn. Fernando VII. Por tanto, y para que impuestos todos prolijamente de los motivos que se tuvieron presentes por la indicada Corte, se leyó en voz alta y palabras inteligibles la Acta y Sanciones que forman este encabezamiento. En cuyo supuesto y la breve como expresiva peroración que les hizo el Sr. Dn. José María de Arteta, convinieron todos uniformemente, con repetidos vivas y aclamaciones en cuanto se había propuesto y ordenado, como que se dirigía a unos fines sanos de conservar intacta la Religión Christiana, la obediencia al Señor Don Fernando VII y el bien y felicidad de la Patria, indispensables en las actuales circunstancias en que el tirano opresor de la Europa Napoleón Bonaparte intentara agregar a su dinastía la Nación y el Reino Español, arrancándolo por fuerza de su legítimo soberano. Y para que todo se corrobore por su parte, firman en la manera que se presenta, desde su Mrd. El Señor Corregidor, prestando previamente el respectivo juramento, que se ha hecho después de la Misa de Gracias y el Te Deum Laudamus a presencia de Cristo Crucificado, nuestro amante Redentor y los Santos Evangelios que estaban colocados en su altar portátil con ceras encendidas en el cuerpo de dicha Iglesia en los términos siguientes:

Juramos al Señor Don Fernando VII como a nuestro Rey y Señor Natural y juramos adherir a los principios de la Junta Central y no reconocer jamás la dominación de Bonaparte ni la de Rey alguno intruso; juramos conservar en su unidad y pureza la Religión Católica Apostólica y Romana, en que por la Misericordia de Dios, tuvimos la felicidad de nacer, y juramos, finalmente, hacer todo el bien posible a la Nación y Patria perdiendo si necesario fuera, por estos sagrados objetos, hasta la última gota de nuestra sangre y por la constitución".

Ignacio de Arteta.- Juan Manuel Báscones, como Representante del Pueblo.- Representando a los empleos y como Admr. de la Estafeta, Antonio Herdoíza.- Manuel Pérez de Anda, Representante del Comercio.- Apolinario López Merino.- Juan de Alarcón, Cura de Quero.- José Peñaherrera, Cura Vicario Juez Ecto. Representante.- Fr. Joachin Básconez, Guardián.- Fr.

Raimundo Gavilanes Comor.- Como Representante del Cuerpo Militar, José Mariano Egüez.- José María de Arteta, como Representante de la Nobza.- Manuel Garrido, como protector de Indios.- José Ml de los Reyes, Cura de Izamba.- Pedro José Egüez, Capitán de Milicias.- José Egüez.- Manuel de Baca.- Antonio Egüez. Capitán de .- Joaquín Sánchez.- Diego Vela y Valdivieso, Capitán de Milicias.- Mariano Baca y Naranjo. Ignacio Martínez".

EXPOSICION DE 12 DE NOVIEMBRE DE 1820, EN REPRESENTACION DE LA VILLA DE AMBATO Y DE SUS PUEBLOS, ADHIRIENDOSE A LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

Ambato, 12 de Noviembre de 1820

Sr. Comandante de las tropas libertadoras de la ciudad de Guayaquil.-

Este vecindario que se halla libre y con las armas que oprimían a los ciudadanos, y no les dejaban que manifestasen sus ideas patrióticas, se halla en posesión de sus derechos, y manifiesta a Ud., que ha llegado la oportunidad de manifestar los deberes de legítimo patriotismo, se pone en conocimiento de Ud., y del Gobierno que no reina más que una unión fraternal. Son los Jefes Políticos de la Provincia los que hacen presente a Ud. el estado actual y feliz de su Patria, siendo el Comandante de las Armas D. Cipriano Delgado, quien con su influjo y el apoyo del pueblo se posesionó del cuartel que tenían más de sesenta hombres sobre las armas.

Dios gde. a Ud.

(f) Miguel Suárez **(f) Manuel Pérez de Anda**

CREACION DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA EN 1860.

EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Considerando:

Que es un deber del Gobierno facilitar la expedita marcha de la Administración Pública y promover el progreso de las localidades, adoptando en la división territorial de las provincias aquellas modificaciones que más convengan a los intereses y necesidades.

Decreta:

Art.1°.- La Provincia de León se compondrá de los cantones Latacunga y Pujilí, bajo la demarcación hecha por la Asamblea de 1852, excepto la parroquia de San Felipe, que pertenecerá al cantón de Latacunga.

Art.2°.- Los cantones de Ambato, Píllaro y Pelileo formarán una Provincia con el nombre de **Provincia de Ambato.**

Art.3°.- Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

Dado en el Salón de Sesiones de Quito, Capital de la República, a 3 de Julio de1860.

Manuel Gómez de la Torre **José María Aviles**

Rafael Carvajal

Nota.- La denominación de **Provincia de Ambato**, fue modificada en el año subsiguiente, 1861, por la Asamblea Nacional Constituyente, a pedido del primer Gobernador que fuera de ella, doctor Miguel Francisco Albornoz, con la de **Provincia de Tungurahua**, que subsiste hasta hoy.-

CREACION DEL CANTON PELILEO CON LAS PARROQUIAS CIVILES DE BAÑOS Y PATATE.

Antonio Muñoz

JEFE SUPREMO CIVIL Y MILITAR DE LAS PROVINCIAS DE LEON Y DE AMBATO.

Considerando:

1) Que la mejora y progreso de las localidades dependen, en gran parte, de la importancia que tienen según el grado que ocupan en la escala política;
2) Que la Parroquia de Pelileo, por su comercio, población y número de ciudadanos aptos que tiene para desempeñar alternativamente los destinos políticos, merece elevarse a Cantón; y,
3) Que elevada a Cantón sus autoridades influirán y cooperarán directamente a la apertura del camino a Canelos, una de las esperanzas de ventura y engrandecimiento, no sólo de la Provincia de Ambato sino también para toda la República,

Decreta:

Art.1° **Se erige en la Provincia de Ambato un nuevo Cantón, compuesto de las Parroquias de Pelileo, Patate y Baños.**

Art.2° El cantón se denominará Cantón de Pelileo, y su cabecera será la parroquia de este nombre.

Art.3° Por esta primera vez, y en razón de no estar establecido el orden municipal, esta Jefatura Superior hará los nombramientos de Jefe Político, Alcaldes Municipales, Concejeros, Procurador Síndico y más empleados del Cantón.

Art.4° Los empleados nombrados conforme el Art. anterior, se posesionarán prestando juramento ante el Gobernador de la Provincia.

Publíquese y circúlese en la forma ordinaria.- Dado en Ambato, capital de la Provincia de este nombre, a 22 de Julio de 1860.

(f)ANTONIO MUÑOZ (f) RAFAEL MENESES V.

EL SECRETARIO

PARTE NOVENA

JUNTA DE MEJORAS URBANAS.

CREACION DE LA JUNTA DE MEJORAS URBANAS DE BAÑOS.

Se declaran bienes del Estado las aguas termales y terrenos en que ellas se encuentran.

N° 85

FEDERICO PAEZ

ENCARGADO DEL MANDO SUPREMO DE LA REPUBLICA

Considerando:

Que la población de Baños, por la belleza de su paisaje, topografía y situación geográfica, su clima y aguas termales, es uno de los centros principales de turismo y que, por lo tanto, débesela poner en condiciones que responda a los fines a que está llamada;

En ejercicio de las atribuciones de que está investido,

Decreta:

Art. 1° Decláranse bienes del Estado las aguas termales de la fuente de "La Virgen de Agua Santa", "El Cangrejo", "El Salado", "Badcum", "Innominada", y "Chuza-longo", asi como los terrenos en que se encuentran aquellas aguas.

Art.2° Establécese en Baños una Junta de Mejoras Urbanas, compuesta de cinco miembros designados por el Ministerio de Municipalidades, la cual atenderá la administración y usufructo de la planta eléctrica y de los baños establecidos y que se establecieren, y dictará los consiguientes reglamentos, que serán aprobados por el expresado Ministerio. En dichos reglamentos se fijará la tasa por el servicio de alumbrado, así como la que ha de pagar el público por el uso de los baños, uso que será gratuito para los pobres.

Art.3° El diez por ciento del producto de la explotación de los baños, libre de los gastos de administración, conservación y mantenimiento de los

mismos, se entregará a la Municipalidad del Cantón Pelileo e ingresará a los fondos comunes. El sobrante, asi como el producto de la explotación de la planta eléctrica, se invertirá por la Junta de Mejoras Urbanas en la amplificación de los balnearios y en obras de urbanización y embellecimiento de la población de Baños.

La misma Junta de Mejoras Urbanas, que reemplazará a la Parroquial de que habla el Art.95 de la Ley de Régimen Municipal, se encargará también de la inversión de los impuestos municipales que corresponden, por ley, a la Parroquia de Baños, y de los fondos que, para la Caja Municipal, destine para aquella el Concejo Municipal de Pelileo; inversión que se hará de acuerdo con lo dispuesto en el Art.94 de la antedicha ley.

Art.4° Autorícese a la antedicha Junta de Mejoras Urbanas para que contrate empréstitos por las sumas que necesitare para realizar las obras a que se refieren los artículos precedentes, con garantía de los impuestos municipales, del producto de la explotación de los baños e hipoteca de los terrenos de la Municipalidad de Pelileo que posee en la parroquia de Baños.

Art.5° Los señores Ministros de Gobierno, de Municipalidades, etc., y de Obras Públicas encárguense de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 24 de Marzo de 1937

(f) FEDERICO PAEZ

El Ministro de Gobierno y de Municipalidades,

(f) A. A. BAYAS

El Ministro de Obras Públicas,

(f) S. H. AYALA

Es copia.- El Subsecretario de Gobierno,

(f) E. ESPINEL Y TERAN

(Reg. Of. N°451, de 30 de marzo de 1937; págs. 602-603)

LA DIFUSION DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Interior del edificio del “Colegio del Sagrado Corazón de Jesús”, particular, regentado por religiosas Terciarias Dominicanas de la Congregación de Tolosa, de Francia.

CREACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BAÑOS.

LA H. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE,

Considerando:

Que la Parroquia de Baños del Cantón Pelileo – Provincia de Tungurahua – por su situación geográfica privilegiada constituye el nexo de unión entre el Oriente y las restantes regiones geográficas del Ecuador;

Que la Parroquia de Baños, a más de su importancia político – administrativa, constituye un centro de turismo que merece la especial atención de los Poderes Públicos;

Que hasta la fecha, a diferencia de las demás Parroquias, ha regido su vida política y administrativa una Junta de Mejoras, que ha funcionado con atribuciones similares a un Municipio;

Que, sin embargo, por el mismo Estatuto jurídico de constitución, la facultad de dicha Junta está restringida para que sea considerada como un verdadero Concejo Municipal; que tal restricción de la ley le es altamente perjudicial, porque en aquello no está expresamente facultada y queda sometida al Gobierno del Concejo Municipal de Pelileo;

Que la Junta de Mejoras Urbanas de Baños, en sus seis años de vida, ha demostrado amplia capacidad para gobernarse;

Que el actual Presupuesto de la citada Junta es superior al de muchos Concejos Municipales de la República; lo que prueba su capacidad económica; y,

Que es evidente el adelanto que ha experimentado la Parroquia de Baños bajo el Gobierno de la Junta de Mejoras,

Decreta:

Art.1° Elévase a categoría de Cantón a la actual Parroquia de Baños del Cantón Pelileo, en la Provincia de Tungurahua, dentro de las siguientes linderaciones: tomando como punto de partida el puente de Las Juntas, que le separa del Cantón Pelileo, se sigue el Chambo, aguas arriba, hasta la quebrada de Mandur y por ella a los nevados del Tungurahua. Sigue por las cumbres más altas de los páramos de Minza hasta la fuente donde nace el río Encantado. Por este río aguas abajo hasta su desembocadura en el Pastaza. De este punto sigue la línea por la quebrada Carlota, en la margen izquierda de dicho río hasta los Llanganates, para continuar por

las cumbres más altas de la Cordillera Oriental hasta las alturas de Vizcaya y San Pablo. Continúa por las alturas de Lligua, que la dividirán de la Parroquia Patate, para descender por la quebrada de Pasonyacu en dirección al Pastaza, hasta la carretera nacional; y por ésta al puente de Las Juntas, en donde termina la circunvalación.

Art.2° El nuevo Cantón se denominará Baños, cuya cabecera será la población del mismo nombre.

Art.3° Mientras se realicen las elecciones para la designación de Concejeros Municipales, de acuerdo con la Ley de la Materia, continuarán en calidad de Concejeros los actuales miembros de la Junta de Mejoras Urbanas, de Baños.

Art.4° Adjudícanse al Municipio de Baños las aguas de la fuente de “La Virgen de Agua Santa”, “El Cangrejo”, “El Salado”, “Badcum”, “Innominada” y “Chuza-longo”, asi como los terrenos en que se encuentran aquellas aguas, que hasta aquí han estado administrados por la Junta de Mejoras de Baños.

Art.5° Los contratos legalmente efectuados por la Junta de Mejoras, asi como sus obligaciones, pasarán a cargo del nuevo Municipio.- En general, el debe y haber de la citada Junta, previamente fiscalizada, pasarán también al mismo Municipio. Este traspaso es sin perjuicio de la responsabilidad personal de los empleados actuales, de acuerdo con la ley.

Art.6° Derógase cualquier Ley o Decreto que se opusiere al presente.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea Nacional Constituyente, a 2 de Diciembre de 1944.

El Presidente de la H. Asamblea Nacional,

(f) FRANCISCO ARÍZAGA LUQUE

El Secretario General de la H. Asamblea,

(f) PEDRO JORGE VERA

Es copia.- El Secretario General de la H. Asamblea Nacional.

(f) PEDRO JORGE VERA

PERSPECTIVAS DE BAÑOS.

Una aislada y tranquila residencia.

BIBLIOGRAFIA

ALOMÍA ANTONIO La Defensa del Oriente Ecuatoriano. Reedición 1936.

ARCHIVO MUNICIPAL DEL CANTON PELILEO. Acta de 27 de Oct.1860.

ARCHIVO de la GOBER-NACIÓN DE AMBATO.- Legajo 27.

COBA ROBALINO J.M. Monografía General del Cantón Píllaro. Quito, 1929.

COSTALES SAMANIEGO ALFREDO La Fundación de la Capellanía de Baños en "Domingo", de Quito, 11 Junio 1950.

DECRETO DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 1944; Reg. Of. 163.

EICHLER ARTURO Nieve y Selva en el Ecuador.-Ed. Bruno Moritz; Quito, 1952.

GARCES JORGE Versión Paleográfica y Anotaciones del P. Fray Alfonso A. Jerves.-

Testamento de Sebastián de Belalcázar. Publicaciones del Archivo Municipal de Quito, 1935.

GONZÁLEZ SUÁREZ F. Historia General de la República del Ecuador. Notas Arqueológicas, Vol. X de "Clásicos Ecuatorianos", Ed.1944.

GRANJA JULIO CÉSAR Nuestro Oriente; Quito, 1942.

GUEVARA DARÍO Puerta del Dorado.-Quito, 1945.

HARO SILVIO LUÍS La Riqueza Arqueológica de la Provincia del Chimborazo.- "Comercio" de Quito; Mayo 18, 1947.

HUERTA RENDÓN FRANCISCO Un grabado de cobre del siglo XVIII en el Suplemento Dominical de "La Nación" de Guayaquil: 1° de Octubre de 1950.

HUMBOLT ALEJANDRO DE Cosmos.-Ed. Glem 1944

JERVES ALFONSO A. P. Citado del Libro de Cabildos.

JERVES ALFONSO A. P. Baños y el Santuario de la Virgen Santísima del Rosario de Agua Santa, Quito, 1944.

JIJÓN Y CAAMAÑO J. El Ecuador Interandino y Occidental antes de la

Conquista Castellana.

JOUANEN S. J. JOSÉ P. Historia de la Compañía de Jesús en la antigua Provincia de Quito. Ed. 1941.

LIBRO I DE CABILDOS DE QUITO.-Tomos I, II y III.

LIBRO DE PROVEIMIENTOS.

MARTÍNEZ NICOLÁS G. Las grandes erupciones del Tungurahua.- Quito, 1932.

MUÑOZ JOSÉ E. Dr. Aguas Minerales del Ecuador. Quito, 1949.

NIETO JUAN Zarza.

REYES ÓSCAR EFRÉN **“**La Provincia de Tungurahua” en 1928.- Los portugueses del Brasil: Nota de O.E.R.

RESTREPO JOSÉ MANUEL Historia de la Revolución De Colombia.

ROBALINO B. I. Trad. y reproducción de "Libro de Proveimientos de Tierras, cuadras, aguas, etc., por los Cabildos de la Ciudad de Quito, 1538 – 1594".- Ed. del Archivo Municipal de Quito. 1941.-

RUMAZO GONZÁLEZ JOSÉ Documentos para la Historia de la Real Audiencia de Quito.- Madrid 1950.

SEMANATE ALBERTO D. O.P. Sismología del terremoto de Pelileo.- Quito, 1950.

TORO RUIZ Y. Ambato Colonial.- Ambato, 1951.

VACAS GALINDO ENRIQUE Fr. El verdadero autor del "Mapa Histórico y Geográfico de la República del Ecuador". En "La Corona de María" de Quito, N°144 de Mayo de 1909.

"La Corona de María" de Quito; N°63, Marzo de 1905.

VARGAS JOSÉ MARÍA Fr. Historia de la Provincia de Santa Catalina y Mártir de Quito de la Orden de Predicadores.-Ed. 1942.

VELASCO VÁSCONEZ PABLO Monografía de Baños.- Ed. Quito, 1930.

VELASCO JUAN DE P. Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino.- Ed. de Biblioteca Amazonas; sin año.

VIEIRA RAFAEL P. Discurso pronunciado en el centenario del nacimiento de Juan Montalvo.-Baños, 1932.

VIEIRA RAFAEL P. Crónicas y antigüedades de Baños.-En ELCOMERCIO de Quito; 11 de Febrero de 1930.

WOLF TEODORO Geografía y Geología del Ecuador.-Leipzig, 1892.

ZÚÑIGA NEPTALÍ Pedro Vicente Maldonado.-Un científico de América.- Madrid, 1951.

Nota: Fotografías: muy antiguas, exclusivas, únicas.

Se incluyen fotografías del 2017 – 2018.-

INDICE

PARTE PRIMERA 9
LA GEOGRAFÍA.....9
CAPÍTULO I 10
GEOGRAFÍA FÍSICA Y POLÍTICA 10
SITUACIÓN.-.....10
Latitud, altura y clima.- 10
La Geología.-.....11
Hidrografía.-.....12
Producción.-.....13
Fuente de la Virgen de Agua Santa.....17
Fuentes del Salado.....18
Fuente del Cangrejo o de Santa Clara 25
PARTE SEGUNDA.....35
LA POBLACIÓN PRIMITIVA 35
CAPÍTULO II 36
LOS ORÍGENES.....36
LA ANTIGÜEDAD. 36
El nombre.- 37
Amazónicos y Puruháes. 38
Las comprobaciones científicas.- 39
PARTE TERCERA.....44
DESCUBRIMIENTO Y PRIMEROS HECHOS DE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA. 44
Capítulo III 45
CONQUISTA ESPAÑOLA DEL REINO DE QUITO......45
CAPÍTULO IV 47
DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE BAÑOS 47
CAPÍTULO V.....54
PRIMERAS TENTATIVAS DE COLONIZACIÓN DE BAÑOS......54
CAPÍTULO VI 60
ERRORES Y AVENTURAS QUE ESTORBARON LOS PRIMEROS PLANES DE COLONIZACIÓN......60
PARTE CUARTA 65
MISIONEROS Y ESTANCIEROS......65
CAPÍTULO VII.....66

LOS PADRES DOMINICANOS Y LA FUNDACIÓN DE BAÑOS. 66
CAPÍTULO VIII 72
LOS MISIONEROS JESUITAS Y LOS CAMINOS DE BAÑOS 72
Tercera y última tentativa del P. Raymundo sobre el camino para Quito. 74
Descubre el sitio del Abra. 74
Regresa con gran trabajo el P. Raymundo. 76
De Baños a donde llegó el 15 de febrero de 1655. 78
CAPÍTULO IX 81
FACTORES DE FORMACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL PUEBLO NUEVO. 81
CAPÍTULO X 93
PALOMINO FLORES, ...93
VILLAVICENCIO Y RIVERA, ...93
PEDRO VICENTE MALDONADO… 93
PARTE QUINTA 106
EPISODIOS DE LA COLONIA 106
CAPÍTULO XI 107
LA REBELIÓN DE 1780 107
CONTRA EL GOBIERNO ESPAÑOL 107
CAPÍTULO XII 112
LA LUCHA CON EL TERROR 112
Y LA DESTRUCCIÓN. 112
PARTE SEXTA 123
EN LA INDEPENDENCIA Y LA REPÚBLICA. 123
CAPÍTULO XIII 124
El CONOCIMIENTO DEL TUNGURAHUA. 124
CAPÍTULO XIV 128
LA CONQUISTA DEL ORIENTE. 128
CAPÍTULO XV 138
JUAN MONTALVO EN BAÑOS. 138
PARTE SÉPTIMA. 145
ITINERARIO Y RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE BAÑOS. 145
CAPÍTULO XVI 146
ITINERARIO Y RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE BAÑOS. 146
1535 146
1539 146
1541 147

1553 147
1570 147
1589 147
1694 148
1697 148
1756 149
1773 149
1780 150
1797 150
1809 151
1820 152
1822 152
1851 154
1860 155
1886 161
1875 163
1904 164
1928 - 1929 165
1931 166
1937 166
1944 167
1949 167
1954 172
PARTE OCTAVA 174
APÉNDICE 174
(DOCUMENTOS) 174
LA COLONIA. 175
SE DEFINEN LOS DOCUMENTOS DE LOS LÍMITES DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO DE QUITO, FOLIO 33. 175
MARTIN DE LA CALLE Y ALONSO DE OREJUELA DENUNCIAN HABER DESCUBIERTO MINAS DE PLATA EN EL CERRO DE TUNGURAHUA. 177
INSTRUCCIÓN DADA POR EL PRESIDENTE DON JOSÉ DIGUJA AL TENIENTE DON PEDRO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS PARA LA ENTRADA A CANELOS POR BAÑOS. 182
DIARIO DE VIAJE DE LAS MONTAÑAS DE CANELOS POR PEDRO FERNANDEZ DE CEVALLOS, EMPIEZA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1775 Y TERMINA EL 3 DE ENERO DE 1776. 185

INDEPENDENCIA Y REPUBLICA. 190

ADHESIÓN DE LA VILLA DE AMBATO Y DE SUS PUEBLOS AL MOVIMIENTO DE QUITO DE 10 DE AGOSTO DE 1809. 192

EXPOSICION DE 12 DE NOVIEMBRE DE 1820, EN REPRESENTACION DE LA VILLA DE AMBATO Y DE SUS PUEBLOS, ADHIRIENDOSE A LA INDEPENDENCIA NACIONAL. 193

CREACION DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA EN 1860. 193

EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA 193

CREACION DEL CANTON PELILEO CON LAS PARROQUIAS CIVILES DE BAÑOS Y PATATE. 195

PARTE NOVENA 196

JUNTA DE MEJORAS URBANAS. 196

CREACION DE LA JUNTA DE MEJORAS URBANAS DE BAÑOS. 197

CREACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BAÑOS. 200

BIBLIOGRAFIA 203